BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 13
de abril de 2012

Año CXX
Número 32.377

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROGANADERA TAMM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 176 del 10/04/2012 se constituyó Agroganadera Tamm S.A. Socios: Eduardo Julio Sanguinetti, DNI 11.990.859, argentino, nacido el 07/01/1958, ingeniero agrónomo, casado en segundas nupcias con Marina Riera, con domicilio real en la calle Florida 930, piso 6, oficina A, C.A.B.A.; y Andrés Sanguinetti, DNI 20.040.368, argentino, nacido el 25/03/1968, abogado, casado con Milagros Pujato, con domicilio real en la calle Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Sede social: calle Florida 930, piso 6, oficina A, C.A.B.A. Objeto: Agropecuaria. La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tambos, semilleros, frutícolas, avícolas, forestales, producción, acopio, almacenamiento, distribución y comercialización de cereales, oleaginosas, frutas, especies hortícolas y maderas, incluyendo el tratamiento o industrialización primaria de los productos derivados de dichas actividades, cuidado, conservación, crianza y engorde de ganado de todo tipo y raza, explotación de invernadas, producción de animales para cría y consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y comercialización, importación y exportación de toda clase de productos agropecuarios de producción propia o de terceros. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá, asimismo, actuar como fiduciaria de fideicomisos vinculados a su objeto. Plazo: 20 años. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 30/06. Director titular y Presidente: Eduardo Julio Sanguinetti. Director suplente: Andrés Sanguinetti. Los directores aceptan cargos y constituyen domicilio en calle Florida 930, piso 6, oficina A, C.A.B.A. Autorizada por escritura del 10/04/12, folio 327 registro 193.

Abogada - Mariana Werner

e. 13/04/2012 N° 37322/12 v. 13/04/2012

AGROPECUARIA CARACOL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario edicto 17/6/10, Recibo 0076-00163231, los directores designados constituyen domicilio especial en Riobamba 496 2° piso CABA. Autorizada: por escritura 108 del 4/6/10, Registro Notarial 1936 CABA.

Escribana – Silvina C. González

e. 13/04/2012 N° 37396/12 v. 13/04/2012

ALFA SECON

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio del 15/04/2005 y de asamblea del 29/04/2005 se resolvió reelegir al directorio: Presidente: Stella Mary Trinidad. Director Suplente: Rafael Adrián Sanfilippo. Por acta de directorio del 17/04/2008 y de asamblea del 30/04/2008 se resolvió reelegir al Directorio: Presidente: Stella Mary Trinidad. Director Suplente: Rafael Adrián Sanfilippo. Por acta de directorio del 20/04/2011 y de asamblea del 29/04/2011 se resolvió reelegir al directorio: Presidente: Stella Mary Trinidad. Director Suplente: Rafael Adrián Sanfilippo. Ambos aceptan sus cargos. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/03/12 se resolvió: 1) Modificar el artículo 3º referente al objeto social que queda redactado de la siguiente manera: “Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, de las siguientes actividades: La explotación de empresas de publicidad, compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier otra forma de comercialización de espacios publicitarios de cualquier tipo ya sea mural como carteles, especialmente de pantallas de leds y otros carteles como luminosos, de neón y acrílicos, vidrieras, gigantografías, stands, exhibidores, marquesinas, gráfica vehicular, afiches, gráfica, radial, televisiva, videográfica, impresa y de aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas: pudiendo para ello diseñar, crear, fabricar, comprar, alquilar, instalar, y desinstalar todo tipo de espacios publicitarios, acondicionar invernadas para la colocación de los mismos y de sus insumos, equipos, materiales, maquinarias, aparatos, muebles, y demás accesorios y herramientas para su aplicación; así como también desarrollar campañas publicitarias, publicar catálogos y revistas de la actividad, y realizar cualquier otro medio de publicidad, promoción y organización de espacios publicitarios e inclusive contratar personal técnico para los fines nombrados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y participar el licitaciones públicas para la consecución de su objetivo.” 2) Modificar el artículo 8º: Adecuación garantía de directores. 3) La presidente Stella Mary Trinidad y el Director Suplente Rafael Adrián Sanfilippo constituyen domicilio especial en Paraguay 1446 Piso segundo oficina “B” de Capital federal. Firmante autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/03/2012.

M. Celeste Macchiavelli

Certificación emitida por: Facundo P. Basavilbaso. Nº Registro: 13, Partido de San Isidro. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 315. Libro Nº: 29.

e. 13/04/2012 Nº 37208/12 v. 13/04/2012

ARG TRANSFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por 99 años el 29/03/2012, por escritura 27, Registro 1324 C.A.B.A. Socios: Exequiel Milani DNI 22.399.629, 40 años, argentino, soltero, comerciante, domicilio: Freire 2520, 5° “A” C.A.B.A.; y Silvina Mónica Gómez, DNI 16.224.769, 49 años, argentina, casada, comerciante, domicilio Senillosa 32, 4° “A” C.A.B.A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la intermediación en la compra y venta de todo tipo de servicios de traslados utilizando transportes terrestres, aéreos, fluviales y/o marítimos, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y al ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con tales actividades, las que la sociedad podrá prestar mediante recursos propios. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/03. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros, duran 3 ejercicios, sin sindicatura. Representación legal: Presidente. Designados: Presidente: Exequiel Milani. Director Suplente: Silvina Mónica Gómez. Domicilio: C.A.B.A.; Sede: San Martín 683 piso 2° oficina 41, C.A.B.A., donde los directores constituyeron domicilio especial. Autorizada por escritura 27 del 29/03/2012, Registro 1324 C.A.B.A.

Karina Marcela Bonanno

Certificación emitida por: Eduardo H. Sorrentino Lando. Nº Registro: 1324. Nº Matrícula: 3880. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 102. Libro Nº: 25.

e. 13/04/2012 N° 37125/12 v. 13/04/2012

BINGO CIUDADELA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del aviso del 25/01/2012, en respuesta a la vista conferida por IGJ con fecha 14/3/12 se informa: Director Titular: Alejandra Beatriz del Caño en lugar de Alejandro Beatriz del Caño. Jorge Angel Pereyra. Presidente. Autorizado por Actas de Asamblea Gral. de Ordinaria y Directorio de fecha 17/05/2011.

Certificación emitida por: Nicolás Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 5114. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 182. Libro Nº: 6.

e. 13/04/2012 Nº 37131/12 v. 13/04/2012

BORISLOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Mariano López Franconi, argentino, nacido el 21/12/71, casado, publicista, DNI N° 22.547.469, domiciliado en Cabello 3142 piso 2° departamento “B”, Capital Federal, Alejandro Javier Cufino, argentino, nacido el 28/10/81, soltero, publicista, DNI N° 29.094.163, domiciliado en Necochea 4380, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Federico Sebastián Fragola, argentino, nacido el 3/12/77, soltero, publicista, DNI N° 26.390.560, domiciliado en Cramer 1879, Capital Federal. 2) Constitución el 29/3/2012 por Escritura Pública N° 108 al Folio N° 211 del Registro Notarial N° 1622, Capital Federal. 3) Denominación: “Borislove S.A.” 4) Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Castillo 1332 A 2, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la Republica Argentina las siguientes actividades: Producción, distribución, exhibición y comercialización de espectáculos de cualquier tipo, discográficos, teatrales, cinematográficos, artísticos, de televisión, radiales, publicitarios, videos tapes; Contratación y representación de artistas, realización de eventos comerciales, festivos o institucio-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

nales, promoción, desarrollo de productos y campañas comerciales y publicitarias, tanto para empresas como para personas físicas, desarrollos de prensa y difusión; Desarrollo y venta de merchandising (muñecos, ropa, libros, cds, dvds, objetos); Diseño y programación de páginas webs; Grabaciones, ediciones musicales, enseñanza y cursos de capacitación para el desarrollo de producciones en general, producto e imagen; Tomar representaciones de otras productoras sean nacionales o extranjeras, producciones deportivas, producciones de espectáculos de baile, contrataciones de cualquier tipo que haga a las actividades descriptas y/o cualquier otra actividad afín. Para el cumplimiento de su objeto podrá tomar representaciones y comisiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, inclusive las prescriptas por el art. 1881 del Código Civil. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 30.000. 8) Administración: 1 a 5 miembros, con mandato por tres ejercicios. 9) Directorio: Presidente: Alejandro Javier Cufino; Vicepresidente: Mariano López Franconi; Director Suplente: Federico Sebastián Fragola. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 12) Cierre de ejercicio: 31/12. Sandra Iglesias Barci tomo 265 folio 149 autorizada en instrumento mencionado.

e. 13/04/2012 N° 37217/12 v. 13/04/2012

CENTRO SERVICIOS HOSPITALARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación del 30/3/12 TI 31961/12 **se consignó erróneamente** Centro de Servicios Hospitalarios S.A., en realidad **debe leerse** Centro Servicios Hospitalarios S.A. Autorizado en acta del 21/3/12. Carlos D. Litvin.

e. 13/04/2012 N° 37189/12 v. 13/04/2012

CLINICA SANTA ELIZABETH

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura N° 73, del 3/04/2012, pasada al folio 253, ante la Escribana Rosa M. Mendizabal, Registro Notarial 234 de su adscripción, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2000, se aumentó el Capital Social, de $ 50.000 a $ 100.000; y por Acta General Extraordinaria de fecha 25/10/2011, se ratificó dicho aumento y se aumentó nuevamente el capital social de $ 100.000 a $ 237.692, reformando el Artículo 5° del Estatuto Social. Además en dicha acta se reformó el artículo 12 del estatuto, que trata sobre la administración de la sociedad y la garantía de los directores. Francisco Agustín Trucco. Apoderado por escritura citada.

Francisco Agustín Trucco

Certificación emitida por: Rosa María Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 078. Libro Nº: 001.

e. 13/04/2012 N° 37405/12 v. 13/04/2012

CORINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura N° 449, 3/4/12, F° 1198, Rtro. 841 CABA. —que me autoriza— 1) Corinvest S.A. Moisés Eduardo Nahum, argentino, casado, ingeniero, 23/12/55, DNI 12.245.849, domiciliado en Pasaje Santiago Beltrán 4039, Cerro Chico, Córdoba Ciudad y Juan Carlos Ricardo Pinelle, argentino, casado, abogado, 29/10/59, DNI 13.539.757, domiciliado en Extremadura 2421, Maipú, Córdoba Ciudad, 3) 99 años desde inscripción. 4) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse a la organización, implementación y administración de planes de ahorro previo dentro del sistema denominado de ahorro previo para fines determinados, por círculos o grupos cerrados con destino a la adjudicación de sumas de dinero para ser aplicadas a la adquisición, ampliación o refacción de inmuebles de acuerdo con la normativa aplicable. La Sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero del público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la autoridad de contralor competente y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. A los fines indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos para cumplir con lo establecido precedentemente. 5) $ 20.000 6) 1 a 5 directores, 3 ejercicios. 7) 31/12 8) Presidente: Juan Carlos Ricardo Pinelle y director suplente: Moisés Eduardo Nahum, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Roque Sáenz Peña 938, piso 3°, oficina C CABA. 9) Fiscalización prescinde.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 13/04/2012 N° 37258/12 v. 13/04/2012

DOSIDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 157, Folio 611, Registro Notarial Nº 2040 de CABA, fecha 21/03/2012. Constitución: 1) Socios: I) Darío Héctor Castilla, argentino, empresario, nacido el 29/08/1965, casado, D.N.I. Nº 17.698.312, C.U.I.T. 20-17698312-5, domiciliado en Diego Palma Nº 2644, San Isidro, Prov. de Bs.As., II) Daniel Sozzani, argentino, empresario, nacido el 13/06/1961, casado, D.N.I. Nº 14.722.314, C.U.I.T. número 20-14722314-6, domiciliado en Ramírez Nº 1255, Adrogué, Prov. de Bs. As.; 2) Denominación: Dosideas S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicios de publicidad: creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con la misma; preparar, controlar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. b) Servicios de Consultoría en Marketing, diseño, servicio técnico, desarrollo de software, comunicación visual, fotográfica, y de capacitación; toda actividad, conexa o vinculada con publicaciones de tipo institucional, incluyendo en éstas; composición gráfica, diagramación, armado corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, marketing, organización, promoción, comercialización y producción publicitaria. c) Producción de cortometrajes: elaboración, producción, creación y/o filmación y/o grabación de películas cinematográficas y/o televisivas, de largometraje, cortometraje, documentales, noticieros, publicitarias, programas de televisión, campañas de publicidad, videos institucionales, video clips, números artísticos y deportivos, obras de teatro, eventos deportivos y culturales, en el país o en el extranjero, a los efectos de su exhibición o edición comercial o no comercial en cualquier soporte o formato o sin que exista soporte. d) La postproducción y realización de procesos de laboratorio de audiovisuales para sí o para terceros. e) Ejercicio de todo tipo de mandatos y/o representaciones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto; 5) Capital: $ 40.000,00; 6) Dirección y administración: 1 a 5 Directores Titulares, igual o menor número de Suplentes. Término: 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Directorio: Director Titular y Presidente: Darío Héctor Castilla, Director Titular y Vicepresidente: Daniel Sozzani, Director Suplente: Laura Cristina Naughton y Director Suplente: Patricia Marcela Orfano, fijan domicilio especial en Tucumán Nº 326, Primer Cuerpo, Piso 1º, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año; 11) Sede social: Tucumán Nº 326, Primer Cuerpo, Piso 1°, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Apoderado por Escritura Pública Nº 157, de fecha 21/03/2012 pasada al folio 611 del Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 13/04/2012 N° 37356/12 v. 13/04/2012

ETAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 69 del 9/4/12, F 189. Esc CABA Ignacio Agustin Forns, Registro 1646 Adscripto. Socios: Sergio Javier Maverino Caballero, uruguayo, 20/5/73, divorciado 1° Adriana Oreiro, empresario, DNI 94.181.616, CUIT 23-94181616-9; Pedro Nicolás Gundesen, argentino, 26/5/75, casado 1 María Alejandra Hollender, empresario, DNI 24.514.855, CUIT. 20-24514855-1; Maximiliano Loydi, argentino, 21/12/74, soltero, abogado, DNI 24.337.196, CUIT. 20-24337196-2. Denominación: Etail S.A. Duración: 99 años. Objeto: el comercio electrónico (e-commerce) y redes sociales, ofreciendo dentro de sus servicios el diseño, programación, desarrollo integral, estrategia comercial y publicitaria, comunicación, implementación y administración de canales comerciales e-commerce para marcas y empresas, alquiler de locales online, organización de eventos y conferencias sobre moda, e-commerce e Internet, producción de fotografía, videos y contenidos para sitios de comercio electrónico, creación y administración de marcas, nombres y dominios propios o de terceros. Capital: $ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sindicatura: Prescinde. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato de 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Se designa Directores titulares a los socios Sergio Javier Maverino Caballero (presidente), Pedro Nicolás Gundesen (vicepresidente) y Maximiliano Loydi. Director Suplente: María Alejandra Hollender. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Humboldt 2495, 6 piso, oficina C, CABA. Firmado por Mariana Paz Cuello, autorizada por escritura 69 del 9/4/12, Registro 1646 CABA.

Certificación emitida por: Ignacio Agustín Forns. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 5125. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 016. Libro Nº: 02.

e. 13/04/2012 Nº 37274/12 v. 13/04/2012

FANTRI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 73, Fo. 238 del 30/3/2012 pasada ante el Escribano Roberto R. Lendner, Manuel Kalik, argentino, nacido el 4 de Febrero de 1942, divorciado, empresario, Libreta de Enrolamiento Nº 4.390.656, CUIT Nº 23-04390656-9, domiciliado en Av. De la Flor - Country Miraflores, Unidad Funcional Nº 661, Provincia de Buenos Aires; Mariano Ariel Kalik, argentino, nacido el 20 de Junio de 1969, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad Nº 20.893.399, CUIT Nº 20-20893399-0, domiciliado en Mcal Antonio José de Sucre Nº 1949 Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gustavo Adrián Berman, argentino, nacido el 11 de Enero de 1969, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad 20.597.421, CUIT Nº 20-20597421-1, domiciliado en Mcal. Antonio José de Sucre Nº 1949 Piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituyeron "Fantri S.A" con domicilio en Bartolomé Mitre 2271 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: "La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, desarrollar actividades de compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, mandato, comisión y distribución de artículos de regalo, relojería, juguetería y electrónica. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal". Plazo de duración: 99 años. Capital Social: El capital social es de $ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Mariano Ariel Kalik, Vicepresidente: Gustavo Adrián Berman; Director Suplente: Manuel Kalik. Los directores Sres. Mariano Ariel Kalik, Gustavo Adrián Berman y Manuel Kalik constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre Nº 2271 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representante legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Enero de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Paola Gabriela Matarrelli autorizada en el instrumento constitutivo de la Sociedad "Fantri S.A." pasada ante el Escribano Roberto R. Lendner, Registro Notarial Nº 1990, por esc. Nº 73, Fo. 238 del 30/3/2012.

Abogada - Paola Gabriela Matarrelli

e. 13/04/2012 Nº 37651/12 v. 13/04/2012

FORTIN MENAY

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de jurisdicción - Modificación de estatuto. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/09/2011 "Fortin Menay S.A.", ha aprobado el cambio de jurisdicción y la modificación de la sede social, y reforma de estatuto de la sociedad. Como consecuencia es modificado en su Art. 1º del estatuto social de la siguiente forma: "Primero: La sociedad se denomina "Fortin Menay S.A.". Tiene su domicilio en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República". En dicha asamblea se fijo como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en: Ituzaingó 921 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Dicho cambio de jurisdicción se inscribió en el R.P.C. de la provincia de Córdoba el 22/02/2012 bajo la Matrícula 11.6757- A - Margarita Ayerza - Presidente - L.C. Nº 3.980.529 - Electo por asamblea de fecha 04/08/2009 - Buenos Aires - 29/02/2012.

Certificación emitida por: Rodolfo Jorge Ponde. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 2719. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 179. Libro Nº: 99862 – Int. 32.

e. 13/04/2012 Nº 37568/12 v. 13/04/2012

HENKEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/11, de conformidad a lo previsto por el Artículo 206 de la Ley N° 19.550, resolvió reducir el capital social de $ 199.669.740 a $ 30.996.400. Con tal motivo se modificó el Artículo 5° del Estatuto, al solo efecto de dejar expresado el nuevo capital social. Autorizado: Nicolás Santurio —T° 73 F° 63— mediante Acta de Asamblea de fecha 14/12/11.

e. 13/04/2012 N° 37207/12 v. 13/04/2012

IBERIA CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea general extraordinaria del 21-11-2011 aprobó en cambio de denominación social y la reforma del objeto social. Artículo Primero: Con La denominación de Iberia TC S.A. continúa funcionando La sociedad denominada originariamente Iberia Cueros SA Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de establecer sucursales y/o agencias o cualquier otro tipo de representaciones dentro o fuera del país. Articulo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta comercialización, distribución, comisión, consignación, representación, importación y exportación de todos los productos y mercaderías permitidas por las disposiciones legales vigentes. Industrial: Fabricación de artículos de talabartería, marroquinería, prendas de cuero y de gamuzas. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros y las relacionadas con el objeto social y de operaciones toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado en la asamblea del 21-11-2011 Dr. Jorge Dellá.

Contador – Jorge Dellá

e. 13/04/2012 Nº 37623/12 v. 13/04/2012

INGENIERIA PLASTICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 188 del 30/3/12 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Roberto Elías Kayat, argentino, 27/9/50, DNI 8362174, casado, Contador, Pinto 3854 CABA y Roberto Juan Policastro, argentino, 21/11/48, DNI 7616188, soltero, comerciante, Crisóstomo Alvarez 5644 CABA; Ingeniería Plástica Integral SA; 99 años; fabricación, elaboración, transformación por sistema de termo

formado, extrusión, laminación e inyección de materiales plásticos y sintéticos en general. También podrá fabricar exhibidores blister (paquete) por termo formado y envasado por termo sellado en forma automática, pudiendo importar, exportar, comprar, vender, representar, consignar y comisionar materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, productos elaborados y semielaborados relacionados con ella. Capital Social: $ 40000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Roberto Juan Policastro. Director Suplente: Roberto Elías Kayat. Ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social Avenida Angel Gallardo 962, piso 2 oficina C CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 13/04/2012 Nº 37753/12 v. 13/04/2012

INVERSORA KENWICK

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. 1.816.210. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria 16/03/2012 se modificó el "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la producción, comercialización y explotación agrícola extensiva e intensiva de campo, cultivos, compra, venta, importación y exportación de frutos, fruta fresca, cereales, productos del suelo, artículos rurales, ganadería, cría, invernada y engorde, compra, venta de hacienda en general, explotación avícola y de establecimientos de tambos y cabañas. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley" Sr. Juan Manuel Giménez, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/12/2010.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 065. Libro Nº: 99.

e. 13/04/2012 Nº 37225/12 v. 13/04/2012

ISLANDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Complementaria, Rectificatoria del trámite interno N° 169919/11 del 22/12/2011: Buenos Aires, 20/03/2012. Socios: Bilbao, Fernando Ricardo, argentino, empresario, soltero, 26/01/1972, DNI N° 22.518.934, CUIT 20-22518934-0, domicilio real Pareja 3430, CABA y Pellegrino, Marta Inés, argentina, obstétrica, casada, 13/02/1945, DNI N° 4.877.785, CUIT 27-04877785-1, domicilio real Pareja 3430, CABA. Objeto: Organizar, financiar, los servicios de limpieza, desinfección, refrigerio del personal, mantenimiento, reparación de instalaciones y conservación de buen estado de hospitales, sanatorios, clínicas, hoteles, organismos estatales, industrias, oficinas, bancos, casas de familia y cualquier otro edificio público o privado. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica de realizar todos los actos que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. Capital $ 30.000. Designan Presidente a Pellegrino, Marta Inés. Autorizan en Poder Especial por Instrumento Público de 20/03/2012 al Cr. Marcelo Wajsbrut para gestionar la inscripción del contrato social.

e. 13/04/2012 Nº 37364/12 v. 13/04/2012

KEL EDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 5-4-2010 se modificó el art. 4 y 9 según las normas legales vigentes; por Asamblea Extraordinaria del 25-10-2010 se modificó el art. 3 reformando totalmente el objeto: comercialización y/o producción de eBooks y sus accesorios, contenidos digitales en cualquier formato y dispositivo, dispositivos electrónicos y otros dispositivos y accesorios de lectura, papel, cartón, fundas, estuches, bolsos, bolsas, uniformes, papelería comercial y escolar, pósteres, tarjetas y calendarios, juguetes y rompecabezas en general, regalería y exhibidores, impresión y/o edición de libros, fascículos, revistas, folletos, material didáctico y/o similares, su representación, promoción, comercialización, importación y exportación; Por Asamblea Extraordinaria del 20-12-2011 se confirmaron las asambleas del 5-4-2010 y 25-10-2010, se aumentó el capital social a $ 9.000.000.- se reformó el art. 4. Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada Asamblea Extraordinaria 20-12-2011.

e. 13/04/2012 Nº 37533/12 v. 13/04/2012

KREKO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/02/1992 se resolvió fijar la sede social en Reconquista Nº 1041 Piso 8º Depto "C" Capital Federal. Se modificó el art. 1º el que quedó redactado en los siguientes términos: "La Sociedad se denomina "Kreko S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "Kreko S.A." por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/2/1992.

Abogada - Paola G. Matarrelli

e. 13/04/2012 Nº 37649/12 v. 13/04/2012

LA PALMINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 17-10-2011 se reformó artículo 5; renunció como Director Titular: Alfredo Esteban Pulenta; se designó: Presidente: Quinto Horacio Pulenta, Vicepresidente: Ana María Pulenta, Director Titular: Estela Palmira Pulenta y Director Suplente: Francisco Antonio Pulenta todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 piso 5 CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada Asamblea Extraordinaria del 17-10-2011.

e. 13/04/2012 N° 37531/12 v. 13/04/2012

MAZZINO LIBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 19/01/11 se designó presidente a María Enriqueta Líbano de Frank, vicepresidente a David Arnoldo Líbano, y directores titulares a Alicia Mazzino de Líbano y Fernando Oscar Líbano por tres ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Chaco 185 4º Piso CABA. Por asamblea del 21/11/11 se aumentó el capital a $ 6.000.000, se prescindió de la sindicatura, se designó directora suplente a María Victoria Líbano, con domicilio especial en Ramsay 1810 1º Piso CABA, se trasladó la sede social a Ramsay 1810 1º Piso CABA y se reformaron los artículos 4º, 8º y 10º del estatuto. Autorizado por asamblea del 21/11/11.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 13/04/2012 Nº 37639/12 v. 13/04/2012

MONSTERVISUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 26 del 26/03/2012, notaria Patricia Lía Castillo, adscripta al Registro Notarial 11, Tres de Febrero; sede social: Díaz Colodrero número 3272 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Socios: Juan Manuel López, argentino, nacido 18/01/1981, soltero D.N.I. 28.351.757 y Cuit 20-28351757-9, comerciante, domiciliado en Barrio Cartero, Sección 1º, departamento 5º, Hurlingham, provincia de Buenos Aires; y Alejandra Mabel Virzi, argentina, nacida 16/12/1970, casada, D.N.I. 21.915.894 y Cuit 27-21915894-2, docente, domiciliada en Comodoro Rivadavia y San Mateo sin número, La Lonja, Pilar, provincia de Buenos Aires.- Objeto: Producción de películas de cine y animación en todas sus formas y mediante la aplicación de todas las tecnologías existentes en el mercado en la actualidad y a crearse en el futuro. Realización y Organización de Eventos, Shows de vanguardia Visual y Exposiciones mediante la aplicación de la tecnología existente en el mercado y a crearse en el futuro. Producción Independiente de películas animadas en real 3D, cinematográficas, cortos de animación, micros TV animación (3D). Servicios para realizar spot publicitarios, películas corporativas, vidrieras y/o eventos.- Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000, 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y $ 10 valor nominal cada acción. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Administración: Directorio entre 1 y 5 por 3 años.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ejercicio. Presidente: Juan Manuel López.- Directora Suplente: Alejandra Mabel Virzi.- Javier Gustavo Rivas, notario autorizado en escritura 26 del 26/03/2012.

Notario - Javier Gustavo Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/3/2012. Número: FAA04837108.

e. 13/04/2012 Nº 37445/12 v. 13/04/2012

NAUTICA RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 15/03/2012 se resolvió ampliar el Objeto Social y reformar el artículo tercero así: Compra venta, importación y exportación de materias primas de origen animal vegetal, procesadas o no y sus subproductos y derivados aptos para el consumo humano y animal. Marcelo Hugo Celasco, autorizado a publicar el presente edicto mediante Acta de Asamblea de fecha 15/03/2012.

Contador – Marcelo Hugo Celasco

e. 13/04/2012 N° 38852/12 v. 13/04/2012

NAZARINNE 40

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub Nª 284 del 19/03/2012 se protocolizó estatuto de Nazarinne 40 S.A. por María Teresa Modet Arca, casada, argentina, nacida el 13/06/1951, L.C. 6.699.295, empresaria y Don Alberto Bernardo Canaves casado, argentino, 12/12/1925, DNI 4.326.763, empresario, ambos domiciliados en Laprida 994, primer piso, departamento "D" CABA. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, diseño, confección, diseño, transformación, compra, venta al por mayor y al por menor en cualquiera de sus variantes de toda clase de indumentaria pret a porter, ropa, prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, pieles, calzados, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijoutería, pasamanería; y Comercialización en todas su variantes de productos textiles cualquier fuera su estado de transformación. Capital Social: $ 12.000,00 representado por 12.000 acciones de un $ 1 v/n cada una, suscribiendo cada accionista 5.000 acciones cada uno. Cierre de ejercicio: 31/03. Representación Legal, presidente; designándose a María Teresa Modet Arca, Diretor Suplente: Alberto B Cánaves. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. Sede Social: Laprida 994 primer piso, depto "D", CABA. Jorge Alejandro Núñez, autorizado por instrumento público del 19/03/2012 del Registro Notarial 553 CABA.

Contador - Jorge Alejandro Núñez

e. 13/04/2012 Nº 38615/12 v. 13/04/2012

PARQUE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea 22, 12/8/11. Se modifica el artículo 15, cerrando el ejercicio social los 31/08 de cada año. Autorizado por Acta de Asamblea 22 de fecha 12/8/11.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

e. 13/04/2012 Nº 37891/12 v. 13/04/2012

PERIDON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/03/2012, Fº 180, Registro 1109 de C.A.B.A., se resolvió: a) Designar Director Titular y Presidente a María Dolores Parra y Director Suplente a Mariano Martín Pace, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Federico García Lorca 457, C.A.B.A.; b) Trasladar la sede social a Federico García Lorca 457, C.A.B.A. y c) Reformar el Estatuto: art. 8º (adecuando garantía de administradores a normativa vigente y aumentando la duración del mandato de los directores de 2 a 3 ejercicios). Mariana Rolando, autorizada en escritura de 29/03/2012, Fº 180, Registro 1109 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 019. Libro Nº: 8.

e. 13/04/2012 Nº 36819/12 v. 13/04/2012

ROC PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario. Rectificación del aviso de constitución publicado con fecha 28/03/2012. Por escritura 334 del 11/04/12 Registro 698 Capital Federal se rectificó la composición del Primer Directorio, quedando así integrado: Presidente: Agustina Videla (domicilio especial en Bulnes 1787 piso 5 depto C C.A.B.A.); Directora Suplente: María Sol Pikielny (domicilio especial en Av. Pte. Quintana 104 piso 4 C.A.B.A.). Facultada a publicar por escritura 334 del 11/04/12 registro 698 Capital Federal.

Escribano – Jorge D. di Lello

e. 13/04/2012 Nº 38880/12 v. 13/04/2012

ROTIZZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9/3/12. 2) Rotizza SA. 3) Alejandro Leonardo Lang, divorciado, 30/5/1981, DNI 28.907.169, Rojas 627 CABA; Fernando Marcelo Lang, casado, DNI 23.628.903, 25/8/1973, Rojas 627 CABA, y Gerardo Nestor Cisneros, casado, DNI 18.046.004, 14/8/1966, Chivilcoy 322, Piso 5º Dto "B" CABA, todos comerciantes y argentinos. 4) producción, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios en comercios destinados a pizzerías, cervecerías, parrilla, restaurante, casa de comidas, comidas para llevar, café-bar, panadería, confitería y todo lo relacionado con la gastronomía en general, tanto a nivel mayorista y/o minorista. 5) Capital: $ 12.000 6) Rojas 627 CABA 7) 99 años. 8) 31/12. 9) Prescinde sindicatura. 10) Integración: en partes iguales, 4000 acciones cada accionsita. 11) Presidente Alejandro Leonardo Lang, Suplente Fernando Marcelo Lang, constituyen domicilio en sede social. Autorizada en escritura Andrea Gouget del 9/3/12, folio 223, registro 172.

Escribana - Andrea Gouget

e. 13/04/2012 Nº 37545/12 v. 13/04/2012

TARJETA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 16/3/2012 T.I. 24994 el domicilio social es Florida 439 piso 2º Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por esc. Nº 14 del 1/3/2012.

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 068. Libro Nº: 21.

e. 13/04/2012 Nº 37380/12 v. 13/04/2012

TERRASUR INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 20/03/12 se modifica el artículo 1º: Terrasurr SA es continuadora de Terrasur Inversiones SA. Laura Scarponi, autorizada en acta del 20/03/12.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

e. 13/04/2012 N° 37629/12 v. 13/04/2012

TORRICCHIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/11 se resolvió aumentar el capital social a $ 4.461.500 reformando el artículo cuatro del estatuto social. Autorizado por asamblea ut-supra indicada.

Abogado – José M. Aranguren

e. 13/04/2012 Nº 37471/12 v. 13/04/2012

UNIPOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado 30.09.2011 decide aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables y del saldo de la cuenta ajuste de capital y aportes en efectivo de $ 12.000 a $ 627.000, mediante la emisión-suscripción e integración de $ 615.000 representado por 615.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y de un voto por acción, mantienen participación accionaria. Reforma los artículos 4 y 8. El capital social se fija en la suma de $ 627.000 (Pesos seiscientos veintisiete mil) representado por 627.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y de un voto por acción. Jorge Alberto Gavelini. Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Hugo Felipe Parlatore. Nº Registro: 5, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 332. Libro Nº: 98.

e. 13/04/2012 N° 37223/12 v. 13/04/2012

VINSUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 13 del 4/4/12 registro 254 de Cap. Fed. ante la notaria M. Leticia Sued Dayan. Socios: Leonardo Rafael Paris, dni 21924783, CUIT 20-21924783-5, nació 21/11/71, soltero, domiciliado en Av. Juan B. Justo 1045, piso 14 4 Torre Bosque, Cap. Fed, y Julio Eugenio Rudnevich, dni 4438634, CUIT 20-04438634-9, nació 5/4/44, casado domiciliado en Emilio Lamarca 405, piso 5, Cap. Fed, ambos argentinos comerciantes. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas. Capital $ 20.000. Prescinde de sindicatura. Presidente: Leonardo Rafael Paris y Director Suplente Julio Eugenio Rudnevich, domicilio constituido Argerich 556, piso 2 10, Cap. Fed. Cierre ejercicio 30/06 de cada año: Sede: Argerich 556, piso 2 10, Cap. Fed. Alejandro D. Szmuch y/o Federico A. Ramos y/o Matías Dapelo autorizados en escritura 13 del 4/4/12 registro 254 Cap. Fed.

Certificación emitida por: M. Leticia Sued Dayan. Nº Registro: 254. Nº Matrícula: 5213. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 109. Libro Nº: 1.

e. 13/04/2012 Nº 37127/12 v. 13/04/2012

ZYRUX

SOCIEDAD ANONIMA

Liliana Cristina González, nacida el 21/11/1960, DNI 14.315.584, docente, casada; Agustín Nicolás Basile, nacido el 6/11/1987, DNI 33.403.067, técnico en marketing, soltero; y María Belén Basile, nacida el 22/11/1990, DNI 35.367.941, estudiante, soltera; todos argentinos, domiciliados en Blas Parera 3759, Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 9-4-2012, Registro 1875. 3) Zyrux S.A. 4) Avenida Corrientes 2330, piso 7º oficina 718, C.A.B.A. 5) Fabricación, desarrollo, creación, compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, distribución, de artículos, equipos, instrumentos y productos de telefonía y telecomunicaciones, sus accesorios, repuestos y periféricos, incluyendo equipos, sistemas y programas de computación relativos al objeto social. 6) 50 años. 7) $ 30.000. 8) Presidente: Liliana Cristina González, Director Suplente: Agustín Nicolás Basile. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 31/3 de cada año. El suscripto esta autorizado por escritura 48 del 9/4/2012. Registro Notarial 1875.

Escribano - Martin Bursztyn

e. 13/04/2012 N° 37221/12 v. 13/04/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS L.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 13/3/12. 1) Mario Walter Lorenzoni, 8/9/63, D.N.I. 16.655.748, 8/9/63, Carlos Goudard 2378; Néstor Ricardo Lorenzoni, D.N.I. 13.746.399, 9/7/60, Av. Sabatini 2967; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. 2) Lavalle 398, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: fabricación y comercialización de todo tipo de aberturas, herrajes, vidrieras, mamparas y accesorios. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Mario Walter Lorenzoni, quien fija domicilio especial en domicilio social. Julieta Pintos Autorizada por instrumento privado del 13/3/12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 100. Libro Nº: 21.

e. 13/04/2012 Nº 37658/12 v. 13/04/2012

ACCIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 29/03/12: Alejandra Cristina Ciardullo, 21/04/65, DNI 17278433 y Marcelo Osvaldo Solari, 07/12/61, DNI 14855646; ambos argentinos, divorciados, comerciantes, domiciliados en Italia 1447, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Acciar SRL. 99 años. Explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurantes, pizzerías, confiterías, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería, heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicios de lunch en salones propios o a domicilio, pudiendo además abrir sucursales tanto en el país como en el exterior. $ 173.900.- Administración: Marcelo Osvaldo Solari, con domicilio especial en la sede social. 31/12.- Sede: Juan Bautista Alberdi 850, piso 9, departamento A, CABA. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 13/04/2012 Nº 37416/12 v. 13/04/2012

AGROPECUARIA EL TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/3/12 se designó gerentes a Mariano Indalecio Loza (H) con domicilio especial en San Martín 419, Ciudad de la Paz, Provincia de Entre Ríos, Eduardo Manuel Loza con domicilio especial en Juncal 840, 2º piso, departamento “D”, Cap. Fed. y Marcelo Ignacio Loza, con domicilio especial en Azcuénaga 1438, 5º piso, departamento “A”; Cap. Fed. Se reformó el artículo 6º ya que en caso de gerencia plural, la representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma conjunta por al menos dos gerentes. Cuando la gerencia estuviera integrada por número par, se indicará cuál de los gerentes tendrá voto de desempate. Autorizado por escritura Nº 96 del 30/3/12 registro 1036.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 13/04/2012 Nº 37115/12 v. 13/04/2012

AVENIDA SAN MARTIN 1657

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 7/3/12. 1) Daniel Alejandro Alvarez Cobas, 5/10/81, DNI 29.077.365; Gustavo Gabriel Alvarez Cobas, 15/6/83, DNI 30.367.611; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domicilio en Avenida San Martín 1657 CABA. 2) Avenida San Martín 1657 S.R.L. 3) 99. 4) Explotación, administración, compra, venta, alquiler, leasing de bienes inmuebles urbanos y rurales en general, incluidos los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. 5) $ 100.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/1. 8) Sede: Avenida San Martín 1657 CABA. 9) Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento privado 7/3/12.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

e. 13/04/2012 Nº 37521/12 v. 13/04/2012

B O D PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Privada del 29/03/2012. 2) B O D Palermo SRL 3) Bruno Francisco, Paraguayo DNI 94.426.548, 04/06/1982, Hipólito Yrigoyen 3301 PB CABA, Saya Ramón Héctor, DNI 11.731.518, 1/10/1955, Av. Independencia 1762 1 C CABA. Ambos soltero y comerciante. 4) producción, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios en comercios destinados a pizzería, cervecería, despacho de bebidas, whiskería, parrilla, restaurant, casas de comida, comidas para llevar, café-bar, panadería, postres, pastelería, confitería, y todo lo relacionado con la gastronomía en general, tanto a nivel mayorista y/o minorista. Asimismo, se podrán abrir sucursales en diversos puntos del país y/o en el exterior con el mismo destino. 5) Capital: $ 12.000. 6) Godoy Cruz 2851 CABA. 7) 99 años 8) Cierre 31/12 9) Suscripción 50% cada socio 10) Gerente Saya Ramón Héctor, constituye domicilio especial en la sede social. Autorización en esta escritura del 29/03/2012.

Contador - Fernando Marcelo Lang

e. 13/04/2012 Nº 37425/12 v. 13/04/2012

B.G.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura n° 364 F° 743 del 04-04-2012. Esc. Maria Rodríguez Pareja: Juan José Barmio, nacido 18/4/1959, D.N.I. 13.343.378, casado en primeras nupcias con Susana Inés Tajes, domiciliado en San Lorenzo 757 Haedo, pcia. Bs As; Carlos Gonzalez, nacido 5/10/1955, D.N.I. 12.137.578, divorciado de sus primeras nupcias de Ofelia Benigna Ferreyra, domiciliado en Basualdo 518 1° “6” C.A.B.A. y Jorge Horacio Granao, nacido 19/10/1949, D.N.I. 8.113.298, casado en primeras nupcias con Irene Beatriz Donaires, domiciliado en Formosa 867 de San Antonio de Padua, pcia. de Bs. As, todos argentinos, comerciantes. Denominación: B.G.G. S.R.L.; Plazo: 99 años desde 04-04-2012. Objeto: a) fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; b) ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; c) explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. La sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos ni por ley ni por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración y representación: a cargo de o de los gerentes, socios o no, y en caso de ser más de uno, lo será en forma conjunta dos de ellos, que durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Sede Social: Basualdo 518, P. 1 depto “6” de C.A.B.A. Gerentes: Juan José Barmio; Carlos Gonzalez y Jorge Horacio Granao, aceptan cargo en escritura relacionada. Fijan domicilio real en el denunciado ut supra y el especial en la sede social. Dr. Jorge Rodríguez Pareja, autorizado de B.G.G. S.R.L., conforme a Constitución Social a Escritura N° 364, Folio N° 743 del 04/04/2012.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 13/04/2012 N° 38640/12 v. 13/04/2012

BA&BEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 334 del 14/10/11, Registro 1837. Los socios Carlos Alberto Palacio y Pablo Gustavo Blanco, ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Claudio Gustavo Cossu, argentino, 24/03/69, divorciado, DNI. 20.838.017, domiciliado en Riglos 430, 1º “A” CABA, y Claudia Mabel Ensina, argentina, 06/08/71, soltera, DNI. 22.217.925 domiciliada en Florida 686, 9º piso “D” CABA. Precio de la Cesión $ 8.000.- Carlos Alberto Palacio y Pablo Gustavo Blanco, renuncian a sus cargos de gerentes. En consecuencia de la cesión se reformó el artículo 4º. Se designa Gerente a Claudia Mabel Ensina, con domicilio especial en Florida 686, 9º piso “D” CABA. Justifica su cargo por Escritura Nº 476 del 15/10/08, Registro 1837, CABA.

Gerente – Claudio Gustavo Cossu

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 106. Nº Libro: 033.

e. 13/04/2012 Nº 37323/12 v. 13/04/2012

CABAL EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Cabal Express S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29-03-2012. 3) Liliana Adriana Pajares Chacón, peruana, nacida el 22-08-66, comerciante, DNI 93796824, CUIL 27-93796824-3, soltera, con domicilio real y especial en Tucumán 1567, Planta Baja, Departamento 2, CABA; y Máximo Baldoceda Huallpa, peruano, nacido el 18-02-69, comerciante, DNI 92859860, CUIT 20-92859860-9, soltero, con domicilio real y especial en Quirno 859, Piso 1º, Departamento 2, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de mensajería, pudiendo para ello comprar, vender y/o alquilar vehículos de todo tipo y/o licencias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 15000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Tucumán 1567, Piso 2º, Departamento 20, CABA. Se designa gerente: Máximo Baldoceda Huallpa. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-03-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 174. Nº Libro: 41.

e. 13/04/2012 Nº 37340/12 v. 13/04/2012

CANNARELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Patricia María Segovia, 41 años, Divorciada, Argentina, Comerciante, DNI 21919358, domicilio Esteban de Luca 1412 8º A Cap. Fed. y Martín Gabriel Arias, 39 años, Soltero, Comerciante, Argentino, DNI 22782497, domicilio Lima 115 piso 10 Cap. Fed. 2) 03/04/2012 3) Cannarelli SRL 4) Av. Belgrano 1311 Capital Federal 5) Explotación de Pescaderías, Marisquerías, Rotiserías y despacho de comidas y bebidas de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 10.000,00 8) Gerencia a cargo de Patricia María Segovia por plazo indeterminado y con domicilio especial en Av. Belgrano 1311 Cap. Fed. 9) Representación legal: Gerente. 10) 31/marzo. Dr. Emiliano D. Arias. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 03/04/2012.

Contador - Emiliano Diego Arias

e. 13/04/2012 N° 37561/12 v. 13/04/2012

CODURI GROUP SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Edgardo Coduri, 6/7/65, DNI 17316192 y Sandra Leonor Cosi, 30/1/68, DNI 20014720; argentinos, casados comerciantes y domiciliados en Amancio Alcorta 4049, Claypole, Partido de Alte. Brown, Prov. Bs. As. 2) Documento del 6/11/11. 3) Coduri Group Services S.R.L. 4) Congreso 3427, piso 1, Cap. Fed. 5) prestación de servicios referidos al mantenimiento, conservación e instalación en obras civiles, comerciales e industriales relacionadas con la de redes de todo tipo, para el transporte de gas, agua, electricidad y la comercialización de los insumos, materiales y equipamiento dirigido a tales fines. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Gerente Claudio Edgardo Coduri por término social con domicilio Especial en Congreso 3427, piso 1, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 30 de junio. Autorizado por documento privado del 6 de diciembre de 2011.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

e. 13/04/2012 Nº 37353/12 v. 13/04/2012

CORPORACION H&S DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 11/04/12, se resolvió: 1) Modificar la denominación por “Xray Scan S.R.L.” y en consecuencia la redacción de la cláusula 1° del estatuto social, y 2) Reformar el objeto y en consecuencia la redacción de la cláusula 3° por “La exportación, importación, comercialización y mantenimientos de equipos de rayos X y equipos de escaneo por trazas.” Autorizado por instrumento privado de fecha 11 de abril de 2012, Mónica A. Brondo, Tomo 74, Folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 13/04/2012 N° 38663/12 v. 13/04/2012

CPIM DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Complementaria de la Nº 32366 efectuada el 27/03/12. Los administradores

representantes de la sociedad, Víctor Mariano Payaslian, DNI Nº 22.923.192 y Claudia Marcela Gizzi, DNI Nº 22.069.697 constituyen domicilio especial en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. José María Allonca, Leticia Cabrera Acosta y Virginia Couto autorizados por instrumento privado de fecha 19/03/12.

Abogado – José María Allonca

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 3/04/2012. Nº Acta: 099. Nº Libro: 35.

e. 13/04/2012 Nº 37278/12 v. 13/04/2012

CREATIVO TRONADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Nelio González, casado, Lic. en Administración de Empresas, 50 años, DNI 14363508, Av. Federico Lacroze 1906, Piso 6º “A” Cap. Fed. y María Julia Ibarra García, soltera, Asistente ejecutiva Bilingüe, 38 años, DNI 23327748, Ayacucho 171, Beccar, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos 2) Instrumento Privado del 14/03/2012 3) Creativo Tronador S.R.L. 4) Av. Federico Lacroze 1906, Piso 6º “A” Cap. Fed. 5) Consultoría en comunicación y Marketing mediante creación, programación, planificación, ejecución y difusión de campañas de espacios o tiempos con fines publicitarios. Asesoramiento en imagen. Organización de lanzamiento de productos. Convenciones de ventas. Proveer los servicios de marketing y promoción que desarrolle. La producción artística y gestión cultural mediante la organización producción y realización de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas, alquiler de salas para dichas reuniones y venta de material y artículos promocionales vinculados a la actividad que se desarrolle. Toda actividad que en razón de la materia este reservada a profesionales con título habilitante será ejecutada por los mismos 6) $ 12.000 en cuotas de $ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. 7) 99 años desde inscripción 8) Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual por el termino de Duración Social. 9) gerente: Eduardo Nelio González, que fija domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizada Graciela A. Paulero por instrumento del 14/03/12.

e. 13/04/2012 Nº 37193/12 v. 13/04/2012

CRISALIDA PROJECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato en acta número 70, libro 7, el 29/03/2012 Socios: Maia Desiderato Sadouet, argentina, DNI 25106823, 36 años, Licenciada en Artes, casada, domicilio: Husares 2280, piso 10, departamento “A” C.A.B.A; Ximena Alejandra Franco Lizarazo, colombiana, DNI 94135201, 39 años, Realizadora de Cine y Televisión, soltera, domicilio: La Rioja 1262 piso 2 departamento “H” – C.A.B.A, Jonathan Paulo Daniele, argentino, DNI 26282836, 34 años, Productor Audiovisual, soltero, domicilio: Bartolomé Mitre 4394 - C.A.B.A; Juan Pablo Méndez Restrepo, colombiano, DNI 94185544, 39 años, Director de Cine y Televisión, soltero, domicilio: Hipólito Yrigoyen 2569, piso 4 departamento 16 - C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: A) Contenidos: Creación y desarrollo de contenidos para medios de comunicación, y otros medios audiovisuales, radial, gráfico, mural, televisivo y cinematográfico. Preproducción, producción, distribución y comercialización, de obras y programas audiovisuales para cine, teatro, televisión, internet y/o cualquier otro sistema de comunicación o soporte audiovisual creado o a crearse. Coordinación, gestión, creación o redacción de guiones para medios audiovisuales, radial, gráfico, televisivo o cinematográfico; coordinar y gestionar la adaptación de guiones creados en el país o en el extranjero, para ser utilizados tanto en el país como en el extranjero. Realización de eventos, festivales, muestras exhibiciones, promociones y proyecciones de contenidos audiovisuales, cinematográficos y culturales, con o sin fines de lucro, tanto de producción propia, ajena, licitaciones o franquicias B) Publicidad: El estudio, creación, planificación, desarrollo y realización de campañas publicitarias y de propaganda de todo tipo. La prestación de asesoramiento, consultoría o servicios en materia de imagen, promociones, publicidad y marketing. La elaboración, producción, compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la comunicación, cine, teatro, artes, publicidad, propaganda o marketing, como ser videos y material audiovisual, libros, folletos, películas, cintas, discos, disquetes, dibujos, planos, fotografías, pinturas, obras de arte y toda forma actual o futura de comunicar ideas y sentimientos. Aceptar y dar licencias, franquicias, licitaciones y representaciones. C) Videogramas, Fonogramas y Textos: Creación, desarrollo de contenidos, preproducción, producción, comercialización, distribución, compraventa, importación, exportación y distribución de: 1) Discos compactos, DVD, Blue Ray, software, videos, cintas, mercaderías accesorias y/o asociadas con el audio o con el video, multimedia, casettes, cintas y cualquier otro medio de soportes de reproducción audiovisual y/o de música grabado y/o asociados con el audio, video, computación, telefonía y/o multimedia; y 2) Libros, revistas y cualquier otra especie de textos de lectura recreativa artística y/o cultural D) Industrial: transformación, producción y elaboración de mercaderías y productos relacionados con la industria de entretenimientos audiovisuales y publicitaria. E) Comercial: compra, venta, importación, exportación de productos y servicios propios, o adquiridos a terceros, relacionados con la industria de entretenimientos audiovisuales y publicitaria. F) Académico-Educacional: Creación, realización, desarrollo y dictado de seminarios, cursos, talleres y cualquier otro tipo de actividad relacionada con la cinematografía, audiovisual, artes electrónicas y demás manifestaciones artísticas y culturales en general, tanto en el país como en el extranjero. Sede Social: Rincón 645 Piso 3 departamento 26 C.A.B.A. Capital: $ 12.000,00; 1.200,00 cuotas de diez pesos ($ 10,00). Cierre de Ejercicio: 31/12. Administración: Gerente: Maia Desiderato Sadouet, Duración del cargo: 3 años, con domicilio especial en Husares 2280, piso 10, departamento “A” - C.A.B.A; Se prescinde de fiscalización de sindicatura. Autorizado en acto constitutivo: Maia Desiderato Sadouet por instrumento privado Acta Nº 75 Libro Nº 7, con fecha 29/03/2012.

Certificación emitida por: Cecilia García Puente. Nº Registro: 1016. Nº Matrícula: 4727. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 77. Nº Libro: 7.

e. 13/04/2012 Nº 37699/12 v. 13/04/2012

DARMA COLOR FABRICA DE PINTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 26/3/2012 Socios Diego Ariel Junco Argañaraz, argentino, 30/4/1988, D.N.I. 33.607.384, C.U.I.T. 20-33607384-8, soltero, empresario, Intendente Ratti 150, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Diana Etel Corcuera, argentina, 12/2/1957, D.N.I. 13.137.824, C.U.I.T. 27-13137824-7, soltera, empresaria, Francisco de Emperanza 1654, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Denominación Darma Color Fábrica de Pinturas S.R.L. Domicilio Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, las siguientes actividades: a) compra, venta, locación, importación, exportación, producción, representación, procesamiento, terminación, distribución, fabricación, comercialización, consignación, permuta y transporte de pinturas artísticas y decorativas para uso interior y exterior, pinturas domésticas, lacas marinas e industriales, látex y esmaltes, aerosoles resinas, tintas, solventes, masillas, pinceles y cualquier otro accesorio relacionado con las mismas; b) servicios y asesoramiento relacionados con la provisión, utilización y producción de los productos referidos en el punto anterior; c) participación en licitaciones públicas y privadas, diseño de procesos de producción, control de calidad y comercialización de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000, 12000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, todo el plazo de duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social 31 de enero. Gerente: Lluvitza Griselda Bravo Basso, boliviana, 10/11/1979, D.N.I. 93.013.622, C.U.I.T. 27-93013622-6, soltera, domicilio real Thorne 810, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Domicilio especial Ciudad de la Paz 1148, piso 1º, departamento 5, C.A.B.A. Sede social: Ciudad de la Paz 1148, piso 1º, departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Instrumento Privado 26/3/2012: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 005. Nº Libro: 123.

e. 13/04/2012 Nº 37155/12 v. 13/04/2012

DE SIMONE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1811587. Hace saber que por Acta de Reunión de socios del 29/03/2012 se reformó el Art. 5º, a fin de cambiar la duración del mandato, estableciéndolo por el término de la duración de la sociedad; y se ratificó en el cargo de Gerente a Jose De Simone, D.N.I. 93.575.322, 21/10/55, italiano, Ingeniero Civil, con domicilio Real y Especial en Juramento 3830, Cap. Fed.; Autorización por Reunión de socios del 29/03/2012 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

e. 13/04/2012 Nº 37391/12 v. 13/04/2012

DESCAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/12/11 se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios: Sabrina Bafaro, argentina, casada, empresaria, nacida el 14/6/1978, D.N.I. 26.688.613 y CUIT 27-26688613-1, domiciliada en Av. Militar 4135, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; y Marcelo Ivan Cosimano, argentino, soltero, empresario, nacido el 16/12/1987, DNI 33.457.266 y CUIL 20-33457266-9, domiciliado en Av. Militar 4135, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; Denominación: Descap S.R.L. Domicilio: Viamonte 1620, 4º piso oficina “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550 como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades comerciales: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550 como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Vigilancia y protección de bienes. 2. Escolta y protección de personas. 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una, con derecho a 1 voto, íntegramente suscripto e integrado en un 25%; Organo de administración y dirección: Gerencia: uno o cinco gerentes, socios o no. Gerente: Sabrina Bafaro, con domicilio especial en Viamonte 1620, 4º piso oficina “B” C.A.B.A.; mandato: 3 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Ejercicio social cierra: 31 de diciembre de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Laura Marcela Milanesi. Abogada autorizada por instrumento privado del 19/12/11.

Abogada – Laura M. Milanesi

e. 13/04/2012 Nº 37295/12 v. 13/04/2012

DHNN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucas Davison, 29 años, DNI Nº 29.867.986, Amenabar 3.445, Piso 1º, Dpto. “B”, Cap. Fed., CUIT Nº 20-29867986-9 y Juan Francisco Crescimone, 27 años, DNI Nº 30.990.782, Juan José Paso 409, Planta Baja, Dpto. “E”, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 20-30990782-6; ambos argentinos, solteros y diseñadores graficos. 2) 21/03/2012. 3) Quesada 3975, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por unico objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria, para que en forma coordinada o individual, puedan ejercer las siguientes actividades: a) Comunicación: Asesoramiento en el desarrollo de la comunicación. Asesoramiento de imagen institucional. Asesoramiento de la estrategia de comunicación general y asesoramiento en sus acciones tácticas. Estrategia de comunicación. Planificación estratégica. Campañas Integrales. Desarrollo de creatividad en función de la estrategia general. Creación de estética general de la campaña. Diseño, creatividad y redacción de piezas creativas. Desarrollo de Marca. Comunicación BTL. Stock de marcas. Producción gráfica y audiovisual. Armado y adaptación de originales; coordinación y entrega. Evaluación de presupuestos y supervisión integral de trabajos tercerizados. Producción y dirección fotográfica. Retoque fotográfico. Composición fotográfica. Dirección, edición y composición de piezas audiovisuales. Creación de piezas publicitarias. b) Desarrollos Digitales: Desarrollos Web, Desarrollo Desktop y Mobile. E-marketing. Base de Datos. Productos multimedia. c) Marketing: Trade marketing. Consumer promotion. Event marketing. Marketing Directo. Proximity marketing. Contact Center. Gestión de datos. Análisis de oportunidades. Mistery shopper. Estudios de satisfacción. d) Medios: Estrategia de medios. Planificación y compra. Serán requeridos diseñadores graficos con título habilitante cuando así lo exija la actividad. 5) $ 15.000.- 6) Gerentes: Lucas Davison y Juan Francisco Crescimone; quienes constituyen domicilio especial en la calle Quesada 3975, Cap. Fed. 7) 31/01 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instrumento privado del 21/03/2012.

e. 13/04/2012 Nº 37111/12 v. 13/04/2012

DISKABUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Emiliano Cesar Grylka, Juan B. Justo 3283, Olivos, DNI: 25.144.510, 02/8/76, Casado, Nilda Delia Ramirez, Juan B. Justo 3283, Olivos, Dni: 11.467.193, 16/8/54, Divorciada, Liliana Santamarina Hipolito Yrigoyen 1333, Vicente Loez, DNI: 6.702.762, 13/4/51, Soltera, Erica Natalia Barrio Santamarina, Juan B. Justo 3283, Olivos, DNI: 25.315.133, 25/6/76, Casada, todos de Pcia. de Bs. As., Argentinos y Comerciantes. 2) 3/4/12. 3) Diskabus SRL. 4) A) Explotacion de establecimientos asistenciales para rehabilitación de discapacitados en forma integral ya sea en el área médica y incluyendo, actividades educativas, culturales, turísticas. Podra Organizar viajes, traslados y excursiones, con transporte propio o de terceros, de personas discapacitadas y con carácter médico asistencial, educativo, turístico y recreativo, b) Importacion y Exportacion vinculados al objeto. La actividades que requieran la intervencion de profesionales matriculados, se hara por medio de ellos. 5) Capital: 12.000. 6) Gerentes Emiliano Cesar Grylka, Nilda Delia Ramirez, Liliana Santamarina, Erica Natalia Barrio Santamarina, 3 ejercicios, ambos. Domicilio especial, en sede. 11) Sede: Terrada 340 Piso 6 Dto. 11 CABA. 7) Cierre 31/07) 8) 99 años. Eduardo Alberto Fusca autorizado por Escritura del 3/4/12.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 10, rúbrica 101.878.

e. 13/04/2012 Nº 37232/12 v. 13/04/2012

EL REVOLUCIONARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 8/3/12 Daniel Martín Narezo Roig, argentino, 23/12/1969, divorciado, CUIT 20-21178387-8, Productor Artístico, Fabiana Giselle Segovia, Uruguaya, 12-5-1969, Soltera, CUIL 27-92088475-5, Productora Artística, Ileana Romina Arduino, argentina, 25-03-77, CUIT 27-25852059-4, soltera, Productora, Juan José Fabiani, argentino, 15-05-81, CUIL 20-28899103-1, soltero, comer-

ciante, María Laura Anselmi, argentina. 20-03-54 soltera, CUIT 27-11044686-7, Productora Artística, Equatech S.A CUIT 30-71126288-8, sede Av. Gaona 3088 Cap. Fed., 20-23119954-4, Christian Alejandro Poletti, argentino, CUIT 20-20493952-8, todos con domicilio especial en el de la sede social, Denominación El Revolucionario SRL, Objeto: instalar y explotar locales o actividades de baile música canto y especialmente artísticos y de variedades, confiterías bares restaurantes y servicio de lunch todo ello en cualquiera de sus tipos y clases, promover la educación integral y la cultura mediante la fundación de escuelas, institutos y cualquier otro tipo de actividad educacional o formativo organizando clases, conferencias, cursos, exposiciones conciertos y seminarios en general promoviendo a la formación humanística, científica, artística, física vocacional o actitudinal, en orden principalmente a las profesiones liberales investigaciones científicas, idiomas periodismo, radio, cine, teatro, computación, artes plásticas, literarias artesanales musicología y ballet sicoterapia grupal, psicología social sociología, danza, comprar, vender, permutar, fabricar producir importar exportar ejercer representaciones mandatos agencias comisiones consignaciones, concesiones, gestiones de negocios y administración, de bienes de capital y empresas, efectuando toda actividad lícita referida a productos mercaderías derechos servicios, espacios publicitarios computadoras y demás bienes que se vinculan con las actividades mencionadas precedentemente la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directamente o indirectamente con el objeto social mencionado Duración: 99 años Capital Social $ 40.000, Cierre 31/12, Sede Social Av. Córdoba 1856 Piso 8 Dto. A Cap. Fed. Gerente: Daniel Martín Narezo Roig, Abogada Dra. Dimascio Sandra designada por Instrumento Privado.

e. 13/04/2012 Nº 37139/12 v. 13/04/2012

FRUTICOLA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato privado de fecha 09/03/12. 2) Socios: Salvador Muñoz, titular del D.N.I. 14.910.251, argentino, empresario, casado, nacido el 09/07/1962, con domicilio en Lote 58 B Altos de San Lorenzo (Salta); y Patricio Romero, titular del D.N.I 25940360, argentino, comerciante, soltero, nacido el 21/04/1977, con domicilio en Lola Mora 420 torre Ruby, Dpto 10 B3 de Cap. Fed. 3) Denominación: Frutícola del Norte S.R.L. 4) Domicilio Social: Lola Mora 420 torre Ruby, Dpto. 10 B3, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país a la comercialización, importación y exportación de frutas, hortalizas y verduras, al por mayor y/o al por menor, y a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y fruti hortícolas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Duración: 10 años. 7) Capital Social: $ 20.000 (Pesos veinte Mil). 8) Administración y Representación: Gerente por el término de un (1) ejercicio. Gerente: Salvador Muñoz y Patricio Romero. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo 10) Autorizados al trámite de la inscripción: Leonardo Javier Blasco y/o Silvana Ruth Nadeo y/o Figueredo Angela Anabel en forma indistinta.

Autorizada – Silvana Ruth Nadeo

e. 13/04/2012 Nº 38656/12 v. 13/04/2012

GARDEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Monica Liliana Esquivel, argentina, casada, 26/11/1956, DNI 18379728, comerciante y Fiama Soledad Frutos, argentina, soltera, 13/5/1991, DNI 36168200, comerciante, ambas domiciliadas en Edison 864, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 30/3/2012. 4) Avda. de Mayo 1260, piso 7º, Depto. "D", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior: prestar servicios de limpieza y mantenimiento de predios, parques, y de espacios verdes en general, mediante corte de césped, poda, fumigación, desinfección, servicios de mantenimiento de infraestructura urbana, mantenimiento de calles y aceras, plazas, parques y paseos, mantenimiento de desagües pluviales y cloacales. A tal efecto podrá contratar con entes nacionales, provinciales municipales o privados, ya sea en territorio nacional o en el extranjero, presentarse en licitaciones por sí o asociada a terceros por cualquier forma de asociación o colaboración empresaria que corresponda o aparezca como más conveniente a los fines de la sociedad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) $ 20.000. 8) 1/3 gerentes, socios o no, en forma indistinta por plazo de duración. 9) Gerente: Monica Liliana Esquivel, constituye domicilio especial en Edison 864, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. 10) 30 de junio. Autorizada por esc. 70, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada – Natalio Lio

e. 13/04/2012 Nº 37109/12 v. 13/04/2012

GR8 TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 68 del 9/4/12, Fº 186. Esc. CABA Ignacio Agustín Forns, Registro 1646 Adscripto. Socios: Cristian Luis Zigante, argentino, 10/10/81, soltero, DNI 29.146.063, CUIT 20-29146063-2, licenciado en comercio internacional y Juan Matías Mariano Mangano, argentino, 2/1/81, soltero, DNI 28.694.395, CUIT 20-28694395-1, licenciado en comercio internacional. Denominación: "GR8 Trading S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: al comercio en general, mediante la comercialización, compra y venta, importación y exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes y productos, pudiendo brindar servicios de asesoramiento integral en materia de comercio internacional, de confección de costeos de importación, de clasificación arancelaria y valoración aduanera, oficializar y tramitar todo tipo de destinaciones y realizar seguimientos de operaciones temporales y órdenes de compra. Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 30/4. Representante Legal: socio gerente Cristián Luis Zigante por tiempo indeterminado, domicilio especial en sede social. Sede Social: calle Elpidio González 5648, CABA. Autorizada: Mariana Paz Cuello por escritura 68 del 9/4/12, Registro 1646 CABA.

Certificación emitida por: Ignacio Agustín Forns. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 5125. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 02.

e. 13/04/2012 Nº 37270/12 v. 13/04/2012

GRAFICA ALER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de reunión de socios Unanime de fecha 2-11-2011, se resolvio: 1) Modificar la Clausula 5 del Contrato Social, por lo que la administración, representación legal y uso de la firma social estara a cargo de uno o mas Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, siendo la duracion del mandato la misma que la de la sociedad, y se adecua la garantía de los gerentes a la resolucion 20/2004 y modificatorias de la I.G.J. 2) Ratificar en sus cargos de Gerentes a Ricardo Daniel Alfieri, D.N.I. 16.369.577 y Raquel Marta Herbon, D.N.I. 17.482.452 y Designar como Gerentes a Julian Alfieri, D.N.I. 36.949.803 y a Sofía Ailen Gil Navarro, D.N.I. 36.896.224, siendo la duración del mandato la misma que la de la sociedad, quienes fijan domicilio especial en la sede social, sita en Griveo 2258, Piso 1º, Depto. 7, Cdad. Bs. As. Autorizado por instrumento privado del 22-03-2012.

Martín M. Minteguiaga

e. 13/04/2012 Nº 37222/12 v. 13/04/2012

GRUPO BAGVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Grupo BAGVI S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29-03-2012. 3) Diego Alejandro Visintin, argentino, nacido el 26-12-76, comerciante, DNI 25638446, CUIL 23-25638446-9, casado; con domicilio real y especial en Marquez de Aviles 1786, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; y Pablo Adrian Baggini, argentino, nacido el 30-10-72, comerciante, DNI 22619972, CUIL 20-22619972-2, casado; con domicilio real y especial en Tucuman 2225, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías y materias primas elaboradas o no, de la industria plástica, de elaboración propia o de terceros; la transformación y el reciclado de materias plásticas como ser el Polietileno de alta y baja densidad y/o lineal, Polipropileno, PVC, y toda otra materia obtenida por procedimientos químicos y/o petroquímicos en todas sus variantes para la fabricación de todo tipo de películas por extrusión, de bolsas y envases flexibles y/o rígidos, con o sin impresión para artículos que sean utilizados para empaquetar, envasar enfundar y otros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 40000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Avenida Nazca 401, CABA. Se designan gerentes: Diego Alejandro Visintin y Pablo Adrian Baggini. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-03-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 41.

e. 13/04/2012 Nº 37344/12 v. 13/04/2012

GRUPO PLAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristina Comande; nacida el 9/8/1954; Ama de casa; DNI 11.360.607; CUIL 27-11360607-5; Y Nicolás Badia; nacido el 3/6/1979; empleado; DNI 27.285.433; CUIT 20-27285433-6; Ambos casados, argentinos y Domiciliados en Pasco 867, piso "2" CABA. 2) 10/4/2012. 3) Grupo Playa S.R.L. 4) Av. de Mayo 937 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: La prestación del servicio para comprar, vender, exportar, importar, producir, representar franquicias y realizar operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de producto alimenticio. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 20.000 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Nicolás Badia constituye domicilio especial en la sede social. 9) Gerente 10) 31/12 de cada año. 11) Autorizado en Instrumento privado del 10/4/2012.

Daniel Cassieri

e. 13/04/2012 Nº 37566/12 v. 13/04/2012

GUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la Publicación del 28/3/2006 Nº 1190/2006, El Apellido debe ser Mabel Susana Rivero y no "River" como se consignó, Rita Elisabet Ugarte Gerente designado por instrumento privado del 27/06/2003.

Certificación emitida por: Ubaldo Pablo Ugarteche. Nº Registro: 1082. Nº Matrícula: 5147. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 046. Nº Libro: 006.

e. 13/04/2012 Nº 37140/12 v. 13/04/2012

HEALTHY BREEZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 30/3/2011 se resuelve por unanimidad renuncia a Gerencia Pablo A Ricci. Se designa único gerente a Andrés Eduardo Diaz de Valdez Balbontin, DNI Nº 93.784.639, con dom. especial en Reconquista 657, 4º Piso, Capital. Se modifica cláusula sexta del Estatuto según: "Sexta: La Administración Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no. Dichos gerentes serán designados por los socios y durarán en el cargo 5 ejercicios pudiendo ser reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad mediante su firma seguida de la expresión socio gerente, quedando de esta manera comprometida para todos los fines sociales. Los gerentes no podrán comprometer a la sociedad en prestamos a título gratuito o en negociaciones ajenas al giro de la sociedad, ni en garantías o fianzas a terceros, o cauciones sobre operaciones particulares". Autorizado por acta de gerencia de fecha 30 de marzo de 2011. Daniel Cayetano Molina - DNI 13.877.891 – Autorizado.

e. 13/04/2012 Nº 37499/12 v. 13/04/2012

ICCANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 11/05/2011 T.I. Nº 53254/11 se dispuso el cambio de denominación, modificación del objeto social, renuncia de socio y reforma de los artículos 1º, 3º y 4º. Primero: La sociedad se denomina "Alta Calidad Construcciones S.R.L."....- Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, y arrendamiento de propiedades inmuebles incluyendo las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, b) La construcción, remodelación, ampliación y mejoras de edificios aún los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y c) La venta, intermediación y administración de inmuebles propios o de terceros, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Gerardo Mario Naymark, renuncia a integrar la sociedad como socio de la misma. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos, dividido en 100.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.....- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 55 del 19/04/2011 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 150. Nº Libro: 19.

e. 13/04/2012 Nº 37141/12 v. 13/04/2012

IMPOREXPOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión general de socios de fecha 23 de Marzo de 2012 se resolvió por unanimidad dejar sin efecto la prórroga resuelta en la reunión general de socios del 29 de agosto de 2011. Asimismo se resolvió la Reconducción y modificación del artículo segundo del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: El plazo de duración se fija en 20 años a partir de la inscripción de la Reconducción del Contrato Constitutivo en la Inspección General de Justicia. José Pinski. Abogado. Autorizado por Reunión General de Socios de fecha 23/03/2012.

Autorizado – José Pinski

Certificación emitida por: Elda Edith Rodríguez de Scheinin. Nº Registro: 895. Nº Matrícula: 3249. Fecha: 4/04/2012. Nº Acta: 110.

e. 13/04/2012 Nº 37527/12 v. 13/04/2012

INDITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que, en complementaria de la Publicación de fecha 10/4/2012 T.I. 35406/12, el capital es de $ 10.000 (diez mil) y no 5.000 como se consignara. Autorizado Guillermo Symens por esc. 130 28/3/2012.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 030.

e. 13/04/2012 Nº 37393/12 v. 13/04/2012



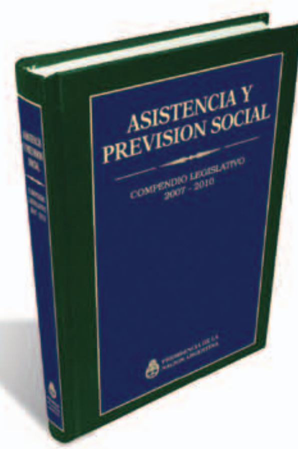
LA INFORMACION OFICIAL, AUTENTICA Y OBLIGATORIA EN TODO EL PAIS



Ciencia y Tecnología



Salud Pública







COLECCION COMPENDIOS LEGISLATIVOS
2007 - 2010

Asistencia y Previsión Social

Medio Ambiente

Educación

Trabajo

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

INSTITUTO SAN BERNARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº Correlativo 1566648. Por Instrumento Privado 05/04/2012, Néstor Fabián Gerskovich Mancuso, DNI 16.892.118, cedió la totalidad de sus cuotas (350): 1) a socio Alejandro Nerio Ivorra, 250 cuotas; y 2) a Nahuel Julián Ivorra, argentino, soltero, nacido 3/9/1990, DNI 35.375.322, comerciante, domicilio Donado 3026, Piso 2, Dpto. "E", C.A.B.A., 100 cuotas. El cedente renuncia cargo gerente, los socios aceptan renuncia. Modificó: clausula Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Mil ($ 1.000) dividido en mil (1.000) cuotas de un (1) peso valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios y con derecho a un voto por cuota, de acuerdo al siguiente detalle: El señor Alejandro Nerio Ivorra novecientas cuotas (900 cuotas) por un total de 900 pesos y el señor Nahuel Julián Ivorra cien cuotas (100 cuotas) por un total de 100 pesos. Autorizado Alejandro Nerio Ivorra, Instrumento Privado 05/04/2012.

Certificación emitida por: Domingo Palumbo. Nº Registro: 2026. Nº Matrícula: 4259. Fecha: 5/04/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 5.

e. 13/04/2012 Nº 37172/12 v. 13/04/2012

JPC SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 26.4.2002, Nº 1783, Lº 116 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 30/3/2012 se resolvió cambiar la denominación social de JPC Software S.R.L a STC South America S.R.L. y se reformó el artículo 1º del Contrato Social. Soledad Noel en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 30/3/2012.

Abogada – Soledad Noel

e. 13/04/2012 Nº 37370/12 v. 13/04/2012

LA MAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 136 del 9/4/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; Nestor D'Agostino, argentino, divorciado, DNI 18.540.194, 15/12/67, Licenciado en Recursos Humanos, Venezuela 3155, 3º "G", Florida, Bs. As. y Gustavo Martín Bertuzzi, argentino, soltero, DNI 17.999.660, 29/12/66, Contador Público, Av. Maipú 477, PB "A", Vicente López, Bs. As.; Constituyeron: "La Maña S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Producción de espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general; ferias, exposiciones, programas radiofónicos y/o televisivos y/o cinematográfico y material discográfico; contratando al efecto los artistas, músicos, cantantes, periodistas y demás personas del ambiente artístico, como así también los lugares indispensables para la realización de tales eventos. A tal efecto podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatros, estadios y demás espacios de espectáculos públicos en general. b) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionadas con la actividad señalada precedentemente, concesión de licencias para la explotación de merchandising; explotación de marcas y patentes, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios. c) Comisión, ejecución, grabación, edición, contratación, compra, venta, importación, exportación y representación de música, cine y video en todas sus expresiones. d) Producción, creación y elaboración de publicidad o propaganda, pública o privada, gráfica, radial, televisiva, digital, cinematográfica, mediante videos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, creada o a crearse. e) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos, materiales, aparatos, artículos, productos, partes y accesorios relacionados con las actividades antes mencionadas. Capital: $ 100.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o de los gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.10. Sede Social: Arribeños 1641, cuarto piso Departamento "E" Cap. Gerente: Gustavo Martín Bertuzzi, con domicilio especial en la calle Arribeños 1641, cuarto piso Departamento "E" Cap. Fed. El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 136 del 9/4/2012 folio 372 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 064. Nº Libro: 224.

e. 13/04/2012 Nº 37514/12 v. 13/04/2012

LIMONERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 3/4/12: 1) Lidia Patricia Berubi, CUIT 27-16792472-2, argentina, nacida el 25/10/61, casada, DNI 16.792.472, comerciante, domicilio real en Malabia 2360, piso 9, C.A.B.A. y Sheila Reina Zetone, CUIT 27-30613721-8, argentina, nacida el 31/12/83, divorciada, DNI 30.613.721, diseñadora, domicilio real Godoy Cruz 3056, 1º piso, dpto. B, Torre 1, C.A.B.A. 2) Duración: 99 Años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de dos socios gerentes, en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: explotación de negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despachos de bebidas, con o sin alcohol, en el establecimiento o para ser entregados a domicilio, o retirados del establecimiento para su consumo. 5) Capital Social: $ 80.000 representado por 80.000 cuotas. 6) Socios Gerentes: Lidia Patricia Berubi y Sheila Reina Zetone, con firma conjunta, con domicilio especial en Gurruchaga 705, C.A.B.A. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año. 8) Suscripción De Capital: Lidia Patricia Berubi suscribe 40.000 cuotas, o sea $ 40.000 y Sheila Reina Zetone suscribe 40.000 cuotas, o sea $ 40.000. 9) Domicilio Social: Gurruchaga 705, C.A.B.A. 10) Autorizado: Escr. Noemi Gueler, según Estatuto del 3/4/12, Esc. Nº 69, que pasó ante ella, Fº 156, Reg. 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribana - Noemi Miriam Gueler

e. 13/04/2012 Nº 37662/12 v. 13/04/2012

MEG LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 71 del 23/3/12 Fº 155 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: María Belén Elmiger, argentina, nacida el 11/12/82, soltera, DNI 29.952.279, empleada, domiciliada en Arenales 1917 piso 8 depto. A, C.A.B.A.; y Mirian Noemi Zito, argentina, nacida el 16/12/75, DNI 25.100.200, soltera, empleada, domiciliada en Tomas Manuel de Anchorena 1471 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, con vehículos propios o arrendados, de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas; nacionales o internacionales, por vía terrestre; fluvial o marítima, el almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, stocks, paquetería, y mercaderías, la prestación integral de servicios de transporte general de mercaderías, y de todo tipo de productos, el asesoramiento, la dirección técnica, la instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Dichas actividades, cuando así se requiera, serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Gerente: María Belén Elmiger, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Tamborini 2668 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 71 del 23/3/12 Fº 155 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 006. Nº Libro: 47.

e. 13/04/2012 Nº 38727/12 v. 13/04/2012

MILAGRES TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión de cuotas del 19/03/2012. 2) Cedente: Javier Edgardo Rodolao; Cesionario socio: Adrián Gustavo Pantaleón Fernández; 3) 450 cuotas cedidas; 4) Precio: $ 5000. Jonas A. Cikstas. Autorizado por instrumento del 19 de Marzo de 2012.

El Autorizado

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 104. Nº Libro: 30 a mi cargo.

e. 13/04/2012 Nº 37392/12 v. 13/04/2012

MONTECARLO FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 16/01/12 se modificó contrato social: plazo duración sociedad 50 años. Capital social: $ 50.000, Marina Hufnagel 14000 cuotas, Claudio José Prestia 30000 cuotas, Andrea Virginia Percivali 6000 cuotas, todos socios gerentes. Disolución, modificación y liquidación de sociedad por socios gerentes o persona designada de común acuerdo. Abogado autorizado en modificación Contrato social de fecha 16/01/12. Claudio Javier Feldman, 13915319.

Abogado – Claudio Javier Feldman

e. 13/04/2012 Nº 37358/12 v. 13/04/2012

MULTIMEDIA ECO TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Datos art. 10: 1) a) Guillermo Andrés Gallishaw, argentino, soltero, 22/7/1975, comerciante, D.N.I. 24.619.031, C.U.I.T. 20-24619031-4, domicilio en Pedro Goyena Nº 419, San Miguel, Bs. As. y b) Alejandro Martín Bernardinelli, argentino, casado, 24/11/1977, comerciante, D.N.I. 24.348.997, CUIT 20-26348997-8, domicilio en Libertad Nº 1420, San Miguel, Bs. As.; 2) 29/03/2012; 3) "Multimedia Eco Travel S.R.L"; 4) Sede social y domicilio especial de los Gerentes: Borges Nº 2221, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Explotación de las artes gráficas, sonoras y audiovisuales, incluyendo su emisión y/o producción, comercialización y distribución a través de soportes magnéticos, impresos, ópticos y otros medios audiovisuales de emisión y/o distribución existentes o que se creen en el futuro relativo a los viajes y turismo; a tales fines la sociedad podrá: A) Desarrollar software, aplicaciones multimedia, presentaciones multimedia, páginas Web y cualquier otro desarrollo de sistemas relacionada a la consecución del objeto social. B) Explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también impresos de toda clase. C) Organización de eventos turísticos, deportivos, culturales y sociales y diagramación de estrategias de comunicación para empresas del ramo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: gerencia integrada por uno o más socios gerentes. Mandato por tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde; 9) La representación legal corresponde a la gerencia. Los gerentes representan a la sociedad de manera indistinta; se designa como Socio Gerente a: Alejandro Martín Bernardinelli, quien ha aceptado el cargo; 10) 31/12. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 29/03/2012. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 13/04/2012 Nº 37407/12 v. 13/04/2012

NABIS FILMGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 30/3/2012, se constituyó "Nabis Filmgroup S.R.L.". Socios: Roman Kasseroller, austríaco, nacido el 1/9/1984, pasaporte P1338437, C.U.I.L. 20-62588549-4, soltero, director de fotografía; Verena María Kuri, alemana, nacida el 21/12/1979, DNI 94.170.634, C.U.I.L. 27-94170634-2, soltera, directora cinematográfica, ambos domiciliados en Estados Unidos 651, CABA y Lukas o Lukas Wolfgang Rinner, austríaco, nacido el 16/5/1985, DNI 94.176.669, pasaporte austríaco 5142975, C.U.I.L. 20-94176669-3, soltero, productor cinematográfico, domiciliado en Avenida Dorrego 1370, departamento 2, CABA. Objeto: a) Producir, distribuir, comprar o vender y explotar como locadora o locataria, toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión; b) Importar, exportar, fabricar o elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento mercaderías, materiales y maquinarias relativos a la producción y distribución de películas cinematográficas; c) Construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la producción cinematográfica y realizar todas las instalaciones inherentes. Plazo: 30 años desde su inscripción. Capital $ 14.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Dorrego 1370, departamento 2, Capital Federal. Cierre del ejercicio 31/5 de cada año. Administración y Representación: Gerentes, socios o no, en forma individual, por el término que dure la sociedad. Gerente: Lukas Wolfgang Rinner, con domicilio especial en Dorrego 1370, departamento 2, Capital Federal. Apoderada, según escritura de fecha 30/3/2012, otorgada al folio 262 del Registro 1962 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 084. Nº Libro: 89.

e. 13/04/2012 Nº 37486/12 v. 13/04/2012

PAT CALVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1656928. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 8/3/12, Gonzalo Francisco Calvo, titular de Cuatrocientas Mil (400.000) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, de $ 1.- valor nominal cada una, conforme al siguiente detalle: la cantidad de Ciento Treinta y Tres Mil Trescientas Treinta y Tres (133.333) cuotas parte a Francisco Calvo; la cantidad de Ciento Treinta y Tres Mil Trescientas Treinta y Tres (133.333) cuotas parte a María Luciana Calvo; y la cantidad de Ciento Treinta y Tres Mil Trescientas Treinta y Cuatro (133.334) cuotas parte a María Cristina Sapia. En el mismo acto se aceptó la renuncia de Gonzalo Francisco Calvo a su cargo de gerente, y se ratificaron en sus cargos de gerentes a María Cristina Sapia, DNI 12.012.865; y Francisco Calvo, DNI 10.872.448, con domicilio real y especial en Bahía Blanca 3830 de C.A.B.A; y María Luciana Calvo, D.N.I. 24.710.124 con domicilio real y especial en Asunción 2574, de C.A.B.A. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 8/3/12 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2012 Nº 37387/12 v. 13/04/2012

POSTER PRINTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 117 del 01/04/2012, folio 328, Registro 61, Capital Federal; Daniel Bosch, sol-

tero, con Pasaporte Alemán Nº C3JCZV9MP, alemán, nacido el 30/11/1978, Licenciado en Ciencias Políticas, domiciliado en Juncal 1958, Planta Baja, Depto. "L", Cap. Fed.; Johannes Nikolaus Busch, casado, con Pasaporte Alemán Nº 951531065, alemán, nacido el 21/11/1967, empresario, domiciliado en Karl-Witthalm-Str. 44, 81375, Munich, República Federal de Alemania; Florian Alexander Stadler, casado, con Pasaporte Alemán Nº CH1HHWXV9, alemán, nacido el 08/06/1969, empresario, domiciliado en Samlandstr. 32, Piso 1, 81825, Munich, República Federal de Alemania; y "Hansa-Print-Service Gesellschaft Für Druck Und Reprographie mbH", constituyeron: "Poster Printers S.R.L.". Duración: 99 Años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) diseño, producción, comercialización y distribución de artículos de imprenta y artículos de regalo. b) la exportación de los productos y la importación de equipos, componentes y toda materia prima necesaria para las actividades mencionadas en el punto anterior. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 38.000. Administración y Representación: a cargo del o de los gerentes que se designen. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Designada Gerente por tiempo indeterminado Dorothea Garff, con domicilio real en Garro 3022 de Capital Federal y domicilio especial en la sede social, Sede Social: Avenida Corrientes 327, Piso 23, Capital Federal. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4º P. "42". Te. 4394-0100.

Escribana - Verónica Andrea Kirschmann
e. 13/04/2012 Nº 37702/12 v. 13/04/2012

PROVINDUSTRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 28-3-12: Alejandro Victor Clerici, 23-2-65, DNI 17.137.473, Ingeniero Industrial; Carios Hugo Clerici, 29-6-67, DNI 18.334.676, Licenciado en publicidad; ambos argentinos, casados, de Argerich 534, Llavallol, PBA. Provindustria S.R.L. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos, maquinarias, máquinas, herramientas y productos comercializables en Ferreterías, incluso en las llamadas industriales. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Quito 4340, Piso 3, departamento A, CABA. Gerentes: Alejandro Victor Clerici y Carlos Hugo Clerici, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 13/04/2012 Nº 37390/12 v. 13/04/2012

REAL ESTATE INVERLAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por escritura Nº 69 del 27/3/2012 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente, cambio de domicilio social y reforma de las cláusulas 4º y 5º. Se fija el nuevo domicilio social en Montevideo 1012 piso 4º depto. "G" Cap. Fed. Guillermo Campos Carles, cede, vende y transfiere a favor de Martín Reinaldo Donaldson, argentino, soltero, nacido el 24/8/1959, empresario, D.N.I. 13.750.646, domiciliado en Paraguay 346 piso 14 Cap. Fed. 1200 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación, y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Cuarta: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los Gerentes socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Martín Reinaldo Donaldson, quien fija domicilio especial en Montevideo 1012 piso 4º depto. "G" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 69 del 27/3/2012 ante el Esc. Alejandro J. Deluchi Registro 735.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 061. Nº Libro: 86.

e. 13/04/2012 Nº 37142/12 v. 13/04/2012

SAN CAPIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 05/03/2012 se constituyó San Capig S.R.L. 1) Socios: Chiappero Emiliano Ernesto, D.N.I. 27.423.615, casado, argentino, nacido el 28/09/1979, licenciado en administrador rural, domiciliado en calle Santa Fe 750 de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, titular de 5 cuotas sociales; Sr. Perrone Javier, D.N.I 18.343.571, casado, argentino, nacido el 28/12/1966, productor agropecuario, domiciliado en calle Drago 359 de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, titular de 5 cuotas sociales; Sra. Allasia Carina, DNI 24.188.274, casada, argentina, nacida 16/10/1974, contadora pública nacional, domiciliada en calle Entre Ríos 443 de la localidad de Josefina, Provincia de Santa Fe titular de cinco cuotas sociales; Sr. Giacosa Ricardo DNI 6.299.576, casado, argentino, nacido el 30/06/1945, comerciante, domiciliado en calle Entre Ríos 306 de la Localidad de Josefina, Provincia de Santa Fe, titular de cinco cuotas sociales. 2) sede social: Mario Drago 1135, Piso 1º, departamento B de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires. 3) duración: 99 años a partir de su inscripción. 4) Objeto Social: la sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a un tercero dentro de la República Argentina, a la fabricación, distribución, comercialización, reventa, refinación de aceite de soja, girasol y demás cereales y oleaginosas, como también a su procesamiento y al de todos su derivados; acondicionamiento de cereales y oleaginosas, transporte automotor de cargas, fabricación, venta y distribución de alimentos balanceados y afines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones según contrato social y realizar todos los actos que no sean expresamente por las leyes o estatuto social. 5) Capital Social: $ 20.000 divididos en 20 cuotas de $ 1000 cada una. 6) Administración - Representación legal: un Socio gerente: Chiappero Emiliano Ernesto, D.N.I. 27.423.615, con domicilio especial calle Mario Drago 1135, Piso 1º, Departamento B de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires por el termino de 4 ejercicios. 7) Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Se autoriza al Dr. Juan Mario Spiropulos T. 46 F. 744 CPACF y Ana Luz Ortiz DNI 29.591.941 conforme estatuto social fecha 12/03/2007.

Abogado – Juan Mario Spiropulos
e. 13/04/2012 Nº 37206/12 v. 13/04/2012

SAVILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/4/2012. 2) Gustavo Daniel Syriani, argentino, de 49 años, casado, D.N.I. 13.922.275, Contador Público Nacional, y Claudia Syriani Melhen, argentina naturalizada, de 47 años, soltera. D.N.I. 18.820.909, Licenciada en Sistemas, César Armando Syriani Melhem, argentino naturalizado, de 44 años, casado, D.N.I: 18.816.962, Licenciado en Administración de Empresas, todos domiciliados en Salguero 2484 piso 5º Cap. Fed. Cristian Diego Niszhang, argentino, D.N.I. 18.280.488, de 45 años, casado, comerciante, domiciliado en Algarrobos 2385 Pilar, Pcia. de Bs. As. y Domingo Martín Bello García, argentino, de 34 años, soltero. D.N.I. 26.317.493, comerciante, domiciliado en Godoy Cruz 3220, Cap. Fed. 3) Savile S.R.L. 4) Sede social: Scalabrini Ortiz 3195 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero a la compra, venta, depósito, consignación, permuta, importación y exportación de productos alimenticios, compra, venta, y arrendamiento de inmuebles con dicha finalidad, equipamiento, administración e instalación de negocios del ramo gastronómico, fondo de comercio, confiterías, restaurant, bares, hoteles, drugstore, salones de fiestas y locales. 7) Veinte Mil Pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a Gustavo Daniel Syriani y César Armando Syriani Melhem quienes fijan domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3195 Cap. Fed. 9) 28 de febrero de cada año. Guillermo A. Symens Autorizado por esc. Nº 75 del 3/4/2012 ante el Esc. Alejandro J. Deluchi Registro 735.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 060. Nº Libro: 86.

e. 13/04/2012 Nº 37143/12 v. 13/04/2012

SE BIBLIOTECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por rectificatoria en escritura del 9/4/12, folio 57, Reg. 156 CABA, se eliminó del objeto social lo siguiente: "A la compra, venta, elaboración, distribución, comercialización, transporte, importación y exportación de comestibles, bebidas, productos de almacén, ropa, calzado, artículos deportivos y de quiosco". Firmante autorizada por escritura relacionada. Esc. Cecilia Grotz.

e. 13/04/2012 Nº 37627/12 v. 13/04/2012

SEEK INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 23 del 19-03-2012, Folio 61, Registro 2090 de Capital se protocolizó el Acta de Socios 1 del 02-03-2012, que resolvió por unanimidad el cambio de denominación de Seek Instalaciones SRL por RTS Soluciones SRL y la reforma del Art. 1º. Mariana Inés Regales Harrington fue autorizada a suscribir el aviso por escritura 23 del 19-03-2012, folio 61, Registro Notarial 2090 de Capital Federal.

Mariana Inés Regales Harrington
e. 13/04/2012 Nº 37197/12 v. 13/04/2012

SEVEN ELEVEN SANTA BARBARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por rectificatoria en escritura del 9/4/12, folio 58, Reg. 156 CABA, se cambia la denominación social por "Delifood Santa Bárbara S.R.L." y se modifica el artículo 1º del Estatuto. Firmante autorizada por escritura relacionada. Esc. Cecilia Grotz.

e. 13/04/2012 Nº 37624/12 v. 13/04/2012

SURALNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 16/9/11 se aumentó el capital a $ 182000. Se modificó el artículo 4. Dr. Alejandro Marquiegui autorizado por Acta Reunión de Socios del 16/9/11.

Abogado – Alejandro Marquiegui
e. 13/04/2012 Nº 37194/12 v. 13/04/2012

SURGERY MATTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 46 5-4-12 Se aclara Objeto La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del territorio del país o del extranjero las siguientes actividades: La explotacion de un centro medico destinado a realizar estudios, tratamientos y toda clase de actividades relacionadas con la medicina en general. La Compra, venta, permuta, distribución, consignacion, exportacion e importación de equipos y materiales relacionados con la medicina El apoderado: Jose Alberto Suárez, dni 4524648 según Poder Escritura 23, Registro 1699 Fo: 46 del 2-3-12 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 24.

e. 13/04/2012 Nº 37224/12 v. 13/04/2012

TAVANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 128 del 30/3/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; Nicolás Facundo Rodrigo, argentino, casado, 27/12/73, Contador, DNI 23.781.929, Nuñez 2602, 4º piso Depto. "B" Cap. Fed. y Ezequiel Eduardo Maudet, argentino por opción, casado, 19/6/72, comerciante, DNI 18.806.139, Uruguay 1074, 3º piso Depto. "B" Cap. Fed.; Constituyeron: "Tavanco S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, el ejercicio de la actividad de mandatario administrador del servicio de taxis; compra, venta, consignación y explotación de automóviles destinados a taxímetros, remises y/o vehículos de alquiler con o sin chofer; compra y venta de licencias de taxis y equipos referidos a ellos. Capital: $ 40.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o de los socios gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede Social: Nuñez 2602, cuarto piso Departamento "B" Cap. Fed. Gerente: Nicolás Facundo Rodrigo, con domicilio especial en la calle Nuñez 2602, cuarto piso Departamento "B" Cap. Fed. El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 128 del 30/3/2012 folio 335 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 4/04/2012. Nº Acta: 098. Nº Libro: 40.

e. 13/04/2012 Nº 37510/12 v. 13/04/2012

TRANS CLASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 28/03/11 T.I. Nº 30487/2012, el nombre y DNI correcto del socio Gerente es Roberto Eladio Aguayo Gamarra, DNI 92.922.382. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. del 26/03/12.

e. 13/04/2012 Nº 37963/12 v. 13/04/2012

TRANSPORTE FBM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Transporte FBM S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30-03-2012. 3) Horacio Justo Ulibarrie, argentino, nacido el 17-01-67, comerciante, DNI 18286633, CUIT 20-18286633-5, divorciado, con domicilio real y especial en Yerbal 2291, Piso 1º, Departamento 81, CABA; y Federico Enrique Ceferino Balocco, argentino, nacido el 06-07-63, comerciante, DNI 16201748, CUIT 23-16201748-9, casado, con domicilio real y especial en Marconi 1434, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Yerbal 2291, Piso 1º, Departamento 81, CABA. Se designan gerentes: Horacio Justo Ulibarrie y

Federico Enrique Ceferino Balocco. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-03-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 41.

e. 13/04/2012 Nº 37333/12 v. 13/04/2012

TRES NOMBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Lucas Merljak, Federico Pablo Tremouilles y Federico Nicolás Camauer ceden, venden y transfieren a Marcos Nicolás Catarino, nacido el 25/10/79, DNI: 27.421.729, domiciliado en Olazábal 3035, piso 2º, departamento C, CABA, Profesor Nacional de Educación Física; Luciano Ramón Blanco, nacido el 26/3/79, DNI: 27.202.768, domiciliado en Conde 2190, departamento 8, CABA. Productor audiovisual y Federico Risso, nacido el 5/3/81, DNI: 28.710.262, domiciliado en Freire 4443, piso 2º, departamento B, CABA, Director de medios. Todos argentinos y solteros. 16.000 cuotas sociales, que representan la totalidad de cuotas que poseen, en la sociedad. Como consecuencia de la presente cesión se modifico la cláusula 4º: Cuarta: "El capital social se fija en la suma de $ 16.000 dividido en 16 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Marcos Nicolás Catarino: 5.334 cuotas, Luciano Ramón Blanco: 5.333, Federico Risso: 5.333 cuotas." A su vez decidieron trasladar la sede social a la calle Lavalle 1619, piso 4º, oficina F, CABA y se acepto la renuncia de Federico Pablo Tremouilles al cargo de gerente y nombrar en el mismo a Marcos Nicolás Catarino. Fija domicilio especial en Lavalle 1619, piso 4º, oficina F, CABA. Autorizado e instrumentado: Escritura 38-30/3/12.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 151. Nº Libro: 144.

e. 13/04/2012 Nº 37182/12 v. 13/04/2012

YEITE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente complementa el edicto presentado el 06/02/12, recibo número 0069-00148032. T.I. Nº 11827/12. Se modificó del objeto social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: A) Productora: Realizar la producción, coproducción, realización, montaje, organización, filmación, edición, comercialización y desarrollo de espectáculos teatrales, musicales, programas televisivos, radiales, eventos artísticos y conciertos. B) Editora: Realizar la edición, impresión de publicaciones, libros, diarios, periódicos, revistas, folletos y catálogos". Nabila Mohammed, autorizada en Escritura 18, del 31/01/12, ante la escribana María Raquel Burgueño, registro 803.

Certificación emitida por: María Raquel Burgueño. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4597. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 136. Libro Nº: Veinticuatro.

e. 13/04/2012 Nº 38128/12 v. 13/04/2012

ZEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 14/03/2012: a) Gabriela Lucía Aguilar, vende, cede y transfiere 300 cuotas a Arcone, Rafael Juan, argentino, nacido el 27 de febrero de 1947, DNI 4.556.883, C.U.I.T. 20-04556883-1, domicilio real Agustín García 6649 Manzana 36 Lote 20, Tigre, Provincia de Buenos Aires, kinesiólogo, divorciado. b) Se reforma el artículo Quinto. c) Néstor José Galli renuncia al cargo de Gerente. d) Se designa como Gerente a Rafael Juan Arcone con domicilio especial en Helguera 3458 CABA. Autorizan por Instrumento Privado del 14-12-2012 al Cr. Marcelo Wajsbrut y/o Paula Andrea Luque para gestionar la inscripción.

Autorizado - Marcelo Wajsbrut

e. 13/04/2012 Nº 37286/12 v. 13/04/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES SOLIDARIOS COMPARTIR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Trabajadores Solidarios Compartir, convoca a sus asociados activos a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 26 de abril de 2012 a las 18:00 horas en la sede administrativa de la Asociación, sita en Pienovi 104, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Imputación del resultado del ejercicio.
3º) Informe del Consejo.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.
5º) Elección de nuevos integrantes de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora en lugar de los que cesan en su mandato, por el termino de dos ejercicios.

Presidente – David Daniel Torres

Designados por Acta Nº 4 de Asamblea General Ordinaria con fecha 30 de abril de 2010. Se solicita puntual asistencia.

Presidente – David Daniel Torres

Certificación emitida por: Ana L. Amiune Lauzón. Nº Registro: 1356. Nº Matricula: 4820. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 18. Libro Nº: 20.

e. 13/04/2012 Nº 37209/12 v. 13/04/2012

ASOCIACION MUTUAL DE VETERANOS DEL CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCATORIA
60º Ejercicio Anual 2011

Señor Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Veteranos del Club Atlético Huracán, dando cumplimiento al Art. 28º de los Estatutos de la Asociación, resolvió convocar a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al Ejercicio cumplido desde el día 1º de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 acto que se realizará el día 10 de mayo del 2012 a las 18.00 horas, en la Sede Social del Club Atlético Huracán, sita en la Avda. Caseros 3159 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y recursos, distribución del superávit del ejercicio e informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de autoridades de la Asociación Mutual Veteranos del Club Atlético Huracán, por los próximos dos periodos, que comienzan el 1º de Abril de 2012 hasta el 31 de Marzo de 2014.

Disposiciones Reglamentarias Art. 34º.

El "Quórum" para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes y cuyo número no sea menor a los miembros de los órganos directivos y de la Organo Fiscalizador.

Buenos Aires, abril del 2012.

Presidente – Luis Reschigna

Según Resolución Comisión Directiva 30 de marzo de 2010.

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 147. Libro Nº: 30.

e. 13/04/2012 Nº 37423/12 v. 13/04/2012

"C"

CAMARA DE CONCESIONARIOS DE-FA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio 2011

Personería Jurídica Número 1047 del 20/10/1997. Sr. Asociado: En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes, se convoca a Usted a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día viernes 20 de abril de 2012 a las 8:30 hs., en la sede social sita en Lima 265 3º piso Salón Blanco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, cerrado el 31/12/11.
3º) Elección de 3 (tres) asociados para integrar la comisión escrutadora.
4º) Renovación de autoridades: Comisión Directiva: (con mandato por 2 (dos) años): Presidente, Vicepresidente, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 7 (siete) Vocales Titulares y 7 (siete) Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: (con mandato por 1 (un) año: 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplentes. Artículo 18º del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán el día y la hora Fijados siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto.

Transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria sin lograrse quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán estatutariamente válidas cualquiera sea el número de socios presentes. Las Asambleas podrán pasar a cuarto intermedio por un lapso no mayor a treinta días y continuar sus deliberaciones el día y hora que ellas mismas fijen, dentro del referido plazo sin necesidad de una nueva citación ni de ningún otro requisito y se formará quórum con el número de socios concurrentes.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Junio de 2010 y Acta de Comisión Directiva de fecha 30 de Junio de 2010 han resultado electos los abajo firmantes como Presidente y Secretario.

Presidente - Carlos Allende
Secretario - Santiago Cavallo

Certificación emitida por: Andrea A. Vacotto. Nº Registro: 214, Monte Buey, Pcia. de Córdoba. Fecha: 22/02/2012. Nº Acta: 73. Libro Nº: 18, a mi cargo.

e. 13/04/2012 Nº 37104/12 v. 13/04/2012

CER-CO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CER-CO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Mayo de 2012 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Viamonte 1145 P 8° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
3°) Distribución de Utilidades;
4°) Retribución del Directorio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Viamonte 1145 P 8° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.

Presidente Jorge Alberto Slatapolsky designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 26.04.2011.

Jorge Alberto Slatapolsky

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. N° Registro: 844. N° Matrícula: 3103. Fecha: 10/4/2012. N° Acta: 114. N° Libro: 32.

e. 13/04/2012 N° 37540/12 v. 19/04/2012

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2012, a las 10.00 horas, en Boulevard Azucena Villaflor N° 435, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y destino del resultado.
3°) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2011.
4°) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre de 2003, según lo solicitado por I.G.J. en Expte. 3400825.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
6°) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
7°) Ratificación del compromiso en la Actuación de la sociedad en cumplimiento de la normativa anticorrupción aplicable.

Fdo.: Christian Paul Kimelman. Presidente, electo por Acta de Asamblea Ordinaria N° 48 del 12 de mayo de 2011 y Acta de Directorio N° 407 de distribución de cargos de la misma fecha.

Presidente - Christian P. Kimelman

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 060. N° Libro: 14.

e. 13/04/2012 N° 38767/12 v. 19/04/2012

CLINICA SANTA ELIZABETH S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina "G", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2011 y distribución de utilidades;
2°) Honorarios al Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período de tres años;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 de la Ley 19.550) por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011;
5°) Autorización a Directores (art. 273 de la Ley 19550) y
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Mónica Inés Montenegro de Filgueira, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 30/04/2009 a fojas 68 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo

el Nº A 7135 en fecha 15/04/1983 y Acta de Directorio del 30/04/2009 a fojas 11 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 51679-02 en fecha 11/09/2002.

Mónica Inés Montenegro de Filgueira

Certificación emitida por: Rosa María Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matricula: 5240. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 074. Libro Nº: 001.

e. 13/04/2012 Nº 37174/12 v. 19/04/2012

COMEDORES POPULARES ISRAELITAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados consocios: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2012, en nuestra sede de la calle Valentín Gómez 2950, Capital, de 8 a 12 hs., si se hubiera presentado una sola lista y de 8 a 16 hs., si se presentan dos o más listas de acuerdo al Artículo 43 de nuestros estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2°) Memoria del Presidente.
3°) Consideración del Balance e Inventario al 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración del informe del Revisor de Cuentas.
5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al Artículo 16 de nuestros estatutos para elegir: Un Presidente por dos años, un Vice-Presidente 1° por dos años, un Secretario por dos años, un Secretario de Actas por dos años, un Tesorero por dos años, un Pro-Tesorero 1° por dos años, un Vocal Titular por dos años, un Vocal Titular por dos años, un Vocal Titular por dos años, un Vocal Titular por dos años, un Vocal Suplente por dos años, un Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
6°) Elección de doce miembros de la Comisión de Damas de acuerdo al artículo 39 de nuestros estatutos.
7°) Designación del Señor Uscher Koltun como Presidente Honorario.
8°) Designar dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (Artículo 61 de nuestros estatutos). Podrán votar los socios activos que hayan cumplido un año de antigüedad al día de la elección y no deban más de tres cuotas mensuales (Art. 46 de nuestros Estatutos).

Saúl Kesel Presidente y Darío Kesel Secretario General. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2010, folio 265/266/267/268.

Presidente - Saúl Gilberto Kesel
Secretario - Darío A. Kesel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 081. N° Libro: 15.

e. 13/04/2012 N° 37205/12 v. 13/04/2012

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Constructora Iris S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Mayo de 2012 a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Viamonte 1145 P 8º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Retribución del Directorio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Viamonte 1145 P 8º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.

Presidente Jorge Alberto Slatapolsky designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 28.04.2011.

Jorge Alberto Slatapolsky

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 113. Libro Nº: 32.

e. 13/04/2012 Nº 37528/12 v. 19/04/2012

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO 2 DE OCTUBRE LTDA.

CONVOCATORIA

Matrícula INAES Nº CF 19225. Señores Asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo 2 de Octubre Ltda. convoca a ustedes a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2012 a las 10 horas en la sede social a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Estado de Aplicación de Fondos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Anexos del ejercicio Nro. 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2011;
3º) Retribución al Consejo de Administración.

Marcelo Oscar Fernandez, Presidente designado en el Acta número 80 de fecha 28 de abril de 2010, del Libro Actas de Reuniones del Consejo de Administración número 1.

Presidente – Marcelo Oscar Fernandez

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 141. Libro Nº: 58.

e. 13/04/2012 Nº 37920/12 v. 13/04/2012

COPPA SAVIO Y CIA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Coppa Savio y Cía SACIF a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 11.00 horas en nuestra sede, calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1º Convocatoria la Asamblea se llevará a cabo en 2º Convocatoria una hora mas tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2°) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 50 terminado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6°) Honorarios de directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261 L. 19550).
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (Art. 284 Ley 19.550). El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Abril de 2012. Designado según Acta de Asamblea Celebrada el 29/04/2010.

Presidente - Miguel Angel García

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 196. Libro Nº: 7.

e. 13/04/2012 Nº 37582/12 v. 19/04/2012

"D"

DIAFER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 57.315 - Número Correlativo 188.042 – Por cinco días: Primera Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2012, a las 10 horas, en Habana 3950, 2º Piso, Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta y seis, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 04-5-12.

Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 59, del 30 de abril de 2009.

Presidente – Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Paola Julieta Pierri. Nº Registro: 50, Partido de General San Martín. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 269. Libro Nº: 19.

e. 13/04/2012 Nº 37233/12 v. 19/04/2012

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Federación Argentina de la Industria Molinera invita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 2 de mayo de 2012 a las 12:30 horas, en su sede de la calle Bouchard 454 - 6° Piso - Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario actuante, aprueben y firmen el acta de la Asamblea General Extraordinaria.
2º) Elección del Presidente para terminar el mandato del Presidente renunciante.

La Asamblea se verificará de acuerdo a lo que determina el título VII de los Estatutos.

El Sr. Hernán Calvo, Vicepresidente 1º, D.N.I. Nº 18.110.885 fue designado como tal, en la Quincuagésima Sexta Asamblea General Ordinaria realizada el día 26 de Octubre de 2010, según consta en el Acta de Asamblea Nº 64.

Vicepresidente 1º - Hernán Calvo

Certificación emitida por: Maria T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 092.

e. 13/04/2012 Nº 37978/12 v. 13/04/2012

"G"

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 10 de Mayo de 2012 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 16 horas en Corrientes 327, 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables a ser emitidas dentro del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano y Largo Plazo Por un Monto Nominal Máximo en Circulación en Cualquier Momento de $ 120.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado por Resolución Nro. 16.128 de la CNV con fecha 22 de mayo de 2009, la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme a dicho Programa, y el destino de los fondos provenientes de la colocación de dichas obligaciones negociables.
3°) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes para la emisión y colocación de obligaciones negociables en el marco del Programa.

NOTA: 1: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 - P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 4 de Mayo de 2012, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas".

NOTA 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

Alberto Ignacio Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 2011-Libro Actas de Asamblea N° 2, fojas 127 a 129, Rúbrica 4/11/1985 - A-30052; y Actas de Directorio de Distribución de Cargos del 28 de Abril de 2011 y Licencia del Presidente del 20 de Diciembre de 2011: Libro de Acta de Directorio N°7 Rúbrica 10/03/2008 - N° 18096-082, foja 104 y 148, respectivamente.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. N° Registro: 57, Partido de Morón. Fecha: 10/4/2012. N° Acta: 277. N° Libro: 42.

e. 13/04/2012 N° 37688/12 v. 19/04/2012

"I"

INTERPROP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2012 en primera convocatoria a las 19:00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la calle Eustaquio Frias 545 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2011 y 31 de marzo 2012.
4º) Confirmación de la Asamblea General Extraordinaria de fechas 11-11-2002, 29-11-2004 y 9-9-2010.
5º) Disolución y nombramiento de liquidador.
6º) Consideración del Balance Final cerrado al 31-03-2012;
7º) Cancelación Registral.

Firmado, Mario Juan Rubin, presidente, según surge de la Asamblea Extraordinaria Nº 28

de fecha 9-9-2010 pasada a fojas Nº 48/49 del libro actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº B-18481 de fecha 1-8-88 y Acta de Directorio Nº 188 de fecha 10-9-2010 pasada a fojas Nº 24/25 del libro actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 59920-06 de fecha 25-7-2006.- La sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio en fecha 21-7-88, bajo el Nº 4889 del Libro Nº 105 tomo A de Sociedades Anónimas.

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matricula: 2033. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 102. Libro Nº: 36.

e. 13/04/2012 Nº 37288/12 v. 19/04/2012

"M"

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 2012, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Rodriguez Peña 694, 9º "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, Inciso 1º y 2º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5°) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para Integrar el Directorio, con mandato por dos ejercicios y elección los mismos.
6°) Tratamiento de la expiración del plazo de ocupación del inmueble donde se ejercia la actividad habitual y normal de la sociedad, con sus consecuencias para el futuro de la empresa.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Vanina Anabella Fadelli

Según Acta de Directorio Nº 56 del 30 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matricula: 4762. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 81.

e. 13/04/2012 Nº 37243/12 v. 19/04/2012

MONASU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina "G", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2011 y consideración de resultados;
2°) Consideración de la Reserva para fluctuaciones financieras;
3°) Designación del Directorio y Sindicatura por finalización de los actuales mandatos;
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011; y
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Amanda Velia Alessi de Montenegro, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 20/04/2009 a fojas 52 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 27384 en fecha 10/10/1985.

Amanda Velia Alessi de Montenegro

Certificación emitida por: Rosa María Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matricula: 5240. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 075. Libro Nº: 001.

e. 13/04/2012 Nº 37170/12 v. 19/04/2012

"N"

NAVES DE SUDAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria, y 11 horas en segunda convocatoria, en Alicia Moreau de Justo N° 1050, piso 4, oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución del directorio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 18 de abril de 2011 y Acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2011.

Presidente - Patricio Rodolfo Chotro

Certificación emitida por: María R. Cohen. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 4176. Fecha: 29/3/2012. N° Acta: 051. N° Libro: 57.

e. 13/04/2012 N° 37475/12 v. 19/04/2012

"O"

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Optica Alemana S.A. para el día 02 de Mayo de 2012, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y 15.00 hs. en segunda, a celebrarse en Pareja 4152, 9no. Piso, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la información contable Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2011
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por Tres (3) Ejercicios.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas Por el Directorio, los señores accionistas deberan, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Asambleas hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio Sr. Jorge Luis Miraglia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 13 de mayo de 2009.

Presidente – Jorge Luis Miraglia

Certificación emitida por: Mónica del Blanco de Pichel. Nº Registro: 120, Partido de General San Martín. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 195. Libro Nº: 18.

e. 13/04/2012 Nº 37487/12 v. 19/04/2012

"P"

PANTOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 3190, C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.
5º) Destino de los Resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio y elección de los mismos.

María del Pilar Juste de Melaj

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 10/05/2011 y Directorio de fecha 10/05/2011.

Certificación emitida por: Valeria León. N° Registro: 1113. N° Matrícula: 4774. Fecha: 09/04/2012. N° Acta: 187. Libro N°: 10.

e. 13/04/2012 N° 37292/12 v. 19/04/2012

PILAGÁ S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(IGJ Nº 1.831.777) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Art. 237 de la Ley 19.550, para el día 10 de mayo de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Fijación y elección de miembros del Directorio;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y
7º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, Av. Leandro N. Alem 928, piso 7 (Oficina 721) Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas.
Mariano Bosch. Presidente electo por Acta de fecha 16/05/11.
Publicar por 5 días en el Boletín Oficial y en Diario La Prensa.

Presidente – Mariano Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 028. Nº Libro: 88.

e. 13/04/2012 Nº 38735/12 v. 19/04/2012

"S"

SADEMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4/5/12 a las 18,30 hs. en Florida 520, 5° piso, oficina 521, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/11.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la empresa, sus retribuciones y remuneraciones.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio 2011 y tratamiento de los dividendos.
5°) Renovación del mandato de los Directores.
6°) Autorización de inscripción ante I.G.J.

Américo César Muras: Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 07/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 047. N° Libro: 109.

e. 13/04/2012 N° 37395/12 v. 19/04/2012

SOCIEDAD PSICOANALÍTICA DEL SUR ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de Sociedad Psicoanalítica del Sur Asociación Civil convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2012 a las 12,00 hs en sede de la calle Sinclair 3139, piso 4to., departamento A, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General Nro trece, cerrado el 31 de diciembre de 2011, sus estados de situación patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del parimionio neto, de flujo de efectivo, inventarios, memoria, anexos, notas complementarias, informe del auditor e informe del órgano fiscalizador.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva;
3º) Designación de los miembros de la Comisión Directiva con mandato por dos años;
4º) Designación de los miembros del órgano de fiscalización por el término de dos años;
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Hugo Lerner, DNI 4557883, Presidente según acta de asamblea del 15.4.2010.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 119. Libro Nº: 068.

e. 13/04/2012 Nº 38087/12 v. 13/04/2012

"T"

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2012, a las 15 hs. en Pacheco 3025 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550, ejercicio cerrado el 31-12-2011 y destino del resultado.
2°) Fijación del numero y elección de directores por finalización de mandato.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente: Alberto Germi.- Designado por acta de Directorio N° 148 del 4/05/2009.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 77.

e. 13/04/2012 Nº 37530/12 v. 19/04/2012

TUBOS INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA
Nº 1600631

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 27 de abril de 2012, a las 11:00 horas, en Cerrito Nº 512, 7mo. Piso, Dpto. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 31.10.2011 y la Gestión del Directorio.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y reconocimiento de retribuciones a los directores por todo concepto, por sobre el 25% del resultado. El Directorio.

Presidente Héctor Alejandro Salse, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 29/03/2011 a los Fº 35 a 37 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica B4301 y Acta de Directorio Nº 85 del 30/03/2011 al Fº 101 del libro de Actas de Directorio Nº 1, rúbrica B4300.

Presidente - Héctor Alejandro Salse

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 054. Libro Nº: 35.

e. 13/04/2012 Nº 37600/12 v. 17/04/2012

“U”

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo del año 2012 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en su sede del complejo Polo Solidaridad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc V de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2012.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4) Elección de la comisión fiscalizadora.

NOTA: Los socios deberán presentar sus certificados con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Germán M. Jorge designado presidente por acta directorio Nº 87 y acta de asamblea del 24 de abril del 2010.

Presidente – Germán M. Jorge

Certificación emitida por: Claudio Martín Carminio. Nº Registro: 174, Paraná, Entre Ríos. Fecha: 16/03/2012. Nº Acta: 98. Libro Nº: 13.

e. 13/04/2012 Nº 37148/12 v. 19/04/2012

“Y”

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día veintiuno de abril del 2012 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 67º ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011.

3º) Elección de veinte (20) miembros titulares y de cinco (5) suplentes de la Comisión Directiva.

4º) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.

5º) Consideración de la cuota a pagar por los asociados.

Presidente – Ian Finlayson Thurn

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva Nº 5 rubricado 14/02/2002 Nº 87643-01 Acta Nº 491 del 25/04/2011 Folio 109.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matricula: 1993. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 106.

e. 13/04/2012 Nº 37227/12 v. 13/04/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Sandra Isabel Sarni, domicilio Av. Larrazábal 1270, C.A.B.A., transfiere a Nicolás Conrado Manuli y Paula Tatiana Manuli, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Cocción de productos de panaderías; (Exp.: 2353065/2011); sito en Av. Juan B. Alberdi Nº 6055, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/04/2012 Nº 37421/12 v. 19/04/2012

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón. 6021, de C.A.B.A. avisa que Sandra Isabel Sarni, domicilio Av. Larrazábal 1270, C.A.B.A., transfiere a Nicolás Conrado Manuli y Paula Tatiana Manuli, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches, Cocción de productos de panaderías cuando se reciba la masa ya elaborada (500198); Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (500202); Elaboración de churros, y facturas fritas con venta directa al publico (500204); Comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020); Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030); sito en Av. Larrazábal Nº 1266/70, PB y 1º piso, CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/04/2012 Nº 37413/12 v. 19/04/2012

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso 10 “C” CABA avisa que Jorge Luis Fernandez y Mario Iglesias, domiciliados en Miralla 830 CABA transfieren el fondo de Comercio: restaurant, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en Venezuela 115 CABA a Piston Verónica Vanesa domicilio Chacabuco 462 CABA. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/04/2012 Nº 37317/12 v. 19/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABC Y G S.R.L.

Hace saber por un día que por escritura Nº 482, Folio 5533, Registro 227 de Cap. Fed., del 12/12/11 se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 983, 1º piso, oficina B, Cap. Fed. Autorizado por María Paula Carmona, apoderada conforme Poder conferido según escritura número 482, Folio 5533, Registro 227, del 12.12.2011.

Apoderada – María Paula Carmona

Certificación emitida por: Analía V. Crespo. Nº Registro: 3780. Nº Matrícula: 5071. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 132. Libro Nº: 5.

e. 13/04/2012 Nº 37196/12 v. 13/04/2012

ACHERNAR S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 inciso 4, de la Ley 19.550 se hace saber que la sociedad Achernar S.A., con sede social en Viamonte 494, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta bajo la denominación de “Achernar Sociedad Anónima, Mandataria, Industrial, Comercial y Financiera” ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 30/11/71, bajo el número 4335, folio 265, libro 75, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, e inscripta la actual denominación ante la Inspección General de Justicia el 3/6/1983, bajo el número 3.292, libro 98, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por Asamblea Extraordinaria del 12/3/2012 aprobó la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de una nueva sociedad denominada Edificios Sur S.R.L, con efecto a partir del 1 de enero de 2012. Del balance especial de escisión al 31/12/2011, resultaron las siguientes valuaciones: del activo $ 17.216.308; pasivo $ 8.506.906. De ello se destina la suma de $ 2.504.251 para la constitución de la sociedad escisionaria, que se integra con la suma $ 965.853 de la Reserva Facultativa y con la suma de $ 1.538.398 de los Resultados No Asignados, según el balance especial al 31/12/2011. La sociedad escisionaria fijó su sede social en Viamonte 494, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de Ley, tal como lo dispone el artículo 88 inciso 5 de la Ley 19.550: Viamonte 494 Piso 6, Ciudad de Buenos Aires de 10.30 a 17.30 horas. La que firma Eugenia Cyngiser, T° 74 F° 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 12 de marzo de 2012. La autorizada.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

e. 13/04/2012 N° 38766/12 v. 17/04/2012

ADMINISTRADORA PRIMUS DE CAUCIONES S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 14/2/2012 T.I. 13253/12 la Asamblea es del 21/02/2011 y no del 31/01/2011 como se publicara Autorizado Guillermo A Symens por Instrumento Privado del 21/02/2011.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 197. Libro Nº: 030.

e. 13/04/2012 Nº 37388/12 v. 13/04/2012

ALAV S.R.L.

Por acta de reunión de socios N° 2 del 10/3/2012, se cambio la sede social a Sarmiento 2570 CABA. Autorizada Instrumento Privado del 9/4/2012.

Escribana – Natalia S. Trovato

e. 13/04/2012 Nº 37342/12 v. 13/04/2012

ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión del Organo de Administración de fecha 04/04/2012, se decidió cambiar el domicilio de la sede social, pasando a ser el de la calle 11 de Septiembre 4787 Piso 2º “D” –C1429BJM– C.A.B.A. Autorizada en acta mencionada: Dra. Mariela Sandra Lo Presti, abogada.

e. 13/04/2012 Nº 37672/12 v. 13/04/2012

ALIANZA INMOBILIARIA S.A.

Inscripta en IGJ el 16-07-07 bajo el Nº 11355 del Libro 36 Tº - de S.A., comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27-04-11 convocada por Acta de Directorio de fecha 26-04-11, se designaron Directores Titulares por dos ejercicios. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Kabir Chandnani Sukhwani; Vicepresidente: Joaquín Ibañez; Director Titular: Joaquín Labougle. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 345, 9º piso, CABA. Autorizada: Cecilia M. Pasqualis mediante Acta de la Asamblea Ordinaria de fecha 27-04-11.

e. 13/04/2012 Nº 37102/12 v. 13/04/2012

AMORRORTU PUBLICIDAD S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 25/11/2010 se resolvió cambiar la sede social a la calle Juan A. García N° 1127, CABA. Autorizado: Gerente, Sebastián Maria De Amorrortu. por Inst. Priv. del 12/06/1992.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 166.

e. 13/04/2012 N° 38797/12 v. 13/04/2012

ARGENTINA MINERA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 6/3/12 se resolvió aumentar el capital a $ 2.658.733. Gabriela Jordana Samban autorizada por escritura 483 del 23/3/12 pasada al folio 2603 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 04/04/2012. Nº Acta: 198. Libro Nº: 033.

e. 13/04/2012 Nº 37101/12 v. 13/04/2012

ASR EXPORTAÇÃO, IMPORTAÇÃO, COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE PRODUTOS DE BARBEAR LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por acta de reunión de socios de fecha 19/12/2011, se resolvió renovar la designación del Sr. Santiago Teodoro Durlach, D.N.I. 16.455.685, nacido el 02/04/1963, argentino, ingeniero, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º (oficina 721) Ciudad de Buenos Aires, como representante legal en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550, con mandato hasta el 31/12/2013. Se hace saber que la sede social se mantiene en Leandro N. Alem 928, Piso 7, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Natalia Soledad Sánchez, instrumento privado de fecha 19/12/2012.

Abogada - Natalia Soledad Sánchez

e. 13/04/2012 Nº 37557/12 v. 13/04/2012

AUSTRIA PLAZA 1958 S.R.L.

En Reunión de Socios celebrada el 27 de enero de 2012 e aprobó: 1) la Disolución Anticipada de la Sociedad; 2) designar Liquidador a Sergio Toderi, argentino, mayor de edad, casado, arquitecto, dni: 14996120 con Domicilio Especial y Guarda de Libros Societarios en Sánchez de Bustamante 1333, 2º piso “E” CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 44 del 23 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 101. Libro Nº: 42.

e. 13/04/2012 Nº 37106/12 v. 13/04/2012

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Sorteo Quiniela Nacional del día 31/03/2012.

1° Premio 094
2° Premio 821*
3° Premio 713*
4° Premio 255*
5° Premio 669*

* Solo títulos en cuyas Cláusulas de sorteos mensuales, en su art. 5° inc. b), prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación. Buenos Aires, 04 de Abril de 2012. Presidente s/Acta de Directorio N° 25 de 23.05.2011 CPN Dr. Gerardo Daniel González.

Certificación emitida por: Ricardo E. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 4726. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 039. N° Libro: 11.

e. 13/04/2012 Nº 38781/12 v. 13/04/2012

AVSG S.A.

Nº I.G.J. 1.837.681 Comunica que por reunión de Directorio del 23/03/2012 resolvió trasladar el domicilio social a la calle Blanco Encalada 4465, Piso 7, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Lorena di Vita, autorizada por Directorio el 23 de Marzo de 2012.

Contadora - Lorena di Vita

e. 13/04/2012 Nº 37972/12 v. 13/04/2012

“B”

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Circulo Inmobiliario informa la nomina de suscriptores favorecidos en el doscientos ochenta

y dos (282) acto de adjudicación celebrado el 30/03/2012.

GRUPO	ORDEN	MOD
3003	190	SC (*)
3005	151	S (*)

(*) Licitación Desierta.

El Sr. Emi Angel Juan Primucci, LE. Nº 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 36 del 27/09/2010 y mediante Acta de Directorio Nº 435, del 28/09/2010.

Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 007. Libro Nº: 46.

e. 13/04/2012 Nº 37186/12 v. 13/04/2012

BANCO SANTANDER RIO S.A.

Se comunica por un día: Que por Acta Ordinaria de Accionistas de fecha 29/03/2012, se procedió a la elección de Directores, fijándose en 9 el número de Directores Titulares y en 4 el número de Directores Suplentes en virtud de las renuncias presentadas por los Sres. Luis Miguel García Morales, Luis Alberto Aragón y Luis Marcelo Nuñez y aceptada por el Directorio el 28/03/2012; y por Acta de Directorio de fecha 29/03/2012 a la Distribución de cargos en el Directorio quedando el mismo de la siguiente forma. Presidente. José Luis Enrique Cristofani (31/12/2013). Vicepresidente Primero: Guillermo Rubén Tempesa Leeds (31/12/2013). Directores Titulares: Norberto Oscar Rodríguez (31/12/2012). Victor Gonzalo Barallat López (31/12/2012). Oscar von Chrismar (31/12/2012). Fernando Omar De Illana (31/12/2014). Alberto Remigio Abad (31/12/2014). Carlos Alberto Gindre (31/12/2014). Alberto Piedrafita (31/12/2013). Directores Suplentes: Hugo Pentenero (31/12/2013). Luis Miguel Incera (31/12/2013). Pedro Alfonso Ceballos (31/12/2014). Claudio Troccoli (31/12/2014). Sindicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati (31/12/2012). María Gabriela Grigioni (31/12/2012). Diego María Serrano Redonnet (31/12/2012). Síndicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa (31/12/2012). Betina Di Croce (31/12/2012). Santiago Daireaux (31/12/2012).- Los Directores y Síndicos aceptaron los cargos que les fueron conferidos y fijaron domicilios especiales en la calle Bartolomé Mitre 480 Capital Federal.- Las citadas actas fueron elevadas a escritura pública Nº 181, Folio 1404, fecha 11/04/2012 Registro Nº 444 Capital Federal.- Autorizados para la publicación de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125, según escritura Nº 181, Folio 1404, fecha 11/04/2012 Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 066. Libro Nº: 49.

e. 13/04/2012 Nº 38715/12 v. 13/04/2012

BUSES POTOSÍ S.A.

1) Por escritura del 11/04/2012, Registro 1290 Cap. Fed. se protocolizó: a) Acta de Junta Extraordinaria Nro. 35 del 18/05/09, de renuncia del anterior Representante Legal de la Sucursal en Argentina de la empresa "Buses Potosí S.A.", Guillermo Enrique Nothen; y b) Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas Nro. 36 del 08/05/09; de designación de nuevo Representante Legal de la Sucursal en Argentina de la empresa "Buses Potosí S.A." ambas actas celebradas en Villazón, República de Bolivia. 2) Representante Legal: Horacio Alberto Serrano, argentino, casado, empresario, nacido el 20/11/55, DNI 11.906.052, y domiciliado en Maipú 415, Ingeniero Pablo Nogues, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Viamonte 773 Piso 6° "A" Cap. Fed. Analía Beatriz Di Iorio. Apoderada por escritura 57 del 11/04/2012, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 47. Nº Libro: 119.

e. 13/04/2012 Nº 38664/12 v. 13/04/2012

"C"

CALEOFU S.A.

Por Asambleas Ordinarias Unánimes números 321 y 323, del 01/12 y 20/12/2010; de Directorio Nº 324, del 21/12/2010 y escritura Nº 39, del 20/03/2012, Folio 146, Reg. Not. 502, CABA.- Se designan 4 Directores Titulares: Alejandro Luis Graciarena; Mario Joaquín Goldaracena; Flaminia Amelia Ludovica Ortelli de Balbiani y Rodrigo Martín Balbiani.- Se designan 4 suplentes: Hernán A. Graciarena; María Marta Balbiani; Flaminia María Balbiani y Verónica Balbiani.- Se designa Síndico Titular a Franco Brindisi y Síndico Suplente a Raúl Risso.- Alejandro Luis Graciarena; Mario Joaquín Goldaracena y Rodrigo Martín Balbiani, renuncian a los cargos de Directores Titulares.- Hernán Alejandro Graciarena; María Marta Balbiani y Verónica Balbiani, renuncian a los cargos de Directores Suplentes; en ambos casos son aceptadas.- Se designa Directorio: Presidente: Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani.- Vicepresidente: Sofía Balbiani.- Directores: Marcos Teófilo Balbiani y Miguel Angel Balbiani; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 392, 6º p., C.A.B.A.- Apoderada: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277.- Pod. Espec. esc. Nº 39, del 20/3/12, Fº 146, Reg. Not. 502, CABA.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 30/3/2012. Nº Acta: 181. Libro Nº: 61.

e. 13/04/2012 Nº 37167/12 v. 13/04/2012

CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A.

I.- Centro Servicios Hospitalarios S.A. Av. Córdoba 2300 CABA inscripta el 09/02/1983. bajo el Nº 265 Lº 98 Tº A de Estatutos Nacionales, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Activo y Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 12.130.712,76.- Pasivo $ 7.483.972,89.- Patrimonio Neto: $ 4.646.739,87.- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 10.419.712,96.- Pasivo $ 7.483.972,89.- Patrimonio Neto $ 2.935.740,77.- En Asamblea del 21/3/12 Que me autoriza, se aprobó Reducción de Capital de $ 4.364.000.- a $ 2.470.660.- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Av. Córdoba 2300, CABA.- Autorizado en acta del 23/3/12.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 13/04/2012 Nº 37198/12 v. 17/04/2012

CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que por Asamblea del 12/7/11 y reunión de Directorio de 12/7/11 el Directorio quedó así integrado: Presidente: Jorge Martín Salimei, Vicepresidente: Magdalena Constanza Bonta, Director Titular: Oscar Mario Coluccio, Director Suplente: Josefina Elena Lotti Monrad, todos ellos con domicilio especial en Lavalle 1145, piso 9°, Dpto. "C", C.A.B.A. Jorge Martín Salimei, Presidente, Designado por Acta de Asamblea del 12/7/2011.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 098. Libro Nº: 73.

e. 13/04/2012 Nº 37195/12 v. 13/04/2012

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 21/05/2011, elevada a escritura pública 112 del 29/03/2012 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1.943 se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Presidente: Juan Carlos Mendez Rivas; Vicepresidente: Claudio Casella Directores: Luis Grañido, Héctor Morel e Iván Ojo; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Alberti 556, CABA. Además se resolvió trasladar la sede social de la calle Libertad 984, Piso 8º, CABA a la calle Alberti 556, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública 112 del 29/03/2012 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 106.

e. 13/04/2012 Nº 38717/12 v. 13/04/2012

CLARIUS CONSULTING S.A.

Por escritura del 11/04/2012, pasada al folio 148 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizaron las siguientes Actas: 1) De Asamblea y de Directorio de fechas 05/05/2010 donde se renovaron los cargos por dos años de Presidente Daniel Héctor Cazzulino, Vicepresidente y Director Titular Víctor Manuel Fermin García Aprea y Director Suplente Fernando Daniel Simonazzi; y 2) De Asamblea y de Directorio de fechas 04/04/2012 donde se renovaron los cargos por dos años de Presidente Daniel Héctor Cazzulino, Vicepresidente y Director Titular Víctor Manuel Fermín García Aprea y Director Suplente Fernando Daniel Simonazzi. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 875 entrepiso, oficina 3 de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Daniel Héctor Cazzulino, D.N.I. 23.696.294, Presidente, escritura 11/04/2012, folio 148, Registro 192 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 110. Nº Libro: 7.

e. 13/04/2012 Nº 38719/12 v. 13/04/2012

COMPAÑIA PROQUILAB S.R.L.

En escritura del 10/4/12 ante Escribano Carlos Alberto Patiño Araoz se designaron gerentes a: Enrique Manuel Malmsten, Alberto Roque Catalano y Ricardo Alberto Poggi constituyendo todos domicilio especial en Cortejarena 1901 C.A.B.A. y se trasladó la sede social a calle Cortejarena 1901 C.A.B.A. En escritura 88 de 10/4/12 se autorizó al Escribano Carlos Alberto Patiño Aráoz matrícula 2551 Registro 1249 a la publicación.

Escribano - Carlos A. Patiño Aráoz (h.)

e. 13/04/2012 Nº 38110/12 v. 13/04/2012

CONSTRUFAC S.R.L.

Por acta de Asamblea del 23/03/2011 y con motivo de la Cesión de Cuotas, se resuelve aceptar la renuncia de Marcela Alejandra Facca al cargo de Gerente; Dr. Hugo Arguello Abogado, autorizado por Acta relacionada.

e. 13/04/2012 Nº 37371/12 v. 13/04/2012

CORREO ARGENTINO S.A.

Por Escritura 92 del 29/3/12, Fº 192 Registro 1148, CABA, se protocolizaron: a) Acta de Asamblea Nº 19 del 1/7/11 y de Directorio Nº 484 23/8/11, de designación del nuevo Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa, Vicepresidente: Pablo Esteban Sarin; Directores Titulares: Juan Carlos Reuiz Bory; Carlos Pérez Rovira; Claudio Guillermo Lehmann; Directores Suplentes: Marcelino Nicolás Barros Reyes; Ignacio Alfredo Buceta. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Juan Carlos Sosa; Sergio Hernán Mora Viera; Síndico Titular: Ada Lisjak; Síndico Suplente: Leandro Villari Fernando, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social y b) Acta de Directorio Nº 486 del 22/11/11 que resolvió el cambio de la sede social a la Avenida del Libertador 498, piso 20º, CABA. Apoderado Marcelo Villella, según Pod. Especial 29/3/12, Fº 192, Registro 1148, Esc Andrés Miguel Bracuto Faré.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 11. Libro Nº: 71.

e. 13/04/2012 Nº 37289/12 v. 13/04/2012

COSTALBA S.A.

Por acta de asamblea de fecha 11/02/2011 se eligió nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Susana Raquel Fenoglio, argentina, divorciada, licenciada en administración, DNI 5.761.165, French 2850 planta baja oficina "F" Capital Federal; Director Suplente: Martin Lionel Mac Dougall, argentino, soltero, contador publico, DNI 24.061.486, Castaneda 1871 piso 3 oficina 38 Capital Federal. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 699 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cr. Silvio Hugo Pierri, autorizado por acta de directorio del 14/02/2011.

Contador - Silvio Hugo Pierri

e. 13/04/2012 Nº 37128/12 v. 13/04/2012

"D"

DE SANCTIS SANTO Y COMPAÑIA S.A.

Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 5/1/2010 se modifico el directorio, por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Leandro Ezequiel Lagomaggiore, Vicepresidente: Mario Roberto Cristaldo y Director suplente: Leonardo Francisco Lagomaggiore. Fijan domicilio especial en Tandil 6957, CABA. Autorizado e instrumentado en Escritura 177 del 21/3/12.

Escribano – Patricio H. Caraballo

e. 13/04/2012 Nº 37983/12 v. 13/04/2012

DELION S.R.L.

Por escritura 286 del 28/3/2012, Folio 1306, Reg. Not. 200 Cap. Fed. se procedió a: (i) Designación de Gerentes: a) Esteban Hetenyi, b) Esteban José Hetenyi y c) Martín Rubén Hetenyi, quienes han aceptado los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Florida Nº 674, local 1º, C.A.B.A. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 28/03/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 13/04/2012 Nº 37400/12 v. 13/04/2012

DONTO S.A.

La asamblea general ordinaria del 21-06-2011 designó Directores por dos años como Presidente a Juan Carlos Campanera, Vicepresidente a Laureano Campanera y Director Suplente a Claudio Alejandro Campanera. Todos fijaron domicilio especial en Tucumán 637 Piso 1º, CABA.- Autorizado acta Directorio 24-06-2011 Dr. Jorge Dellá.

Contador – Jorge Dellá

e. 13/04/2012 Nº 37607/12 v. 13/04/2012

"E"

ECHALOT S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 22 de diciembre de 2011, Cambio de domicilio de la sede social: Con fecha 22/12/2011 mediante instrumento privado se resolvió fijar el domicilio de la sede social en Avenida Rivadavia 3523 CABA Renuncia - Elección de socio gerente: Con fecha 22/12/2011 mediante Acta de Asamblea se resolvió aprobar por unanimidad la renuncia efectuada por el Sr. Javier Alejandro Caride D.N.I al cargo de socio gerente. Asimismo se procedió a elegir al Sr. Francisco Ezequiel Rudi, D.N.I. 34382427, constituyendo domicilio especial en Pereyra Lucena 1194 de Lomas de Zamora, como socio gerente. Autorización: La Dra. Noemi Elisabet Rudi se encuentra facultada en el Instrumento Privado de de fecha 22/12/2011 para la publicación de los edictos.

Abogada – Noemí Elisabet Rudi

e. 13/04/2012 Nº 37173/12 v. 13/04/2012

ECO GO S.A.

Por asamblea del 23/3/2012 se resolvió elegir por vencimiento de mandato: Presidente a Miguel Ricardo Bein, Vicepresidente a Marina Laura Dal Poggetto, Director Titular a Pablo Sergio Marinkovic, Director Suplente a Tomás Lucio; Todos fijan domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302 Modulo I, Piso 3, Oficina 21 CABA. Autorizado por acta del 23/3/2012.

e. 13/04/2012 Nº 37565/12 v. 13/04/2012

ECONOMIA Y REGIONES S.A.

Por Asamblea del 1/9/11 se aceptó la renuncia omitida por asamblea del 31/8/11 del Director Suplente Paulino Rafael Caballero y se designa Octavio Rogelio Frigerio DNI 4275346 con domicilio especial en Tte. Gral Juan Domingo Peron 725 Piso 8 CABA Autorizado en Acta del 1/9/11. Contador Claudio Horacio Rossi tomo 86 folio 225 Res. 9/87.

Contador – Claudio Horacio Rossi

e. 13/04/2012 Nº 38883/12 v. 13/04/2012

EMPRENDIMIENTOS DIRECTORIO 851 S.R.L.

Comunica que por: Acta de reunión de socios del 15/7/2010 pasada a escritura Nº 22 del 19/3/2012, se dispuso el cambio de domicilio social fijándose el nuevo domicilio social en Costa Rica 5546 piso 1º of. 104 Cap. Fed.- Gui-

llermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 22 del 19/3/2012 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 146. Libro Nº: 19.

e. 13/04/2012 Nº 37394/12 v. 13/04/2012

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 31 de Marzo de 2012.

1º Premio: 094 2º Premio: 821 3º Premio: 713

Firma el Presidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 31 de fecha 20 de abril de 2009.

Presidente – Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Bacano. Nº Registro: 9, Paraná, Entre Ríos. Fecha: 31/03/2012. Nº Acta: 179. Libro Nº: 83.

e. 13/04/2012 Nº 37159/12 v. 13/04/2012

ESTANCIAS EL GLOBO S.A.

Por esc. 78 de fecha 11/04/2012 folio 188 Reg. 1643 se protocolizo el acta de asamblea general ordinaria del 9 marzo de 2011, se designo Presidente: Juan Francisco Lorenzo Spadone. Vicepresidente: Lorena Beatriz Spadone. Director Titular Fabián Francisco Spadone.- Director Suplente Elisa Beatriz Pagano, quienes aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 1280 CABA.- María Zulema Garcia de Arana Escribana, Reg. 1643. Autorizada en la escritura mencionada.

Escribana – Ma. Zulema García de Arana

e. 13/04/2012 N° 38701/12 v. 13/04/2012

ESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.

Llamado a Ejercicio Derecho de Preferencia. Se invita a los señores accionistas de Estructuras y Servicios S.A. que no ejercieron su derecho de preferencia en la suscripción de acciones por aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de Noviembre de 2008 y a los accionistas ausentes a la misma a ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, como así también, en su caso a los accionistas que ejerzan su derecho de acrecer en los términos del art. 194 de la ley 19.550. El Directorio. Teresa Margarita Korencan, Presidente del Directorio de Estructuras y Servicios S.A., conforme Asamblea del 15 de Diciembre de 2010, de designación de autoridades.

Presidente – Teresa M. Korencan

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 1/3/2012. Nº Acta: 008. Libro Nº: 088.

e. 13/04/2012 Nº 37297/12 v. 17/04/2012

"F"

FAMIQ S.A.

Se hace saber por 1 día que por asamblea del 30-1-12 se ha resuelto fijar en 3 el número de directores titulares designando a Carlos Alberto Esparrica (Presidente), Jorge Alberto Esparrica (Vicepresidente) y María Otilia Firpo. Carlos Alberto Esparrica y María Otilia Firpo constituyen domicilio especial en La Pampa 3121 p. 3º Piso CABA y Jorge Alberto Esparrica en Virrey del Pino 3254 CABA. Suscribe Carlos Alberto Esparrica, presidente designado por asamblea del 30-1-12.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 135. Libro Nº: 28.

e. 13/04/2012 Nº 37129/12 v. 13/04/2012

FINCA DON LORENZO S.A.

Por esc. 77 de fecha 11/04/2012 folio 184 Reg. 1643 se protocolizo el acta de asamblea general ordinaria del 18 marzo de 2011, se designo Presidente: Juan Francisco Lorenzo Spadone. Vicepresidente: Lorena Beatriz Spadone. Director Titular Fabián Francisco Spadone. Director Suplente Elisa Beatriz Pagano, quienes aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 1280 CABA. María Zulema Garcia de Arana Escribana, Reg. 1643. Autorizada en Escritura mencionada.

Escribana - Ma. Z. García de Arana

e. 13/04/2012 N° 38696/12 v. 13/04/2012

FLORIDA COMUNICACIONES PERSONALES S.A.

Por Esc., 27/3/12 se resolvió: 1) Alejandro Gabriel Garrido y María Eugenia Garrido renuncian al directorio. 2) Designar Presidente: Cristian Sebastian Garrido. Director Suplente: Luis Alberto Garrido. 3) Nueva sede y Domicilio Especial directores: Florida 253, 9° piso, Ofic. K, CABA. Andrea Paula Sosa, autorizada en Esc. 99, 27/3/12, Folio 272 Registro Notarial 1088 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 154. Libro Nº: 37.

e. 13/04/2012 Nº 37124/12 v. 13/04/2012

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Abril de 2012. Sorteo Quiniela Nacional del día 31/03/2012 - Primer Premio: 094. CPN. Dr. Vesciunas, Julio Alfredo. Presidente Directorio conforme Reforma Integral de Estatuto y Cambio de sede social elevado a escritura pública Nº 79 Fº 224 del 27.05.2009 escribana de C.A.B.A. Dra. Carolina Barbero y Reg. Nº 2.186 a su cargo. Inscripto en I.G.J. el 16.02.2010 Bajo Nº de Registro 3070 Libro 48 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 2. Libro Nº: 19.

e. 13/04/2012 Nº 38784/12 v. 13/04/2012

FORRAJES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 29 de septiembre del 2010, se dispuso la designación del Directorio designándose Presidente Raúl Carlos Sauton y Director Suplente Juan Facundo Sauton, quienes fijan su domicilio especial en la calle Tucumán 1484 piso 2º Depto "B" C.A.B.A Autorizado Raúl Carlos Sauton Presidente designado por Asamblea del 29 de septiembre del 2010.

Presidente - Raúl Carlos Sauton

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 041. Libro Nº: 17.

e. 13/04/2012 Nº 37145/12 v. 13/04/2012

FORRAJES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 18 de marzo del 2011 se dispuso el traslado de la sede social a la calle Tucumán 1484 Piso 2º Dpto. "B" C.A.B.A Autorizado Raúl Carlos Sauton, Presidente designado por Asamblea del 29 de septiembre del 2010.

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 042. Libro Nº: 17.

e. 13/04/2012 Nº 37147/12 v. 13/04/2012

FUNDICION SAN CAYETANO S.A.

No. Correlativo IGJ 802445. Se hacer saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que mediante Asamblea General Ordinaria del 31 de enero de 2012 y en la reunión de directorio de la misma fecha se efectuó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Enzo Sforzini, Director Titular: Ana María Sforzini. Director suplente: Carlos Alberto Sforzini. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, 4º piso, C.A.B.A. María Cecilia Expósito - Autorizada por el Acta de Asamblea del 31/01/2012 a suscribir el presente documento.

Abogada – María Cecilia Expósito

e. 13/04/2012 Nº 37246/12 v. 13/04/2012

"G"

GB EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por instrumento privado del 9/3/12 renuncio como gerente Roque González Benegas y se designo gerente a María Irene Bezic López, con domicilio especial en Rodríguez Peña 1582 1º piso departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 9/3/12.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 13/04/2012 Nº 37114/12 v. 13/04/2012

GOURMET PILAR S.A.

Por acta de directorio del 30-3-2012 se traslado la sede social a Juramento 2156 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en acta de directorio del 30-3-2012.

e. 13/04/2012 Nº 37537/12 v. 13/04/2012

"H"

HARDOY E HIJOS S.A.

Por Asamblea de 29-7-11 y Directorio de 26-8-11 se designa Directores Titulares a Juan Jose Hardoy (Presidente) y a Santiago Claudio Hardoy (Vicepresidente). Todos con domicilio legal y especial en Corrientes 423 piso 7 oficina 2 CABA Juan Jose Hardoy Presidente por asamblea del 31-8-06 y Directorio 26-8-11.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 97.

e. 13/04/2012 Nº 37279/12 v. 13/04/2012

HBH S.A.

Por acta de Asamblea del 9/1/12 transcripta en escritura del 30/1/12 se modifica sede social de Recuero 2372 CABA por Reconquista 341 Piso 4 departamento B CABA José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

e. 13/04/2012 Nº 37668/12 v. 13/04/2012

"I"

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

Designación de Autoridades

Designación de Directorio. Acta del 2-12-11.-Presidente: Percival Jorge Denham; Vicepresidente: Patricio Andrés Denham; Director Suplente: Roberto Douglas Denham, domicilio especial en Tte. Perón 2239 CABA. Fdo. Verónica Castellano. Autorizada por instrumento privado del 9-4-12 certificado por Escribano Juan J. Vásquez Carruthers.

Abogado - Verónica Castellano

e. 13/04/2012 N° 37261/12 v. 13/04/2012

INVERSORA DAVOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12-01-12 por vencimiento de plazo se renovó el Directorio, de la siguiente forma: Presidente: Martín Gustavo Lacman, Director Suplente: Omar Eugenio Lacman, quienes aceptaron el cargo. Fijan domicilio especial en J. D. Perón 2017, CABA. Se deja constancia que el Directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Carlos Portela, abogado autorizado por resolución de Directorio del 16-01-12.

Abogado – Carlos Portela

e. 13/04/2012 Nº 37676/12 v. 13/04/2012

"L"

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/11/2011 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 38.002. Nicolás Pedro Bellomo, abogado (CPACF - Tº 90 - Fº 572) autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 11/11/2011.

e. 13/04/2012 Nº 37339/12 v. 13/04/2012

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2011 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 37.002. Nicolás Pedro Bellomo, abogado (CPACF - Tº 90. - Fº 572), autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2011.

e. 13/04/2012 Nº 37341/12 v. 13/04/2012

LAS BRUJAS S.A.

Complementario del T. I. Nº 173112/2011 publicado el 30/12/2011.- Designación de Directorio: Escritura 399, del 6/12/11, Registro Notarial 1488. Por Asamblea del 2/5/11 se aceptaron y aprobaron las renuncias de Leticia Carmen Barbeito al cargo de Presidente, y de Angela Elsa Manissi al Cargo de Director Suplente.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por esc. 399, del 6/12/11, Registro Notarial 1488.

e. 13/04/2012 Nº 37534/12 v. 13/04/2012

LINCARDI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/06/2009, se designó el directorio de Lincardi S.A. como Presidente a Jorge Daniel Lincovsky y Directora Suplente a Alicia Graciela Ricardi. Ambos con domicilio especial en Bucarelli 1961 Piso 2º Dto. "A", CABA. Firma Jorge Daniel Lincovsky, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 3 del 15/06/09, trascripta al folio 5 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio Nº 14 del 20/07/09, al folio 16, del Libro Actas de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 108. Libro Nº: 97.

e. 13/04/2012 Nº 37175/12 v. 13/04/2012

LION ETIQUETAS S.A.

El 31/05/2011 por Asamblea Unánime, la sociedad "Lion Etiquetas S.A." resolvió nombrar nuevo directorio, siendo designados: Presidente: Nicolás Ernesto Lion; y Director Suplente: Pablo Matías Lion; quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Tucumán 2571, planta baja, oficina 2, CABA.- El Apoderado: Pedro Celestino Molina.- (apoderado por esc. 23 folio 64 del 09/04/2012 Registro 2088 C.A.B.A- Esc. Guinle.-).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 013. Libro Nº: 11 (104.893).

e. 13/04/2012 Nº 37150/12 v. 13/04/2012

"M"

MAIPLAS S.A.

Esc 77 del 10/4/12. Registro 1965 CABA. Cambio Autoridades y sede. Presidente: María Julia Novas, Vicepresidente: Mariano Agustín Mussa. Directora Suplente: Ana María Rebottaro. LC 5.676.647. 26/06/1947, casada, Gaspar Campos 1240 Vte. Lopez Pcia. Bs. As. Nueva Sede social: Güemes 3030 2º piso departamento "C" CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Apoderada: Mirta Beatriz Pereira. DNI 18.263.274, Esc 77 Registro 1965. CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 135. Libro Nº: 17.

e. 13/04/2012 Nº 37581/12 v. 13/04/2012

MAIPU 250 S.A.

(Complementario del publicado el 12/01/2012, factura 0069-00146968 del 08/01/2012. Ref. T.I.: 2161/2012). Por Acta de Directorio del 27/02/2012 se dejó asentado que: Por renuncia presentada por el Presidente Carlos Alberto Salvatore y la Directora Suplente Victoria Loiero por Asamblea del 20/10/2006 se eligió a Viviana Esther Maria Cucchietti como Presidente y a Ariel Angel Cucchietti como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Del Carmen 791 Piso 3, Of. "A", CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 30/04/2008. En Asamblea del 09/05/2008 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Viviana Esther

María Cucchietti. Director Suplente: Ariel Angel Cucchietti, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Del Carmen 791, Piso 3, Of. "A", CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance a cerrarse el 30/04/2011. Marcos Damián Tonelli, DNI 30.146.539. Apoderado según escritura 213, del 30/12/2011, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 545, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 04/04/2012. Nº Acta: 043. Libro Nº: 4.

e. 13/04/2012 Nº 37376/12 v. 13/04/2012

MIRKO INVERSORA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13-01-12 por vencimiento de plazo se renovó el Directorio, de la siguiente forma: Presidente: Omar Eugenio Lacman, Director Suplente: Martín Gustavo Lacman, quienes aceptaron el cargo. Fijan domicilio especial en J. D. Perón 2017, CABA. Se deja constancia que el Directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Carlos Portela, abogado autorizado por resolución de Directorio del 18-01-12.

Abogado – Carlos Portela

e. 13/04/2012 Nº 37689/12 v. 13/04/2012

MOBILE STREAMS DE ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por acta de reunión de socios del 28.04.2011 se resolvió renovar la designación del señor Pedro Mario Rosillo como único gerente titular de la sociedad, con domicilio especial en San Martín 323, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea el 28.04.2011.

Abogada – Clara Vildósola

e. 13/04/2012 Nº 38760/12 v. 13/04/2012

MONASU S.A.

Hace saber por un (1) día que: a) por Acta de Directorio del 30/6/2008, se resolvió el traslado de la sede social a la calle José Hernandez 2543, primer piso, dpto. A, C.A.B.A. y b) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 y de Directorio ambas del 20/4/2009: se designó como Presidente y Directora Titular a Amanda Velia Alessi de Montenegro; como Directora Titular y Vice-Presidente a Mónica Inés Montenegro de Filgueira y como Directora Titular a Mónica Noemí Saibene; todos con domicilio especial en José Hernandez 2543, primer piso, departamento A, C.A.B.A. Francisco Agustín Trucco.- Apoderado por Escritura 72 del 3/4/2012, pasada ante la Esc. Rosa M. Mendizabal al folio 249, Reg. 234 de su adscripción.

Francisco Agustín Trucco

Certificación emitida por: Rosa María Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 079. Libro Nº: 001.

e. 13/04/2012 Nº 37399/12 v. 13/04/2012

"N"

NEWFIELD ARGENTINA S.A.

Por Esc. 127 del 22/3/12 Fº 312 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 6/3/12 resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Silvina Henriquez; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Nora Virgina Tassistro. Director Suplente: Roberto Carlos Sanvido. Domicilio especial de los directores: Sarandi 853 piso 6 depto. E, C.A.B.A. Rosana Elizabeth Gaona Ortega, autorizada por Esc. 127 del 22/3/12 Fº 312 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 114. Libro Nº: 010.

e. 13/04/2012 Nº 37354/12 v. 13/04/2012

NUTRYTE S.A.

Se comunica por un día: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas de fecha 29 de marzo de 2011, se procedió a la elección de autoridades y la distribución de cargos en el Directorio quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Angel Cedrola. Director Suplente: Guillermo Félix Blanco. Y por Acta de Directorio de fecha 30 de marzo de 2011 los Directores Titular y Suplentes aceptaron los cargos conferidos en la Asamblea de fecha 29 de marzo de 2011 y fijaron domicilios especiales en la calle Tucumán 983, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las mencionadas actas fueron elevadas a escritura pública Nº 166 de fecha 29 de marzo de 2012 Folio 1317 Registro 444 de Capital Federal. Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 debidamente autorizado por escritura Nº 166 Fecha 29/03/2012 Folio 1317 Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 062. Libro Nº: 49.

e. 13/04/2012 Nº 37311/12 v. 13/04/2012

NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

Nuvisan Pharma Services Argentina S.A. continuadora de Cvitkovic & Associates Consultants Argentina S.A., comunica que por acta de Directorio del 26/3/2012 se resolvió por unanimidad: Fijar la nueva sede social en la calle Franklin Roosevelt 2318 Piso 1, CABA. Sede Anterior: Av. Corrientes 1820 piso 6 deptos. A y B CABA. Gabriela Casas, abogada, autorizada por acta de Directorio del 26/3/2012.

e. 13/04/2012 Nº 37305/12 v. 13/04/2012

"P"

PAPELERA LA MILAGROSA S.R.L.

Por Reunión unánime de Socios de fecha 28/03/2012, se revoca el mandato de las siguientes autoridades: Claudia Miriam Cerullo y Rafael Alberto Joao. Consecuentemente se designan autoridades quedando la gerencia constituida de la siguiente manera: Socios Gerentes: Claudia Miriam Cerullo y Rafael Alberto Joao constituyendo domicilio especial en la calle Llerena 2736, CABA. Natalia Lujan Alvarez, abogada, Tomo 109, Folio 704 C.P.A.C.F., autorizado según Asamblea de fecha 28/03/2012.

e. 13/04/2012 Nº 37283/12 v. 13/04/2012

PIYPA S.A.

Por Esc., 21/3/12 se resolvió: 1) María Pilar Vazquez Dieguez renunció como Presidente. 2) Designar Presidente: Juan Pablo Arias. Director Suplente: María Soledad Arias. 3) Nueva sede y Domicilio Especial directores: Virrey del Pino 1845, 1º piso, depto. B, CABA. Andrea Paula Sosa, autorizada en Esc. 89, 21/3/12, Folio 249 Registro Notarial 1088, CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 37.

e. 13/04/2012 Nº 37123/12 v. 13/04/2012

PLANOS PORTEÑOS S.R.L.

Por instrumento, 30/3/12: 1) Sergio Enrique Krasñansky y Aldo Sebastián Di Pino renunciaron como gerentes. 2) Se designó: Andrea Jannette González. 3) Nueva sede y Domicilio Especial Gerente: Av. Santa Fe 3598, 4º piso, depto. B, CABA. Andrea Paula Sosa, autorizada en instrumento privado del 30/3/12.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 153. Libro Nº: 37.

e. 13/04/2012 Nº 37126/12 v. 13/04/2012

POTALCO S.A.

Por asamblea ordinaria del 5/5/11 se designó Presidente Daniel Bidner y Director Suplente Carlos Montagna, ambos con domicilio especial en Arengreen 968, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 99 del 4/4/12 registro 1036.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 13/04/2012 Nº 37116/12 v. 13/04/2012

"R"

RECARGAS ELECTRONICAS S.A.

Por Escritura del 19/3/12 se cambio sede: Carlos Pellegrini 651, 1º piso, CABA. Autorización: Andrea Paula Sosa, por esc. 80, 19/3/12, Folio 219, Escribano Pablo Sucalesca, Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 155. Libro Nº: 37.

e. 13/04/2012 Nº 37122/12 v. 13/04/2012

ROUX OCEFA S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/11/11; de Directorio del 30/11/11; y Escritura Pública 12 del 10/04/12, resolvió reelegir el mismo Directorio: Presidente: Julián Andrés Roux; Vicepresidente: Liliana Jacinta Celeste María Santarelli de Roux; Director: Julián Mariano Roux Santarelli; Síndico Titular: Gustavo Javier Quian; Síndico Suplente: Roberto José Quian; todos ellos argentinos y con domicilio especial en Montevideo 77 C.A.B.A. Autorizada por Esc. Pública 12 del 10/04/12.

Escribana – Fabiana Alejandra Masso

e. 13/04/2012 Nº 38846/12 v. 13/04/2012

RUSMA S.A.

Por Actas de Directorio del 15 y del 16/12/11 se ha resuelto aceptar la renuncia de Rubens Daniel Menta al cargo de Presidente y designar Directores a: Presidente: Marcelo Hernán Menta; Directores Suplentes: Araceli Noemí Menta y Rubens Daniel Menta. Todos constituyeron domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 2452 CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 15/12/11.

Abogado - Gustavo Gache Piran

e. 13/04/2012 N° 37133/12 v. 13/04/2012

"S"

S.A.M. Y C. J.E. TURNER & CIA.

Designación de Miembros del Directorio. Comunícase que en Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 18 del mes de Mayo de 2011, se designó a los miembros del Directorio Quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Eugenio Jorge Abossio; Vicepresidente: Sra. Juana Turner de Beller; Director Titular: Sr. Juan Andrés Turner; Directores suplentes: Sr. Guillermo José Hernández y Sra. Cecilia Bonel. Todos los nombrados constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 336 4º Piso "J" de la C.A.B.A. Cont. Clotilde Cristina Rodríguez Autorizada por Acta de Directorio Nº 921 de fecha 19 de Mayo de 2011, pasada al libro de Actas de Directorio Nº 2 Fº 97.

Contadora - Clotilde Cristina Rodríguez

e. 13/04/2012 N° 37401/12 v. 13/04/2012

SCS SUDAMERICANA S.R.L.

Esc. 8 13/01/12 Reg. 1465 C.A.B.A. Andrés Juan Boero renuncia a su cargo como Gerente. Marta Nélida Ignatiuk Escribana autorizada por la escritura referida.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk

e. 13/04/2012 N° 37661/12 v. 13/04/2012

SMART VIRTUAL S.R.L.

Por Instrumento Privado del 28/3/12 se autorizo a Martín Esposito. Renuncia Gerente Alberto Martín Manent, asume Leandro Julio Rodríguez DNI 24516072, domicilio especial en sede legal que se traslado a Callao 68 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

e. 13/04/2012 N° 37136/12 v. 13/04/2012

SOCOTHERM AMÉRICAS S.A.

De conformidad con lo resuelto por Asamblea de Accionistas del 18/4/2011 y reunión de Directorio del 10/11/2011, Socotherm Américas S.A. informa que, habiendo concluido el procedimiento establecido en el artículo 194 de la Ley N° 19.550, se ha aprobado el aumento por oferta pública del capital social sin reforma del estatuto, mediante la emisión de 179.305.987 acciones Clase B, ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 (un peso) y con derecho a 1 (un) voto por acción. En consecuencia, el capital social se incrementa de $ 87.700.000 a la suma de $ 267.005.987, el que queda representado en 267.005.987 acciones, de las cuales 66.500.000 de acciones son Clase A, ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 (un peso) y con derecho a 5 (cinco) votos por acción y 200.505.987 de acciones son Clase B, ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 (un peso) y con derecho a 1 (un) voto por acción. César Enrique Mainetti. Presidente designado por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio del 18/4/2011.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 076.

e. 13/04/2012 N° 38757/12 v. 13/04/2012

SONDA ARGENTINA S.A. - CENTRO DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA S.A.

-FUSION POR ABSORCION DE SOCIEDADES ANONIMAS-

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que Sonda Argentina S.A. y Centro de Formación en Informática S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo Centro de Formación en Informática S.A. su disolución sin liquidación y la transferencia de la totalidad de su patrimonio a Sonda Argentina S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.a) Sociedad incorporante: Sonda Argentina S.A. con sede social en Alsina 772, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 1/11/1979 bajo el Nº 3854 del Lº 90 Tº A de Sociedades Anónimas; y 1.b) Sociedad incorporada: Centro de Formación en Informática S.A. con sede social en Alsina 772, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 12/08/1994 bajo el Nº 8038 del Lº 115, Tº A de Sociedades por Acciones. 2. Capital Social: Sonda Argentina S.A. aumentó su capital en $ 254.201, es decir de $ 50.778.903 a $ 51.033.104, reformando el art. 4 del estatuto social. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2011: 3.a) Sonda Argentina S.A.: Activo: $ 93.545.095.- Pasivo: $ 17.181.386.- Patrimonio Neto: $ 76.363.709; 3.b) Centro de Formación en Informática S.A.: Activo: $ 26.278.087.- Pasivo: $ 23.736.081.- Patrimonio Neto: $ 2.542.006. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 15/03/2012. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.a) Sonda Argentina S.A.: reunión de Directorio de fecha 29/02/2012 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/03/2012; 5.b) Centro de Formación en Informática S.A.: reunión de Directorio de fecha 29/02/2012 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/03/2012; 6. Oposiciones: podrán formularse en el Estudio Marval, O'Farrell & Mairal ubicado en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. María José Estruga - Autorizada por Asamblea de Accionistas de Sonda Argentina S.A. y Asamblea de Accionistas de Centro de Formación en Informática S.A., de fecha 15/03/2012.

Abogada – María José Estruga

e. 13/04/2012 Nº 37674/12 v. 17/04/2012

SOUTHEND S.A.

Por escritura 77 del 04/04/2012, registro 1423 de CABA se protocolizó: Acta de asamblea ordinaria 5 del 12/03/2010, de designación de autoridades y Acta de directorio 16 del 12/03/2012, de distribución y aceptación de cargos. Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: José Andrés Reiman. Vicepresidente: Damian Exaudi Rosales Villar, argentino, nacido el 29/02/1972, DNI 22.654.039, casado en 1º nupcias con Maria Jorgelina Luciana Torres, domiciliado en Rivadavia 5465 9º "B" CABA. Director Titular: Gustavo Juan Manuel Blanco, argentino, nacido el 06/06/1974, DNI 23.888.693, casado en 1º nupcias con Natalia Verónica Perea, domiciliado en Av. Alvarez Thomas 2342 dpto 4 CABA Directora Suplente: Maria Jorgelina Luciana Torres, argentina, nacida el 03/05/1973, DNI 23.190.447, casada en 1º nupcias con Damian Exaudi Rosales Villar, domiciliada en Rivadavia 5465 piso 9º "B" CABA. Constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado a publicar Reinaldo Omar Bogado, por Escritura 77 del 04/04/2012.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 024. Libro Nº: 6.

e. 13/04/2012 Nº 37328/12 v. 13/04/2012

“T”

TARSHOP S.A.

Comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 26/03/2012, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente: Mauricio Elías Wior; Directores Titulares: Saúl Zang; Marcelo Gustavo Cufre y Fernando Sergio Rubin; Director Suplente: Matias Gaivironsky; Los Directores designados constituyen los siguientes domicilios especiales: el Sr. Elsztain en Bolívar 108, Piso 1°, CABA; el Sr. Wior en Suipacha 664, Piso 2°, CABA; el Sr. Zang en Florida 537, Piso. 18°, CABA; los Sres. Rubin y Cufre en Reconquista 151, Piso 5°, CABA; y el Sr. Gaivironsky en Moreno 877, Piso 24°, CABA. Autorizado por escritura N° 440 de fecha 11 de abril de 2012, Folio 1643, Registro Notarial 453. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

e. 13/04/2012 N° 38734/12 v. 13/04/2012

TRAIN SOLUTIONS S.A.

Comunica que por Asamblea del 29/11/2011 y Directorio del 29/11/2011 designa el siguiente directorio Director titular y presidente: Esteban Zecler, Director Titular: Alejandro Zecler, Director Suplente Daniel Zecler. Todos constituyen domicilio Especial en Av. Estado de Israel 4744, Capital Federal. Por directorio del 12/12/2011 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Estado de Israel 4744 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Contador Público Adrián Goldin según Asamblea del 29/11/2011 y directorio 12/12/2011.

Contador - Adrián J. Goldin

e. 13/04/2012 Nº 37152/12 v. 13/04/2012

TRAMS S.A.

Por Asamblea del 30/3/12 se autorizó a Martín Esposito. Renuncia Presidente Alberto Martín Manent, asumen Presidente Leandro Julio Rodríguez, DNI 24516072. Director Suplente Marina Gladys Lammanda, DNI 22466280, ambos domicilio especial en sede legal que se traslado a Callao 68 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

e. 13/04/2012 Nº 37138/12 v. 13/04/2012

TRANSACCIONES CREDITICIAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/01/12 se resolvió reelegir a Santiago Vattuone DNI 24.698.271 y Hernán Vela DNI 16.023.706. como Directores Titulares y a Andrés Vattuone DNI 23.431.591 y Sergio Fares DNI 17.741.279 como Directores Suplentes, todos por el término de un año. Por reunión de Directorio de fecha 09/01/12 se designó Presidente a Hernán Vela y Vicepresidente a Santiago Vattuone. Todos los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 15º. C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea del 09/01/12.

Abogado – José M. Aranguren

e. 13/04/2012 Nº 37465/12 v. 13/04/2012

“U”

UDEFICA S.A.

Por acta del 28/9/11 que me autoriza, se designó Presidente: Eduardo Mario Galfione, Vicepresidente: Daniel Emilio Galfiones y Director Suplente: Carlos Alberto Galfione, todos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1116 6º G CABA.- Carlos D. Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 13/04/2012 Nº 37190/12 v. 13/04/2012

UNIÓN INMOBILIARIA S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 21/08/09 nombró Presidente a Jorge Enrique Bunge, Vicepresidente Silvia Bunge, Director Suplente a María Elena Latkovic. Asimismo cesaron en sus cargos por vencimiento de la vigencia del mandato: Presidente Jorge Enrique Bunge, Vicepresidente Silvia Bunge y Director Suplente María Elena Latkovic. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 1° Oficina 14 C.A.B.A. Designación por Acta de Asamblea del 21/08/09, Folio 114, Libro 1.

Presidente – Jorge Enrique Bunge

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. N° Registro: 242. N° Matrícula: 2069. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 037. N° Libro: 43.

e. 13/04/2012 N° 38775/12 v. 13/04/2012

“V”

VYCTORI S.A.

En complementaria de la Publicación de fecha 5/10/2010, Recibo Nº 1176332, se desiste de la apertura de Sucursal, sito en Mendoza 3836, Barrio Fontana, Partido de San Fernando, Provincia de Chaco. Benedicto del Valle Aguilar Presidente designado Asamblea del 15/4/2008.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 24. Libro Nº: 22.

e. 13/04/2012 N° 37558/12 v. 13/04/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 20 de abril de 2012 a las 13 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Aguilar 2556 entre las de Gral. Deheza y Villa Lujan, designado como lote 24 de la Manz. B, lote Paraje “Talleres”, Pdo. de Lanus, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. P, Manz. 72, Parc. 31. Matrícula 12594. Sup. s/ título 568,75 m2. Sup. s/ley catastral 10707 s/título: 627,1m2. Conforme acta del escribano actuante, se trata de un chalet de buena construcción entre las fincas 2550 y 2562, al frente reja con portón para vehículos y puerta peatonal, pequeño jardín y garaje. Finca de ladrillo a la vista, madera y tejas españolas. Se subasta en el estado físico y ocupacional que surge de autos, estando el ocupante legalmente intimado a la desocupación. Base $ 99.793. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 25 de abril de 2012 a las 13 hs. será de $ 74.844 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a A. Arg. y OSN sin deuda; a ARBA $ 14.592,50 al 23.11.11; a AYSA $ 406,97 al 16.11.11; a la Mun. de Lanus $ 1.887,14 al 9.1.12 y $ 1.281 al 16.1.12 por Liq. Jud. tasa ABL; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 18 y 19 de abril de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 109, autos: Abn Amro Bank NV Sucursal Argentina c/Macri Graciela Fabiana Norma s/ Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/04/2012 Nº 37653/12 v. 17/04/2012

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día que subastará el día 26 de Abril de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, sito en Avenida de Mayo Nº 1152 de Capital Federal, por cuenta y orden de Banco Finansur S.A., (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, 1 unidad a saber: CYW-040 Fiat Palio 1,3 MPI 1999 en el estado en que se encuentra y exhibe entre el 23 y el 25 de Abril de 2012 de 9 a 13 y de 14 a 16 horas en la calle Arengreen 1129 de Capital Federal. Puesta en marcha Miércoles 24 de Abril a las 11:00 horas en el mismo domicilio; 2 unidades por cuenta y orden de Fiat Crédito Cía Financiera S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, a saber: GOO-068 Fiat Idea HLX 1,8 MPI 8V 2007; GMO-705 Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5P 2007; en el estado en que se encuentran y exhiben entre los días 23 y 25 de Abril de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs en Calle 517 e/600 y 611; Centro Agrícola El Pato (Ruta 36 KM 37;5) Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Martes 24 a las 15:30 hs en el mismo lugar. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 horas hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
Fabián Narváez, martillero.

e. 13/04/2012 Nº 37964/12 v. 13/04/2012

El Martillero W. Fabián Narváez comunica por 1 día que subastará el día 26 de Abril de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, por cuenta y orden de BBVA Banco Francés S.A. y/o PSA Finance S.A. Argentina Compañía Financiera S.A. y/o Rombo Cía. Financiera S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, 22 unidades, a saber: EIZ-369 Peugeot 307 SW Premium HDI 2004; KBU-347 Renault Sandero 1.6 Pack 2011; ILP-466 Renault Symbol 1.6 Pack 2009; ILG-301 Renault Sandero 1.6 Pack 2009; EKT-690 VW Gol Country 1.6 2004; KEZ-056 Renault Kangoo Confort 1.5 2011; JOH-793 Renault Kangoo Confort 1.5 2011; HUO-383 Fiat Siena ELX 1.4 2009; HNL-126 Renault Kangoo Sportway 1.5 2008; HGD-641 Renault Megane Bic L 1.6 Pack Plus 2008; KHR-981 Renault Kangoo Confort 1.6 2011; JRL-473 Renault Kangoo 2011; JJQ-238 Peugeot 207 Compact 2010; JWA-628 Peugeot 207 GTI 2011; JEX-469 Peugeot 207 Compact XS 1.4 5p 2010; ISF-372 Peugeot 207 Compact XS 1.9 5p 2010; JKY-446 Peugeot 207 Compact XR 1.4 3p 2011; KJU-609 Citroen C3 Rural Air Cross 2011; KCV-672 Peugeot Partner Patagonica 1.4 2011; JKD-720 Peugeot 207 Compact XT 2010; IWR-041 Citroen C4 1.6I 2010; KFD-341 Chevrolet Classic 2011, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidas entre los días 21 al 26 de Abril de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha 26 de Abril a las 10.00 horas en el mismo lugar. Condiciones de Subasta: Sin base y al mejor postor. Seña 30% en efectivo, podrán cancelar el saldo de precio del 70% en el acto de la subasta únicamente en efectivo. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador y deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora y martillero actuante. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
Fabián Narváez, martillero.

e. 13/04/2012 Nº 37956/12 v. 13/04/2012

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Ford Credit Compañía Financiera S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 26 de Abril de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, sito en la Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, 1 unidad a saber: GYN-900 Ford Ranger 2007; en el estado en que se encuentra y exhibe entre los días 23 y 25 de Abril de 2012 en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Puesta en marcha el día Miércoles 25 de Abril de 2012 a las 14.00 horas, todo en Piedrabuena 3880 de Capital Federal. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 horas hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. La unidad se entregará con Formulario de Verificación Policial e informe de dominio, los mismos serán a cargo del comprador y deberán abonarse en el acto de la subasta. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
Fabián Narváez, martillero.

e. 13/04/2012 Nº 37954/12 v. 13/04/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 8 SECRETARIA N° 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa nº 6495/99 caratulada "Ministerio del Interior S/Malversación de Caudales Públicos" ordenó con fecha 4/4/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Gustavo Osvaldo Beliz, argentino, nacido el 7/1/1962, DNI Nº 14.638.511; que con fecha 4/4/2012 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa nº 6495/99 y sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del CPPN).
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 13/04/2012 Nº 36075/12 v. 19/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 7 SECRETARIA N° 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Perla Inés Sanabria Díaz, cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa Nº 44.489/07, seguida por el delito de homicidio culposo, con el objeto que dentro del tercer día de notificada se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y mantener su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 3 de abril de 2012.
Silvina B. Damiano, secretaria.
e. 13/04/2012 Nº 36641/12 v. 17/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "One o One S.A. s/Quiebra" (Nº de CUIT 30-70760432-4), Expte. Nº 053910, con fecha 19 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Esteva Anibal Alcides, con domicilio en Bulnes 779 PB "A" (te. 4864-9931), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.05.12. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, los 9 días de abril del 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 36818/12 v. 19/04/2012

N° 9

En los autos caratulados "González, Leonardo Jorge s/Quiebra" Expte. 084881 que tramita en el Juzgado Nac. De 1º Instancia Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. Florencia M. Claus, sito en M. T. De Alvear 1840 Piso 4º. se hace conocer -por dos días- a los interesados que la Sindicatura presentó el Informe Final art. 218 y el Proyecto de Distribución Final, y la regulación de honorarios, con la prevención de que será aprobado sí no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCQ).
Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 13/04/2012 Nº 36599/12 v. 16/04/2012

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, secretaria Nº 34 del suscripto, hace saber por dos días en los autos "Lomas de San Antonio S.A. s/Quiebra" que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del Art. 218 ley 24.522. Habiéndose regulado los honorarios.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 36733/12 v. 16/04/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Masiero Industrial SA (CUIT 30-61315103-2) en fecha 29 de marzo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Esturo Juan Jose Roberto con domicilio constituido en la calle Reconquista 336 Piso 8º "T" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de septiembre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de octubre de 2012 y 26 de noviembre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 36588/12 v. 19/04/2012

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20 de diciembre de 2011 ha sido decretada la quiebra de Sisdel SRL s/Quiebra (en pedido de quiebra peticionado por Meitin SRL) con CUIT N* 30-70786017-7 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Andrés Vicente Caridonti con domicilio constituido en la calle Uruguay 485 Piso 10 Capital Federal, hasta el día 18.5.2012. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 2.8.2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 14.9.2012 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
Maria Eugenia Soto, secretaria.
e. 13/04/2012 Nº 36590/12 v. 19/04/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Houle SA. s/Quiebra", que con fecha 19 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Houle SA., con domicilio en Miró 1819. Síndico: Fridman, Gabriel Alejandro, con domicilio en Dorrego 169, Piso 2º, "G", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.06.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 01.08.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 13.09.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 13/04/2012 Nº 38768/12 v. 19/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6 SECRETARIA N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto; Secretaría Nro. 11, desempeñada por el Dr. Pablo Vidal Claypole, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Sosa Vivas Federico Javier s/Proceso de Ejecución" Exp: 2164/09 cita por edictos al demandado Federico Javier Sosa Vivas, bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrara a la Sra Defensora Oficial para que lo represente. Los edictos se publicarán por un día en el diario La Razón y en el Boletín Oficial. Para ser publicado en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2012.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 32446/12 v. 13/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 59

Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, notifica a Alejandro César Dechert las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2008… Resuelvo: ampliar la declaratoria de herederos de fs 1244/vta en el sentido de que en cuanto ha lugar por derecho, por el fallecimiento de Gladys Ida Nelly Real, le sucede en carácter de heredero, además de la allí declarada, su hijo Alejandro César Dechert y Real". Fdo: Daniel Fognini (Juez). "Buenos Aires, 30 de abril de 2009... el Tribunal resuelve: confirmar el decisorio de fs 1334". Fdo. Jorge Alberto Mayo; Jorge Alberto Giardulli y Claudio Marcelo Kiper. "Buenos Aires, 21 de mayo de 2009. Por devueltos, hágase saber. Notifíquese juntamente con lo resuelto por el Superior". Fdo. Marcela Davezac (Prosecretaria). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 2012.
Santiago Villagrán, secretario interino.
e. 13/04/2012 Nº 37202/12 v. 16/04/2012

N° 91

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, Capital Federal, emplazando a herederos de Antonio Montero y Teresa Montero para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le correspondan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "Leiva, Elsa Hortensia c/Montero, Antonio s/Prescripción Adquisitiva" (Expediente nº 59378/2009). El presente debe publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2012.
María Eugenia Nelli, secretaria.
e. 13/04/2012 Nº 37315/12 v. 16/04/2012

N° 108

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 108, S. Unica, sito en Talcahuano 490, 3º en autos "JTC S.A. c/Zwick Daniel y Otros s/DS y PS" cita y emplaza al Sr. Daniel Zwick para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Pública Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.
Juan Martín Ponce, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 37369/12 v. 16/04/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 14 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Primera Instancia del Trabajo Número 14, a cargo de la Doctora Silvia Beatriz Garzini, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Ana María Biagini De Salguero, sito en calle Teniente General Juan Domingo Perón 990, piso 1º, C.A.B.A., hace saber que en autos caratulado "Khan, Kutub Uddin c/Ponce, Héctor Marcelo s/Despido" (Expte. Nº 50775/2010), se ha dispuesto correr traslado de la demanda por el plazo de diez días hábiles a partir de la última publicación, citando a tal efecto por edictos a Héctor Marcelo Ponce, en su carácter de demandado en autos, de conformidad con la resolución que dispone la medida que dice: "Buenos Aires, 11 de febrero de 2011. Tiénese presente lo manifestado y atento las razones invocadas, resultando atendibles las mismas, concédese la prórroga solicitada. Asimismo y sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, córrase traslado de la acción a la demandada por el término de Diez (10) días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituído por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Cúmplase con la res. C.N.A.T. Número 12/81. Notifíquese. Silvia Beatríz Garzini - Juez Nacional del Trabajo.-". "Buenos Aires, 29 de agosto de 2011. Atento lo manifestado y encontrándose cumplidos los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C.N., notifíquese mediante edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, por dos días, lo proveído a fs. 18. A tal fin, líbrese oficios, cuya confección y diligenciamiento queda a cargo del peticionante". Silvia Beatriz Garzini. Juez Nacional del trabajo.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2012.
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.
e. 13/04/2012 Nº 36729/12 v. 16/04/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/03/2012	FERNANDEZ ROJO ROBERTO FELIPE Y DAVILA MARIA ANGELICA	34643/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/03/2012	BLANCA ROSA AMOR VERDUGO	31974/12
11	UNICA	JAVIER A.SANTISO	16/03/2012	CAMPOS ISABEL MARIA	35897/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	16/03/2012	BADARO EDUARDO	36484/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/03/2012	ELIDA PALMIRA BEVACQUA	33832/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	23/03/2012	VENDITTI RICARDO PEDRO	30696/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/03/2012	MARIA DEL CARMEN GIRAUD	34459/12
17	UNICA	MARCELO L. GALLO TAGLE	21/03/2012	BUSTOS MARIA JUSTA	35426/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/12/2011	LOPEZ CABEZA, MARIA AMPARO MANUELA	174679/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/03/2012	NACUSI, ANA LUISA	32039/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/03/2012	FLAMINI FILINA ANA	33510/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	29/12/2011	DONADEI ENRIQUE JORGE Y MARTINEZ ANGELICA ISABEL	22387/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/03/2012	RODRIGUEZ CARLOS	30525/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/03/2012	ALBERTO SANCHEZ	28728/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	29/03/2012	DE JUAN DORA CARMEN	33622/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2011	ZACCARI NILDA	14164/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	BOLDRINI, HECTOR HORACIO	35857/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	GAROLLA, ANTONIO PABLO	35865/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	CORTES, HERNAN	35878/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	21/03/2012	VARELA, MARGARITA ELVIRA	29141/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/12/2011	ELENA LOPEZ ACEVEDO	164298/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/04/2012	MARIA TERESA CASTIÑEIRA	35147/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/04/2012	ROBERTO DAVID ILLOZ	36514/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/03/2012	ROBERTO MARINO	27708/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/03/2012	EDMUNDO DANTE RIVEIRA	27950/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/03/2012	JULIO LUIS GRESUK	25601/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/03/2012	ESTHER AURORA ABELEDO	33525/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/02/2012	EDUARDO VICTOR CERRUDO	13156/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/08/2011	FELIPA FLORES GARCIA	36531/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/03/2011	CIPRIAN ESCOBAR CESPEDES	36532/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/03/2012	FERNANDEZ SAMUEL JAIME	25602/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/03/2012	MARIO RODOLFO MEIRIÑO-ANTONIO MEIRIÑO	26562/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/04/2012	ESPOSITO HUGO CARLOS SERGIO	36482/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/04/2012	RODRIGUEZ MARIA VIVIAN	36483/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/02/2012	FUENTES ANDRADE OSCAR	15783/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/04/2012	DI FILIPPO OSCAR RAUL	35240/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/04/2012	MENEGOTTO ATILIO BRUNO LORENZO	35251/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/03/2012	JUAN ROGELIO IBARRA	31898/12
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	04/04/2012	CAPANO DORA CARMEN	35947/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/12/2011	ABRAHIM ISMAIL	164341/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	03/04/2012	PACHECO, GLORIA	35361/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	22/03/2012	DANIEL GUSTAVO MENENDEZ	30063/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/03/2012	RUIZ CARDOZO TRINIDAD	35146/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/03/2012	ROGELIO RUBEN CHIESA	26316/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/03/2012	NORMA ELENA PISTACECE	25589/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	23/03/2012	ALICIA MARINO	30699/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	04/04/2012	MARIA ELISA PERRONE	35884/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	03/04/2012	ALFREDO MIGUEL ROSSI	35329/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/03/2012	MIRIAM NOEMI POCH	26443/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/03/2012	MARIA FALCE	25005/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2012	MEI LIBERA	35870/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/03/2012	MATERAZZI DARWIN LUIS	34386/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/12/2011	ESPINELLI ELVIRA	175361/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/03/2012	ROGELIO DELIO NOCIARI	25631/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	27/03/2012	PEROTTI DANIEL ALBERTO	31848/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	30/03/2012	GARRIDO RAQUEL IRMA	34553/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/03/2012	OLGA DORA ONTIVERO	32766/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/03/2012	JOSE SCARPINO	34445/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2012	AMERICO PIQUIN	32134/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/04/2012	PAIS ELENA INES	35885/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/03/2012	GUMERSINDO GARCIA	33177/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/03/2012	ELSA PALMIRA MARCOLINI	33041/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/03/2012	VALERIO DOMINGO	25702/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/09/2011	GRAZIOSI GENTILINA	36530/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/03/2012	TERESA MARIA GATICA	29921/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/03/2012	MATA, ALICIA ENRIQUETA	34655/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/04/2012	JUAN CARLOS CRESPI	35411/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/2012	ALFREDO ARAGON	27096/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/03/2012	HECTAR PALOMINO	32810/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/03/2012	CORES VILARIÑO MANUELA	33058/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/04/2012	SARA MARQUEZA ACUÑA	35806/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/03/2012	BEATRIZ ELVIRA GOMEZ	32448/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/03/2012	VAZQUEZ ALBERTO FRANCISCO	25814/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	14/03/2012	NEGRO ANATILDE MARTHA FLORENCIA	26331/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/03/2012	RAUL BUENAVENTURA PINTO GALLO	31375/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/03/2012	ANA BENITO	26465/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/03/2012	LIDIA CARMEN BOLLETTINI	30054/12

e. 13/04/2012 Nº 2066 v. 17/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 15 a mi cargo, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Establecimiento Avícola S.R.L. s/Quiebra" Expte. 063086 que el Martillero Lucio López Serrey CUIT 20-07211844-9, rematará el 20 de Abril de 2012 a las 10.00 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el automotor utilitario, camión liviano marca Mitsubishi modelo Canter FE211EZLY año 1981 dominio: TIR 643 Motor Nº 4D30-115670 Chasis Nº FE211E-80178 Origen Japón con caja plana y barandas rebatibles. El estado físico es en general malo con abolladuras y faltantes. Posee las cubiertas gastadas y sin goma de auxilio. Venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y según constancias de autos, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Base: $ 10.000.- mas IVA sobre precio. Comisión: 10% mas IVA. Arancel 0,25% CSJN a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Las deudas que por impuestos, tasas y/o contribuciones, puedan recaer sobre el bien, las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo el peticionante ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). Exhibición el día 18 de Abril de 2012 de 9.00 a 13.00 hs en ruta Nac. 8 puerta Nº 4 Campo de Mayo, Destacamento Gendarmería Nacional, Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales. Informes: Tel. (011) 6091- 2145 - (011) 15-4144-0228.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 36920/12 v. 16/04/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 29, a cargo de Ana P. Ferrara, con sede en la Av. Callao 635 Piso 3º de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "Banco Piano S.A. c/José Romeo e Hijo y Compañía Sociedad Colectiva y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 72657/1997), CUIT (del demandado) 20-07784690-6, que el Martillero Claudio Alejandro Arriola, CUIT 20-20766002-8, con domicilio en Alte. Seguí 1414 (Tel. 4585-6215 - www.estudioeverland.com), rematará el día 25 de Abril de 2012 a las 11:30 horas, En Punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, siendo la exhibición libre, el 100% del inmueble sito en el Inmueble sito en la localidad de City Bell, cuartel sexto del partido de La Plata, que forma parte de la Estancia Santa Elena, lote 2, fracción 14. Nomenclatura Catastral: Cir. VI; Secc. X; Fracc. XIV; Parc. II, Matricula 10.606. El mismo se encuentra, según plancheta de catastro parcelario, acompaña en autos, sobre la calle 152 (de tierra) entre las de calles 450 y calle 454 (ambas asfaltadas), con 100 mts. de frente por 117 mts. de fondo, superficie 11.700 m2, cercado con alambre, en estado desocupado y baldío. Se trata de una zona de casa quintas con plantaciones de frutas y verduras, teniendo un mercado concentrador próximo sobre la ruta Nº 36. Una de las maneras de llega al lugar por la Ruta 1 Camino Gral. Belgrano al 600, es ingresando por calle 467, luego por calle 144, hasta la calle 454 y 152, atravesando una zona residencial de casas quintas. Siguiendo el recorrido del colectivo local que pasa por ambas esquinas del terreno de la Línea 273. Deudas: ARBA (fs. 689/694) al 31/07/2008 $ 112- ABSA (Aguas Bonaerenses S.A.) (fs. 698) Sin servicio; Municipalidad de la Plata (746) al 31/03/2009 $ 671,38.- Base: $ 133.500.- Y el 100% del inmueble sito en el Inmueble sito en la localidad de City Bell, cuartel sexto del partido de La Plata, que forma parte de la Estancia Santa Elena, lote 3, fracción 14. Nomenclatura Catastral: Cir. VI; Secc. X; Fracc. XIV; Parc. III, Matricula 10.607. El mismo se encuentra, según plancheta de catastro parcelario, acompañado en autos, sobre la calle 152 (de tierra) entre las de calles 450 y calle 454 (ambas asfaltadas), con 100 mts. de frente por 117 mts. de fondo, superficie 11.700 m2, cercado con alambre, en estado desocupado y baldío. De idénticas características al antes descripto, por encontrarse ambas fracciones co-lindantes. Deudas: ARBA (fs. 872/879) al 28/04/2011 $ 58,20- ABSA (Aguas Bonaerenses S.A.) (fs. 914) Sin servicio; Municipalidad de la Plata (744) al 31/03/2009 $ 18.357.- Base: $ 146.600.- Ambos Al Contado y Al Mejor Postor, Seña 30%. Comisión 3%, efectivo. Sellado de Ley y Arancel acord. 10/99 CSJN 0,25%. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio, depositándolo, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Procesal. La subasta comenzara en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2012.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 37667/12 v. 16/04/2012

Juzgado Nac. de Comercio Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por tres días en autos "Cirelli Ricardo A. c/Noto Oscar Alfredo s/Oficios Ley 22.172" (Proveniente del Juzgado en lo Civ. y Com. Nº 9 de Mercedes, Pcia. de Bs. As.) Expte. Nº 99.142/11, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el 17 de mayo de 2012 a las 11,45 hs. —en punto—, en Jean Jaurés 545, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Lavalle 3357/59 e/Sanchez de Bustamante y Gallo, Cap. Federal (Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 43, Parc. 28. Mat. Fr. 9-5636). Consiste en un local destinado a taller mecánico con vivienda de una antigüedad de alrededor de 80 años en regular estado de conservación. Ocupada, por quien dijo ser inquilino, con su cónyuge y tres hijos. Adeuda al GCBA. $ 20.027,98 al 29-12-11. No registra deuda a AySA ni a Ag. Arg. al 27-12-11. Exhibición: 14 y 15 de mayo de 2012, de 15 a 16,30 hs. Condiciones de Venta al contado y mejor postor. Base $ 148.711. Seña 10%. Comisión 2,25% de c/parte más IVA s/la misma. Sellado de ley 0,8%. Arancel 0,25%. Saldo de Precio: deberá abonarse en el término de cinco días de la aprobación del remate, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso con el alcance que informa la ley adjetiva (art. 581, 582, 585 y c.c. del C.P.C) . En el supuesto de efectuarse la compra en comisión, deberá ser denunciada la persona del comitente en el mismo momento de la realización del remate, debiendo ser ratificado en el escrito firmado por ambos dentro del plazo previsto en el art. 581 del C.P.C., bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Mercedes, Pcia. de Bs. Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal Civil.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 37643/12 v. 17/04/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Cap. Fed., en autos: "Garantizar S. G. R. c/Del Cerro Silvina Marcela Vanesa y Otro s/Ejecutivo, Expte. Nº 045837", comunica por Dos días que la Martillera Miriam Susana Ganc, (Te. 3973-6999) CUIT: 27-14565582-5, subastará el día 4 de Mayo, a las 10,15 hs., en punto, en Jean Jaures Nº 545, Capital. Federal, un "automotor Pick Up, marca Toyota, modelo Hilux 4 x 2, con cabina doble SRV 3.0 Disel, Año 2004, motor marca Toyota Nº 5L5475909, chasis marca Toyota, Nº 8AJ33LNL04911443, dominio ENW 922", en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles 2 y 3 de Mayo de 2012, de 10 a 12,00 hs., en la calle Thames Nº 539, de esta Ciudad. Base: $ 45.000: Al contado y al mejor postor, en el acto del remate; Comisión: 10%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Deudas: Patentes: (fs. 277), al 26/01/12 $ 5.304,60.12; Deuda Rentas Cba. a (fs. 285) al 27/12/2011, $ 5.886,12.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Publíquese por Dos días en el Boletín Oficial y en forma reducida en el diario Clarín. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.

María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 37664/12 v. 16/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 91 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 91, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 4º piso de Capital Federal, comunica 2 días en los autos: "Cons. de Prop. Floresta c/Poliak Raúl Pablo s/ejecución de expensas", (Expte Nº 91332/2008) que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día jueves 26 de abril de 2012 a las 9:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal: el inmueble designado como unidad funcional Nº 537, polígono 00-537, matrícula: 2/537, Nom. Cat.: Circ. XII, Sec. Rural, Parc. 2952-s, Subparc. 00-537, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires El inmueble se trata de un lote baldío desocupado de aproximadamente 520 m2, ubicado sobre la Av. Principal dentro del Náutico Escobar Country Club Asociación Civil, en el Barrio El Cazador de Escobar Pcia. de Bs. As. al contado al mejor postor: Base $ 100.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de Ley 1%. Arancel: C.S.J.N. 0,25%; Todo en dinero en efectivo en pesos en el acto de la subasta no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Se prohíbe la compra en comisión, la cesión de derechos, el mandato tácito así como el pedido de indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal). En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Adeuda: Municipalidad al 1º/7/11 $ 1.618,55 (Fs. 259); Rentas al 29/3/11 $ 413,70 (fs. 228); Expensas ordinaria y extraordinarias al 21/12/11 $ 145.049; Agua sin servicio. Exhibición: lunes 23 y martes 24 de abril de 2012 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
María Eugenia Nelli, secretaria.
e. 13/04/2012 Nº 37281/12 v. 16/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - JUNIN

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 26 de Abril del 2012, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Arribeños, Partido de General Arenales (B), sobre calle 25 de Mayo nº 255. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 4, Parcela 13b. Partida 035-01697-0; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 45.665,57. Si la primera subasta fracasare por falta de postores, se realizará una segunda media hora después con base reducida en un 25%. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. Asimismo y autorizándolo el Art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los "lotes", bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (Art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (Art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 20/04/2012 de 10,30 a 11,30 Hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Tasa alumbrado, barrido y limpieza $ 6.039,78, al 16/12/2011, e Inmobiliario: $ 955,60 al 23/11/2011. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "Banco de la Nación Argentina c/Ortega, Alberto Mario s/Ejecución Hipotecaria" (DNI 4.976.084). Expte. Nº: 24.062. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Democracia" de la ciudad de Junín (B).
Junín (B), 30 de marzo de 2012.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 37345/12 v. 16/04/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso y Administrativo Nº 1, Secretaria Nº 3, sito en la calle 85 (Bonifacini) Nº 1770 Piso 2º de San Martín, Pcia. Bs. As., comunica por 2 días en autos "Banco de la Nación Argentina c/Vogel Rosalía s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 57708), que el martillero Ernesto Omar Gil subastara el día 19 de Abril de 2012 a las 10 hs., en la calle 95 Nº 1839 de San Martín, el inmueble sito en la calle Juan M. de Rosas Nº 3.426 de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Nom. Catastral.: Circ. IV; Secc. X; Manz. 4; Parc. 42, Matricula 34.742. El que se encuentra ocupado por Rosalía Vogel, en carácter de propietaria junto a su hijo Luciano De Genaro, su hermano Bernardo Vogel y su señora esposa Margarita Villalba. Adeuda: Arba al 1-3-12 $ 1.491,90. Municipalidad al 1-3-12 $ 8.024,35. Aysa al 1-3-12 s/deudas. Base $ 172.860,40. Seña 8%, Comisión 3% cada parte, Adic. de ley, Sellados de Ley. Todo al contado, al mejor postor y pagaderos en el acto del remate en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser integrado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal San Martín, a la orden del señor Juez interviniente en la causa y como pertenencia a estos autos, al aprobarse la subasta. Visitar día 18 de Abril de 2012 en el horario de 13 a 15 horas bajo responsabilidad de la parte demandada. El comprador deberá constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.Pr.C.C. Este edicto se publicara por 2 días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el diario "Tres de Febrero" del Partido Tres de Febrero.
San Martín, 22 de marzo de 2012.
Rafael Alberto Espínola, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 36506/12 v. 16/04/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ALTO PARANÁ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales). La Sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 27 de abril de 2012 a las 15:15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la eventual disposición de inmuebles de la Sociedad en la localidad de Pedro Gómez Cello, departamento de San Justo, provincia de Santa Fe. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 23 de abril de 2012, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 30 de marzo de 2012 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 30 de marzo de 2012. El Directorio.

Vicepresidente – Pablo Alberto Mainardi

Certificación emitida por: J. E Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 100. Libro Nº: 88.

e. 09/04/2012 Nº 36065/12 v. 13/04/2012

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Rectificación: En la Convocatoria publicada los días 28/03/2012 al 30/03/2012 T.I.: 30808/2012.
Donde dice: que la Asamblea General Extraordinaria tendrá lugar el sábado 14 de Abril de 2011.
Debe decir: que la Asamblea General Extraordinaria tendrá lugar el sábado 14 de abril de 2012.

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 20 de noviembre de 2011 pasada en fojas 16 y 17 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 23 de noviembre de 2011 pasadas en fojas 478 y 479, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.-

Presidente – Francisco A. Merlo
Secretario General – Jorge Garaventa

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 154. Libro Nº: 29, Int. 103.910.

e. 11/04/2012 Nº 36771/12 v. 13/04/2012

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los asociados de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 2012 a las 9.40 hs en las instalaciones del “Colegio Máximo Centro Loyola” ubicado en Ricardo Balbín 3226 de la ciudad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente del Consejo Directivo.
2º) Presentación y consideración de la Memoria 2011, Balance e Informe del Revisor de Cuentas.
3º) Renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo.

Cecilia Inés Alberdi. Presidente. Designada por Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Adriana Coronel. Nº Registro: 603, Santa Fe. Fecha: 14/03/2012. Nº Acta: 63.

e. 12/04/2012 Nº 37966/12 v. 13/04/2012

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los asociados de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 2012 a las 10.30 hs en las instalaciones del “Colegio Máximo Centro Loyola” ubicado en Ricardo Balbín 3226 de la ciudad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar como único punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atento el procedimiento disciplinario contra el Asociado Oreste Machiaro, deberá tomar conocimiento la Asamblea respecto de lo actuado y resuelto por el Consejo Directivo y decidir sobre el eventual recurso contra esa misma resolución.

Cecilia Inés Alberdi. Presidente. Designada por Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Adriana Coronel. Nº Registro: 603, Santa Fe. Fecha: 14/03/2012. Nº Acta: 63.

e. 12/04/2012 Nº 37958/12 v. 16/04/2012

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL (AGA)

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva en reunión del 23 de Marzo de 2012 por Acta N° 270, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Abril de 2012 a las 19 horas en nuestra Sede Social de San José 352 cuarto piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos (2) socios Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Egresos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período vencido el 31/12/11.
3°) Elección de miembros Comisión Revisora de Cuentas por vencimientos de sus mandatos.

El que suscribe se encuentra autorizado por Asamblea Ordinaria N° 27 del 27 de abril de 2009.

Presidente - Francisco Julio Albornoz

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 122.

e. 12/04/2012 Nº 36741/12 v. 16/04/2012

“B”

BANCO DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550, el Directorio convoca a los Señores Accionistas del Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2012 a las 11,30 horas en la sede social de Sarmiento 310, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2011 y cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de Enero de 2011 y cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración sobre el destino de las utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011, aún en exceso del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación en reemplazo de quienes vencen en su mandato de conformidad con lo dispuesto en el articulo décimo del estatuto social. Designación de un Director Ejecutivo.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.

Héctor J. Bacqué. Presidente Banco de Valores S.A., conforme acta de Asamblea General Ordinaria del 8/04/2011 y acta de Directorio de distribución de cargos del 11/04/2011.

Certificación emitida por: Carolina Canale de Parisi. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 5056. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 007.

e. 09/04/2012 Nº 35260/12 v. 13/04/2012

BUILDING BAIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria dispuesta judicialmente que será presidida por el funcionario designado por el juzgado interviniente Dr. Marcelo S. Ranelli, el día 02 de mayo de 2012 a las 10:00 hs. para la primera convocatoria y 11:00 hs. para la segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, piso 2 “A” CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Vinculación de las accionistas Antonella D’Alessio y Carolina D ‘Alessio con el Sr. Aldo D’Alessio;
3°) Presunta ocupación del inmueble sito en la calle Santo Domingo 3019/3025 CABA, estado de ocupación del mismo, motivos por los cuales se ocupa y datos del sujeto que lo ocupa;
4°) Desalojo del inmueble de Santo Domingo 3019/3025 CABA;
5°) Venta o puesta en alquiler del inmueble de Santo Domingo 3019/3025 CABA;
6°) Mandatos y poderes otorgados por la sociedad;
7°) Ingresos y Ganancias de las sociedad desde su constitución.
8°) Elección de autoridades de la sociedad a fin de regularizar la situación del directorio.

Las notificaciones del Art. 238 LSC 19550 deberán dirigirse a Palestina 535, 10° A, C.A.B.A. Fdo. Marcelo S. Ranelli. Presidente de Asamblea designado judicialmente.

Marcelo S. Ranelli

e. 10/04/2012 Nº 35167/12 v. 16/04/2012

“C”

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2012 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de: [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.11 y [b] el destino de los resultados del mismo.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes en representación del accionista Clase “A”, dos directores titulares y dos suplentes en representación del accionista Clase “B” y un director titular y un suplente en representación del accionista Clase “C”, por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes en representación del accionista Clase “A”, un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase “B” y un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase “C”, por vencimiento de sus mandatos.

Dr. Adrián Werthein - Presidente: Designado por Acta de Directorio Nº 153 de fecha 13 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 10. Libro Nº: 70.

e. 09/04/2012 Nº 34659/12 v. 13/04/2012

CÁMARA ARGENTINA-NORUEGA DE COMERCIO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los socios de la Cámara Argentina Noruega de Comercio a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el domicilio social sito en la calle Carlos Pellegrini 1427, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para el día 26 de abril 2012 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2011.
2º) Determinar Cuotas de ingresos mensuales.
3º) Designar a dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Ricardo Joaquín Jorge Wagner, Presidente autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria en Buenos Aires el 28 de Julio de 2011.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 157. Libro Nº: 48.

e. 11/04/2012 Nº 36662/12 v. 17/04/2012

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los Artículos 33 y 37 de los estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el jueves 26 de abril de 2012 a las 11:00 horas, en Chacabuco 842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial; de Recursos y Gastos; de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio N° 20 cerrado al 31.12.2011.

2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (Art. 39° de los Estatutos).

Jorge Alvarez, Presidente y Omar Meggiolaro, Secretario, conforme Actas Asamblea y Comisión Directiva de fecha 28.04.11.

Presidente – Jorge J. Alvarez
Secretario – Omar Meggiolaro

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 39. N° Libro: 66.

e. 12/04/2012 N° 36816/12 v. 13/04/2012

CAÑOS LUZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el 30/04/2012 a las 10:00 hs., en primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio sito en Montiel 2337, piso 1º, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre las dificultades que se han venido registrando en las actividades de la Sociedad ante diversas acciones promovidas por la sra. Mónica Angélica Ayan contra Caños Luz S.A.
3º) Consideración de la decisión tomada por el Directorio de la Sociedad respecto a posponer el pago de los dividendos en efectivo votados por la Asamblea General de accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2011, determinando las acciones a seguir con relación a esta cuestión.
4º) Evaluación de la posibilidad de iniciar acciones legales a los fines de procurar una solución a los impedimentos a la actividad comercial habitual generados por las causas judiciales que promoviera la sra. Mónica Angélica Ayan contra Caños Luz S.A.

Designado por acta de asamblea del 23/07/2010.
Presidenta - Vanesa Débora Sardi

Certificación emitida por: Ana María Civitarese. Nº Registro: 12, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 107. Libro Nº: 20.

e. 10/04/2012 Nº 35372/12 v. 16/04/2012

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2012 a las 15.30 hs. en 1ra. convocatoria y a las 16.30 hs. en 2da convocatoria, en Av. Roque Sáenz Peña 628 6to. Obis, de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Declaración de la validez legal de la asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) La documentación establecida por el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2010.
4°) La gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011. Aprobado por unanimidad se pone a disposición la documentación a considerar conforme al art. 67 de la ley 19550.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Declaración de la validez legal de la asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) La ratificación de los acuerdos firmados para el cobro de expensas y extensión del mandato para continuar cobros.
4°) La decisión del directorio de ejecutar la obra del tendido de la red interna y externa de gas.
5°) La autorización al inmueble lindante para conectase a la red eléctrica y de gas perteneciente al Barrio.
6°) La modificación de los reglamentos de construcción y convivencia.
7°) La cancelación de la emisión de acciones clase "B".
8) La autorización al Directorio para tramitar restructuración de espacio verdes y comunes.
9°) La autorización al Directorio para aumentar las expensas ordinarias y poner al cobro expensas extraordinarias.

Gisela Gabriela Cerva, Presidenta, designada por Acta de Asamblea del 19/08/2010, f° 27 L° 1.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 185. Libro Nº: 72.

e. 09/04/2012 Nº 34847/12 v. 13/04/2012

CENTRALAB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la Avenida Callao 25, 2° piso, Departamento "D" Capital Federal, el día 24 de abril de 2012, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Hipoteca en 1er. grado de la sede social, en garantía de la refinanciación de la deuda con Productos Roche S.A.Q. e I. en el convenio conciliatorio suscripto el 25 de noviembre de 2011. El Directorio.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de Niceto Vega 5651, Capital, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Adrián Laplacette, Presidente. Designado por acta de asamblea del 9/09/2011 por 1 ejercicio.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 09. Libro Nº: 60.

e. 09/04/2012 Nº 34716/12 v. 13/04/2012

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2012, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 27, finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/04/2011.

Presidente - Fernando J. Castro.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 29/3/2012. N° Acta: 151. Libro N°: 85.

e. 11/04/2012 N° 36221/12 v. 17/04/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

(Inscripción I.G.J. Nº 180.296). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 24 de abril, a las 12 horas, en la Sede Social de Reconquista Nº 520 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos de celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales de la documentación relativa al 85º Ejercicio Social finalizado el 31/12/2010 ("el Ejercicio 2010").
3º) Dispensa al Liquidador de confeccionar la Memoria de los Ejercicios 2010 y 2011 según los requerimientos previstos por la Res. IGJ 4/09.
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio 2010 y al Ejercicio Nº 86º, concluido el 31/12/2011 ("el Ejercicio 2011").
5º) Consideración de los resultados de los Ejercicios 2010 y 2011, y su destino.
6º) Ratificación del desempeño del Síndico Titular y el Síndico Suplente que cumplieron funciones durante el Ejercicio 2011.
7º) Consideración de la gestión del Liquidador y de la Sindicatura por los Ejercicios 2010 y 2011.
8º) Determinación de las retribuciones al Liquidador por el Ejercicio 2011 y el Ejercicio 2012, y de los honorarios a la Sindicatura por los Ejercicios 2010 y 2011.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas en Reconquista Nº 520 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, venciendo el plazo el 18 de abril de 2012 a las 16 horas.

Juan Antonio Prgich, Liquidador designado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/08/2009.

Liquidador – Juan A. Prgich

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 143. Libro Nº: 22.

e. 09/04/2012 Nº 34546/12 v. 13/04/2012

COMPAÑÍA MEGA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Compañía Mega S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2012 a las 15:00 horas en la sede social sita en San Martín 344, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 15 iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Destino de las utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por el período estatutario de un año, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Firmante: Lino Alberto Palacio, síndico titular designado por Acta de Asamblea Nº 31 de fecha 08/04/2011, pasada a fojas 76 a 78, del libro Nº 1 de Actas de Asamblea, rubricado Nº 103139-97 el 26/11/1997.

Síndico Titular – Lino Alberto Palacio

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 107. Libro Nº: 13.

e. 09/04/2012 Nº 34487/12 v. 13/04/2012

"E"

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 1.698.023). Convócase a los señores accionistas de El Retiro de Lobos a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Lavalle 1430, piso 5° "C", Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de Mayo de 2012 a las 17 horas a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Suscripción del acta de asamblea.
2°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Decisión sobre elección de Sindicatura; en su caso, elección de síndicos titular y suplente.

Horacio Alfredo Estevarena, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 11 de octubre de 2011.

Horacio Alfredo Estevarena

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 2201. Fecha: 27/3/2012. N° Acta: 23. N° Libro: 79.

e. 12/04/2012 N° 36552/12 v. 18/04/2012

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO - TRANSNEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres, accionistas de Empresa de Transporte de Energía por Distribución Troncal del Noreste Argentino S.A. (Transnea S.A.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Abril de 2012, a las 11 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Carlos Pellegrini 1135, 8º A, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
8º) Consideración sobre la procedencia o no de elegir autoridades societarias.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Carlos Pellegrini 1135, 8º piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Electo Presidente por Acta de Asamblea del 10/12/2009, y Acta de Directorio del 10/12/2009.

Presidente – Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 91. Libro Nº: 83.

e. 09/04/2012 Nº 34437/12 v. 13/04/2012

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. (LINEA 29)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2012 a las 10,00 hs., en primera convocatoria, y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 51 finalizado el 31-12-2011
3º) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico Nº 51.
4º) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.

Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/04/2011, obrante a fs. 177 a 178 del libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 28/05/62 bajo el Nº A 10579 y fs. 300 del Actas de Directorio Nº 4 del 29/4/2011, rubricado el 18/12/79 bajo el Nº C10714.

Presidente – Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 024. Libro Nº: 17.

e. 10/04/2012 Nº 35374/12 v. 16/04/2012

ESTABLECIMIENTOS LA MICAELA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria el día 25/04/2012, 1ra. Convocatoria 15 hs; 2da. Convocatoria 16 hs. en Libertad 353, 5º "J", CABA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del domicilio social -Articulo Primero-;
2º) Modificación del Artículo Cuarto - Aumento de Capital Social, a la soma de $ 100.000 (Pesos Cien mil);
3º) Modificación del articulo Décimo Primero - Prescindencia: de la Sindicatura;
4º) Tratamiento y consideración de la Renuncia del Sindico Titular y Sindico Suplente;
5º) Modificación y adecuación del Artículo Noveno del Estatuto conforme la legislación vigente;
6º) Elección de los miembros del Directorio;
7º) Designación de firmantes del Acta.

Firma: Autorizada: Presidente Ramón Montero por Acta de Asamblea del 16/5/2011.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 124.

e. 09/04/2012 Nº 35230/12 v. 13/04/2012

"F"

FINANCICA S.A.F.I.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámese a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas para el día 28 de Abril de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en su sede Social de Uruguay 390 piso 17 departamento "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número cincuenta y siete finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3°) Aprobación de la distribución de utilidades establecida en la memoria.

Juan José Boffo - CUIT 20-07776669-4 - Director cumpliendo con las funciones de Presidente - Acta de Directorio N° 26 de fecha 14 de Febrero del 2011.

Certificación emitida por: Marina E. Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 3983. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 151. Libro Nº: 38.

e. 09/04/2012 Nº 34662/12 v. 13/04/2012

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° I.G.J.: 1683347. Se convoca a los sres. Accionistas de Foresto Industrial Mesopotámica S.A. a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 30 de abril de 2012, en Florida 470 Piso 4° Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. Convocatoria a las 10 hs. y en 2da. Convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración de la actuación del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Determinación de los honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
6°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos
Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Presidente - Jorge Bernardo Villanueva

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 04/09/2009 y por Acta de Directorio N° 45 de fecha 04/09/2009.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 108. N° Libro: 23.

e. 12/04/2012 N° 36787/12 v. 18/04/2012

"G"

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 30 de marzo de 2012 se ha resuelto convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2012, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2011;
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento y destino de los resultados no asignados;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y honorarios de los miembros del Directorio;
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Síndicos y honorarios;
6º) Designación de los integrantes del Directorio - Fijación de número de miembros;
7º) Designación de los Síndicos titulares y suplentes.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deben cumplimentar con los recaudos allí previstos a fines de asistir a la asamblea.
Ciudad de Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.

Presidente – Alejandro Ginevra

Electo por acta de asamblea del 29 de abril de 2008 Y ratificado por asamblea del 23 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 083. Nº Libro: 30.

e. 09/04/2012 Nº 35500/12 v. 13/04/2012

GUARDERIA NEPTUNO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

N° Correlativo 908065. Cítase a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2012, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6° oficina 61, de C.A. de Bs. Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del aumento del Capital Social;
3°) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital;
4°) Modificación de los artículos 1°, 4° y 7° de los Estatutos Sociales; y
5°) Autorización para tramitar las inscripciones de las modificaciones estatutarias.

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el mismo día 3 de mayo de 2012, a las 11,00 horas y en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día de la 1ra. Convocatoria.
José Liberman, Presidente electo por Acta de Asamblea N° 44 del 05/11/2004, ratificado por Acta de Asamblea N° 53 del 12/12/2008 y Acta de Directorio del 05/11/2004.

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 072. Libro Nº: 25.

e. 11/04/2012 N° 35850/12 v. 17/04/2012

"H"

HIDROELÉCTRICA PIEDRA DEL ÁGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" para el día 15 de mayo de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de dos directores titulares y suplentes por la Clase "B" de acciones.
3°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por la Clase "B" de acciones.
4°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 9 de mayo de 2012 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
José María Vázquez. Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2012.

Presidente – José María Vázquez

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 2174. N° Matrícula: 4589. Fecha: 3/4/2012. N° Acta: 110. N° Libro: 83.

e. 12/04/2012 N° 36765/12 v. 18/04/2012

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los Señores accionistas de Hojalmar S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 24 de abril de 2012 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social en los términos del art. 238 de la ley 19.550.
Presidente designado según Acta de Asamblea del 18 de mayo de 2009.

Presidente – Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 036. Libro Nº: 117.

e. 09/04/2012 Nº 34556/12 v. 13/04/2012

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de mayo de 2012, a las 13.30 horas, en las oficinas sitas en la calle Hipólito Bouchard N° 680, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Aceptación de renuncia del Presidente del Directorio. Aprobación de su gestión.
3°) Fijación del nuevo número de directores titulares y suplentes. Elección y designación de miembros titulares y suplentes que constituirán el Directorio.
4°) Renovación de la vigencia del Programa Global de Obligaciones Negociables no Convertibles en Acciones por un monto máximo de hasta $ 1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas) por el plazo de cinco (5) años o por el plazo mayor que permita la normativa aplicable.
5°) Delegación de facultades en el directorio por el plazo de dos (2) años para determinar las condiciones de emisión de obligaciones negociables bajo el programa y por hasta el monto máximo autorizado por el programa, de conformidad con lo establecido por el artículo 9 de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y modificatorias.
6°) Consideración de autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea del banco designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el punto anterior. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el 24 de abril de 2012.
Miguel A. Estevez. Director Titular en ejercicio de la presidencia aprobado por acta de Directorio N° 957 del 30 de marzo de 2012.

Director Titular en Ejercicio de la Presidencia – Miguel A. Estevez

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 113. Nº Libro: 014.

e. 12/04/2012 N° 36630/12 v. 18/04/2012

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 de S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Hipólito Bouchard 680, Piso 17º, el día 27 de abril de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el día 2 de mayo de 2012 a las 8:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la desafectación parcial de la reserva facultativa de la Sociedad. Consideración de la Propuesta del Directorio y del Informe del Auditor Externo. Distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank, Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Florida 229, Piso 10º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 23 de Abril de 2012. Miguel Angel Estévez. Director Titular ejercicio de la Presidencia, conforme lo resuelto por el Directorio de la Sociedad de fecha 22 de Marzo de 2012.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 112. Nº Libro: 014.

e. 09/04/2012 Nº 36008/12 v. 13/04/2012

"I"

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Inversora de Gas Cuyana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2012 a las 15.00 horas, en Suipacha 1067, 5° piso, frente, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31.12.2011.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Integración de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31.12.2011 y fijación de sus honorarios.
5°) Elección de directores titulares y suplentes, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6°) Designación de síndicos titulares y suplentes en los términos del art. 284 2do. párrafo de la ley N° 19.550 y fijación de sus honorarios.
7°) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley N° 19.550.
8°) Designación de contador certificante y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.
En ejercicio de la presidencia, por ausencia del país del Sr. Presidente, el Lic. Fabio Martinangeli Vicepresidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/03/2011 y Acta de Directorio número 164 de fecha 16/03/2011 suscribe el presente.

Certificación emitida por: Ramón I. Bosch Tagle. Nº Registro: 12, Córdoba. Fecha: 15/03/2012. Nº Acta: 98. Libro Nº: 30.

e. 09/04/2012 Nº 34518/12 v. 13/04/2012

"K"

KERSE S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2012 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 12 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Gelly y Obes 2233, 7º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 40 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y la Sindicatura, artículo 261 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
5º) Elección de los Directores y del Síndico Titular y Suplente.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Carlos Asch, Vicepresidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 065. Libro Nº: 022.

e. 09/04/2012 Nº 34656/12 v. 13/04/2012

"L"

LA LARGA VIEJA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2012, a las 10.00 hs., en San Martín 910, 5º Piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea es convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado al 31 de mayo de 2011 y de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Revocación del mandato del Director Suplente y designación de un nuevo Director Suplente hasta completar el período actual.
6º) Aprobación de la retribución en exceso de los límites legales (Art. 261, Ley 19.550).
7º) Incremento Reserva Facultativa (Art. 70 Ley 19.550 de Sociedades Comerciales).

Presidente - Ferdinand H. W. Dameris

(Designado según acta de asamblea general Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 de fecha 21/04/2011).
Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 129. Libro Nº: 54.

e. 09/04/2012 Nº 34759/12 v. 13/04/2012

LITHIUM ARGENTINA RESOURCES S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2012, a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle 25 de Mayo 432, 12º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y notas complementarias correspondientes al 2º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
c) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
d) Consideración de la Gestión del Directorio.
e) Determinación y aprobación de Honorarios del Directorio.
f) Consideración de los préstamos tomados por la Sociedad al día de la fecha.
g) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
h) Elección de Directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Constitución de la Sociedad del 19/02/10.

Presidente – Pedro E. Arieu

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 008. Libro Nº: 37.

e. 10/04/2012 Nº 35245/12 v. 16/04/2012

"M"

MAC PALLET S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.726.258. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2012 en Fournier 2343 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16 horas, en Primera Convocatoria, y para las 17 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 9 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del tratamiento a dar a la Ganancia del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

El Directorio. Jorge Alberto Torres - Presidente Designado según Acta de Asamblea N° 12 del 24 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 153. Libro Nº: 260.

e. 11/04/2012 Nº 36325/12 v. 17/04/2012

MAQUIVIAL S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días Convócase a los señores Accionistas de Maquivial S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2012, en primera convocatoria a las 18 horas en la sede social de la calle Vuelta de Obligado 3687 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las 19 horas en segunda convocatoria en el caso de no reunir el quórum requerido por la legislación vigente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico N° 37 comprendido por el período 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente. Antonio Gómez Presidente del Directorio designado por asamblea 8 de mayo de 2011 y reunión de directorio de 8 de mayo de 2011

Presidente – Antonio Gómez

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 182. Libro Nº: 33.

e. 11/04/2012 N° 36166/12 v. 17/04/2012

MOLYCENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de abril de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18 horas en Andrés Lamas 2135 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234 Ley 19550 ejercicio económico número 34 clausurado el día 31 de diciembre de 2011.
2°) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Remuneración Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Marcelo H. Orri.- Síndico.- Designado por Asamblea del 15-04-2011 Acta N° 36.

Certificación emitida por: Ricardo M. Angelone. Nº Registro: 1984. Nº Matrícula: 3278. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 038. Nº Libro: 48.

e. 10/04/2012 Nº 36549/12 v. 16/04/2012

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2012, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de AON Risk Services ARG S.A. sito en Emma de la Barra 353 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias, Anexos, Informe de Auditor, según Ley 19.550 art Nº 234 inc. 1, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino.
4º) Elección de nuevos directores Titulares y Suplentes.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Buenos Aires, 25 de Marzo de 2012.

Presidente - Carlos Alberto Felices

Designado en la Asamblea General Ordinaria Acta s/n Folio Nº 50 de fecha 13 de Abril de 2011.

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 27. Libro Nº: 79.

e. 09/04/2012 Nº 34863/12 v. 13/04/2012

"N"

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea

Ordinaria, en primera convocatoria, para el 25 de abril de 2012, a las 09.45 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II y III, destino del resultado del ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de los resultados no asignados negativos. Consideración de la situación de la empresa por su encuadre en el causal de reducción obligatoria del capital establecido por el art. 206 de la Ley Nº 19.550;
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011;
6º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en Bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 19 de abril de 2012 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 5 de abril de 2012.
Dr. Matías María Brea, Presidente Electo por A.O. de Accionistas del 27-04-11 (Acta Nº 7) y reunión de Directorio del 27-04-11 (Acta Nº 74).
Presidente

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 007. Libro Nº: 311.
e. 09/04/2012 Nº 34723/12 v. 13/04/2012

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA SERVESALUD

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Cervecera y Maltera "Servesalud", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 abril de 2012, a las 17 horas, en la sede sita en Rodríguez Peña 1474, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico N° 40 (01/01/2011 al 31/12/2011).
3°) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio N° 41 (01/01/2012 al 31/12/2012). El Directorio.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2012
Luis O. Pérez

Presidente designado s/actas 622 y 623.

Certificación emitida por: María A. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 114. N° Libro: 32.
e. 12/04/2012 N° 36573/12 v. 16/04/2012

"P"

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 25 de abril de 2012, a las 10.30 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV y V e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, en exceso a lo fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Elección de directores por el término de un ario, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
Buenos Aires, 5 de abril de 2012.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en Bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 19 de abril de 2012 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Dr. Jorge Oscar Morón, Presidente Electo por A.O. de Accionistas del 27-04-11 (Acta Nº 30) y reunión de Directorio del 27-04-11 (Acta Nº 252).
Presidente

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 006. Libro Nº: 311.
e. 09/04/2012 Nº 34728/12 v. 13/04/2012

PETROQUÍMICA CUYO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria el día 03 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011";
3º) "Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4º) "Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2012";
5º) "Honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora";
6º) "Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora";
7º) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos";
8º) "Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora";
9º) "Consideración de la remuneración al Auditor Externo por el ejercicio cerrado el 31/12/11 y designación del Auditor Externo Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2012"; y
10) "Imputación en la cuenta "Ajuste del Capital Social" del reconocimiento del pasivo originado por impuesto diferido".

Marcelo Roberto Sielecki - Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 64 de fecha de 03 mayo de 2011 donde se elige el actual Directorio, y Acta de Directorio Nº 639 de fecha 03 de mayo de 2011 donde se distribuyen y aceptan cargos. Actualmente ejerciendo la Presidencia.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 4/04/2012. Nº Acta: 058. Nº Libro: 119.
e. 10/04/2012 Nº 36580/12 v. 16/04/2012

PROPYME S.G.R.

CONVOCATORIA

Maipú 1, Piso 22°, Capital Federal. De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2011 y cerrado el 31 de diciembre de 2011;
2°) Fijación de la tasa de rendimiento financiero del fondo de riesgo de acuerdo a lo estipulado por el artículo 24 de los Estatutos Sociales;
3°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos;
4°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la' documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación". Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria del 25.06.10 y distribución de cargos de esa misma fecha.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 26/3/2012 y 9/4/2012. Nº Acta: 103 y 147. N° Libro: 118.
e. 12/04/2012 N° 36574/12 v. 18/04/2012

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Abril de 2012 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente designado por el acta de Asamblea del 29/04/2011 y Acta de Directorio del 29/04/2011. Alfredo Chozas Presidente del Directorio.
Presidente – Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 140. Libro Nº: 144.
e. 09/04/2012 Nº 34797/12 v. 13/04/2012

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Se convoca a los Sres. Accionistas de Red Hotelera Iberoamericana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2012, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre del 2011. Resultado del mismo - su tratamiento.
4º) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos.
5º) Gestión de la Sindicatura. Remuneración de la Sindicatura. Elección de sus miembros.
6º) Aprobación del Aporte Irrevocable.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
La Sra. Presidente de Red Hotelera Iberoamericana S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de julio de 2011, copiada en el Libro de Actas de Asambleas N° 3, Rúbrica N° 50561-97 de fecha 25 de junio de 1997.
Presidenta – María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: M. Cristina Mirave. Nº Registro: 38 del partido de General Pueyrredón. Nº Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 267. Libro Nº: 60.
e. 11/04/2012 N° 36053/12 v. 17/04/2012

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de abril de 2012 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 43 cerrado el 31/12/11;
2º) Aprobación gestión del Directorio;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4º) Fijación de Nº de miembros del directorio y elección de los mismos por vencimiento de mandato;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Rosa Carmen Nicolussi. Presidente designada por Acta Nº 41 de Asamblea General Ordinaria del 18-04-2009.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 104. Libro Nº: 176.

e. 09/04/2012 Nº 34433/12 v. 13/04/2012

"S"

SANTA ANSELMA S.A. COMERCIAL, AGROPECUARIA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

Expediente Nº 35.732. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2012 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente del Directorio fue elegido según Actas:
a).- Nº 43 del 29 de abril de 2011 - Libro Actas de Asambleas Nº 1.
b).- Nº 458 del 29 de abril de 2011 - Libro Actas de Directorio Nº 2. El Directorio.

Presidente – Ana María Vago

Certificación emitida por: Carlos María Insúa. Nº Registro: 77, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 362. Libro Nº: 24.

e. 09/04/2012 Nº 34828/12 v. 13/04/2012

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1° y 2° convocatoria para el día 04 de Mayo de 2012 a las 14:00 y 16:30 hs, respectivamente en Arce 820 7° C, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1° del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/11.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Honorarios al Directorio (en exceso al límite previsto por el Articulo 261 de la Ley 19.550).
5°) Situación Actual.
Escobar, 28 de Marzo de 2012.

Jorge A. Muscat Presidente electo por acta de Asamblea N° 21 de fecha 28 de Junio de 2011.

Certificación emitida por: Esteban P. Morán. Nº Registro: 4, Partido de Escobar. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 65. Libro Nº: 38.

e. 10/04/2012 Nº 35593/12 v. 16/04/2012

SERVIALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El presidente convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse 5 de Mayo 2012, 12 hs en Av. Alicia Moreau de Justo 1490 PB CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razón del retraso de la convocatoria.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, del ejercicio cerrado el 31/08/2011.
4º) Distribución de ganancias.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con el Art. 238 LS en la Av. A. M. de Justo 1490 PB CABA, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. La convocatoria se aprueba por unanimidad.
El Sr. Presidente, Gustavo M. Zunino designado el día 24 de agosto de 2011, según Acta de Asamblea Ordinaria, obrante a fojas 41-42 del Libro de Actas y Directorio Nº 1 rúbrica 98415-03, 13/11/2003.

Presidente – Gustavo Miguel Zunino

Certificación emitida por: Federico Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 117. Libro Nº: 12.

e. 09/04/2012 Nº 34812/12 v. 13/04/2012

SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2012 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y, ese mismo día, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de la Sociedad sita en Av. Santa Fe Nº 4636, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 (T.O.), correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 (finalizado el 31 de diciembre de 2011);
3º) Consideración y eventual destino del resultado del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
5º) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
6º) Determinación de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Fijación del número de miembros de la Sindicatura y su elección;
8º) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a los fines de su instrumentación.

Carlo Luigi Cappelli, presidente. Electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 y Directorio Nº 28, ambos del 27/4/11.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 001. Libro Nº: 71.

e. 09/04/2012 Nº 34490/12 v. 13/04/2012

"T"

THERMO SET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 03/05/2012 a las 10 hs. en Segurola 37 L. 6 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 ejercicio cerrado el 31/10/2011.
4°) Dispensa al Directorio para cumplimentar lo dispuesto en la RG IGJ 4/09.
5°) Determinación del número de directores y su elección por el término de un año. El Directorio.

Orlando A. Camarero. Presidente. Electo por A.G.O. del 30/06/2011.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Sáenz. Nº Registro: 40, Partido de General San Martín. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 370. Nº Libro: 43.

e. 12/04/2012 N° 36860/12 v. 18/04/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Abril de 2012, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujos de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2011.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 61 del 28/04/11 y Acta de Directorio Nº 1446 del 04/05/2011.

Presidente – Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 3/04/2012. Nº Acta: 101. Nº Libro: 19.

e. 09/04/2012 Nº 36084/12 v. 13/04/2012

TRECE VEINTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 3 de mayo de 2012, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Jerónimo Salguero 2731, Piso 5°, Of. "56" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Evaluación de la situación económica y financiera de la sociedad. Necesidades de fondos para el cumplimiento de las obligaciones operativas. Necesidad de efectuar aportes por parte de los socios con el consecuente aumento de capital y/o toma de endeudamiento, todas medidas urgentes para cubrir las necesidades de financiamiento de la sociedad para garantizar su continuidad.
3°) Evaluación y adopción de medidas tendientes al resolver, en su caso, el cese de actividades de la sociedad, venta de fondo de comercio y/o su disolución y liquidación social.

Hernán M. García Simón. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2/9/11.

Certificación emitida por: Mariana Finkelberg. Nº Registro: 2173. Nº Matrícula: 4685. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 54. Libro Nº: 5.

e. 11/04/2012 Nº 37269/12 v. 17/04/2012

TURBODINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio N° 337: Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 10/05/2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 2° piso B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3°) Honorarios al Directorio.
4°) Designación del Síndico
5°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

Diana Dominguez Presidente designada por Acta de Asamblea N° 59 de fecha 08/04/2011.

Certificación emitida por: Maria Magdalena Tato. Nº Registro: 1553. Nº Matrícula: 4732. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 176. Libro Nº: 15.

e. 11/04/2012 N° 36183/12 v. 17/04/2012

"V"

VALLS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Valls Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2012 a las 09:00 (nueve) horas en Pinzón 1160, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 36 finalizado el 31 de Diciembre de 2011 y distribución de resultados.
3°) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
4°) Elección de directores en el número que fije, la asamblea con mandato por tres (3) años.

Juan Ricardo Valls, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 37 del 01/05/2009.

Presidente – Juan Ricardo Valls

Certificación emitida por: María Virginia Losada Orlandini. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 5035. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 190. Libro Nº: 07.

e. 10/04/2012 Nº 35305/12 v. 16/04/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5° B de C.A.B.A avisa: Rotela Luis Alberto domicilio Esquel 1399 Hurlinghan Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Fernandez Julieta Romina domicilio Jorge Newbery 3843 caba Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas kiosco sito en Av. Corrientes 6701 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 10/04/2012 Nº 35247/12 v. 16/04/2012

Liliana Mónica Baztarrica con domicilio en Av. Juan B Justo 2180 CABA Transfiere el fondo de comercio Rubro Armado de Escaleras y Ventas de las mismas sito en Av. Juan B Justo 2180 CABA a Esca-Full SRL con domicilio en Av. Juan B Justo 2180 CABA. Reclamo de Ley en Av. Juan B Justo 2180 CABA.

e. 10/04/2012 Nº 35463/12 v. 16/04/2012

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Cientifica Granaderos SRL Cuit 30-70944845-1 domicilio legal Av. Luis M. Campos 315 Cap. Fed. transfiere fondo comercio Farmacia de Av. Luis M. Campos 315 CABA a Mery Lucy Gomez Quispe - Huascar Edgar Valeriano Gomez S.H. domicilio legal Av. Luis M. Campos 315 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 11/04/2012 Nº 36115/12 v. 17/04/2012

Fortunato Suppa, corredor público, avisa que Andrés Julián Cerqueiro Rocha domiciliado en

Ensenada 134 CABA. Vende a Osvaldo José Capasso domiciliado en Av. Chorroarin 1434, CABA, el Fondo de Comercio de Hotel sin servicio de comida (700.110), exp Nº 16141-2005 sito en Ensenada 130/134, piso PB y 1º piso, CABA, capacidad 28 habitaciones para 53 alojados, libre de personal- Reclamos de Ley Cabildo 546, CABA.

e. 11/04/2012 Nº 36108/12 v. 17/04/2012

Andrea Laura Rezioso, DNI 22.931.159, domicilio legal Moldes 2236 C.A.B.A. vende a Hernán Carlos Dos Santos, DNI 23.766.209, domicilio legal Avenida Belgrano 1974, piso 5° "E" C.A.B.A., el fondo de comercio rubro Lavadero de Ropa, sito en Moldes 2236 C.A.B.A, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo local transferido dentro del término legal.

e. 12/04/2012 N° 36618/12 v. 18/04/2012

Lin Huafeng domicilio en Plaza 2339 CABA transfiere fondo de comercio autoservicio alimenticio en Olazabal 4812 CABA a Chen Konghua domicilio en Olazabal 4810 CABA. Reclama de Ley en Olazabal 4812 CABA.

e. 09/04/2012 Nº 34859/12 v. 13/04/2012

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Daniela Carla Valdes, argentina, farmacéutica, casada, Dni 23075420, Cuit 27-23075420-4, domiciliada en Altolaguirre 2623 CABA, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Raúl Scalabrini Ortiz 2717 CABA a "Farmaquality SRL" domicilio legal Av. Tte B. Matienzo 1643, CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 11/04/2012 Nº 36117/12 v. 17/04/2012

Se comunica que Fiasche Mariano José y Fiasche Sebastián Francisco Sociedad de Hecho con domicilio en Salguero 1873 de CABA cede y transfiere el fondo de comercio de explotación de 501,347 Imprentas sin Editorial 604,040 Copias Reproducciones Fotocopias (Salvo Imprenta), Editora de Películas // en Videocassettes sito en Salguero 1873 de CABA, a Fiasche Mariano Jose y Dubois Mariana Mabel Sociedad de Hecho, con domicilio en Salguero 1873 de CABA. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 12/04/2012 N° 36612/12 v. 18/04/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Santiago Alejandro Miranda vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar-Pizzería-Restaurante, sito en Triunvirato Nº 5299, CABA, a Julio César Barrios Ojeda, domiciliado en Nazarre Nº 5978 PH "C" C.A.B.A, Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 11/04/2012 Nº 36350/12 v. 17/04/2012

La Contadora Pública, Maria G. Rio, Tomo 226, Folio 125, CPCECABA Avisa: Salvadores S.R.L., domicilio Bogotá 1931 4° "A", CABA, vende y transfiere a Parking Uruguay S.R.L., domicilio Estrada 739, CABA, garage comercial, sito en Uruguay 158, CABA, (Expediente Municipal N° 052776/92). Libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos de Ley Av. Rivadavia N° 6001, CABA.

e. 12/04/2012 N° 36596/12 v. 18/04/2012

Cyntia Lorena Bigi con domicilio en Bruselas 1335 2do. B CABA transfiere a Valeria Soledad Nieto y a Maria Carolina Alari con domicilio en Santo Tomé 6146 CABA, el fondo de comercio del rubro Casa de Fiestas Infantiles, sito en Víctor Hugo 2226 A PB CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Santo Tomé 6146 CABA.

e. 12/04/2012 N° 36897/12 v. 18/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

ECHEVERRIA BUILDING S.A.

Se comunica en los términos del artículo 10 de la ley 19550 que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de Noviembre de 2011 se ha resuelto reducir el capital social de Pesos Un Millón Ciento Cinco Mil ($ 1.105.000) a la suma de Pesos Veinte Mil ($ 20.000), de acuerdo con los artículos 203 y subsiguientes de la Ley 19.550, disponiéndose la anulación y destrucción de los títulos emitidos hasta el día de la fecha por Echeverría Building Sociedad Anónima, así como la emisión de nuevos títulos según la proporción accionaria existente, quedando redactado el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos Veinte Mil, representado por Veinte Mil acciones de pesos uno de valor nominal cada una, otorgando un voto cada acción a sus tenedores. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la LSC 19550". Asimismo la presente publicación se efectúa atento lo dispuesto por el artículo 204 de la ley 19.550 a cuyos fines se informa: Sede social: Avenida Córdoba 657 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia el 14 de Septiembre de 2006 bajo el Número 14710 del libro 33, tomo de sociedades por acciones; Valuación del activo: $ 1.374.425,30; Valuación del pasivo: 46.401,83; Monto del patrimonio neto antes de la reducción: 1.328.023,47; Monto del patrimonio neto posterior a la reducción: 103.733,33. Suscribe el presente el letrado autorizado por Acta de Asamblea del 4 de Noviembre de 2011.

Abogado - Víctor Ariel Goldberg

e. 11/04/2012 N° 35938/12 v. 13/04/2012

"P"

PETROLERA TDF COMPANY S.R.L.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 28.07.2006 bajo el número 6573, L 124, T -, de SRL y con sede social en Tucumán 1 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Reunión Extraordinaria de Socios del 06.02.2012 resolvió la reducción voluntaria del capital social de la suma de $ 1.237.435.180 a la suma de $ 1.198.487.180, reformándose en consecuencia el artículo 4° del contrato social. Activo resultante antes de la reducción: $ 1.030.983.711, pasivo resultante antes de la reducción: $ 140.964.557 y patrimonio neto resultante antes de la reducción $ 890.019.154. Activo resultante después de la reducción: $ 992.035.711, pasivo resultante después de la reducción: $ 140.964.557 y patrimonio neto resultante después de la reducción $ 851.071.154. Firmado: Andrés Nicolás Sabatini, abogado inscripto CPACF bajo el T° 108 Folio 17. Autorizado por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 06.02.2012.

Abogado - Andrés N. Sabatini

e. 12/04/2012 N° 36668/12 v. 16/04/2012

PETROLERA TDF COMPANY S.R.L.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 28.07.2006 bajo el número 6573, L 124, T -, de SRL y con sede social en Tucumán 1 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Reunión Extraordinaria de Socios del 22.03.2012 resolvió la reducción voluntaria del capital social de la suma de $ 1.198.487.180 a la suma de $ 1.079.494.580, reformándose en consecuencia el artículo 4° del contrato social. Activo resultante antes de la reducción: $ 992.035.711, pasivo resultante antes de la reducción: $ 140.964.557 y patrimonio neto resultante antes de la reducción $ 851.071.154. Activo resultante después de la reducción: $ 873.043.111, pasivo resultante después de la reducción: $ 140.964.557 y patrimonio neto resultante después de la reducción $ 732.078.554. Firmado: Andrés Nicolás Sabatini, abogado inscripto CPACF bajo el T° 108 Folio 17. Autorizado por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 22.03.2012.

Abogado - Andrés N. Sabatini

e. 12/04/2012 N° 36674/12 v. 16/04/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 183/184, de la causa N° 669/01 caratulada: "Barreiro Omar E. - Uso Doc. Pco. Autom. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Omar Enrique Barreiro, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, DNI N° 17.294.963, nacido el 5 de febrero de 1965 en la ciudad de Lanús, provincia de Buenos Aires, de estado civil casado, con instrucción primaria completa, de ocupación remisero, hijo de Homar José y de María Angélica Larroude, con último domicilio en calle De Kay n° 28 de la ciudad de Adrogué, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 12 de marzo de 2012.- Y Visto:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal en la presente causa y, en consecuencia, Sobreseer a Omar Enrique Barreiro, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, DNI N° 17.294.963, nacido el 5 de febrero de 1965 en la ciudad de Lanús, provincia de Buenos Aires, de estado civil casado, con instrucción primaria completa, de ocupación remisero, hijo de Homar José y de María Angélica Larroude, con último domicilio en calle De Kay n° 28 de la ciudad de Adrogué, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación al 292 del Código Penal y art. 336 último párr. y art. 361, ambos del C.P.P.N.) .-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 09/04/2012 N° 33691/12 v. 13/04/2012

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 127 y vta., de la causa N° 659/01 caratulada: "Gayoso, María Cristina - Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de María Cristina Gayoso, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, DNI N° 28.128.210, nacido el 16 de abril de 1980 en la ciudad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, de educación secundaria incompleta, estado civil soltera, de ocupación ama de casa, hija de Roberto Gayoso y Natalia Velazquez, con último domicilio sito en calle Florida n° 1530 de Quilmes, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 12 de marzo de 2012.- Y Visto: ...Considerando: ...Se Resuelve: 1.- Sobreseer a Maria Cristina Gayoso, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, DNI N° 28.128.210, nacido el 16 de abril de 1980 en la ciudad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, de educación secundaria incompleta, estado civil soltera, de ocupación ama de casa, hija de Roberto Gayoso y Natalia Velazquez, con último domicilio sito en calle Florida n° 1530 de Quilmes, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público adulterado, conducta prevista y reprimida por el art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 10, 334 y 361 del C.P.P.N.).- 2.- Levantar la Rebeldía dispuesta a fs. 118 y vta.- ...Regístrese, notifíquese a las partes, y a la procesada por intermedio del Boletín Oficial, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 09/04/2012 N° 33688/12 v. 13/04/2012

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado publicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 347/348, de la causa N° 1015/03 caratulada: "Gómez, Francisco De Asís s/Uso Doc. Pco. Adult.", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Francisco de Asís Gómez, de nacionalidad argentina, de sobrenombre o apodo "Francis", DNI Nº 11.161.149, nacido el 3 de abril de 1954 en Monte Caseros, provincia de Corrientes, de estado civil casado, con instrucción primaria completa, con último domicilio en calle Alvear Nº 1083 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 12 de marzo de 2012. Y Visto: ... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Sobreseer a Francisco de Asis Gómez, de nacionalidad argentina, de sobrenombre o apodo "Francis", DNI Nº 11.161.149, nacido el 3 de abril de 1954 en Monte Caseros, provincia de Corrientes, de estado civil casado, con instrucción primaria completa, con último domicilio en calle Alvear Nº 1083 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de uso mediato de documento público adulterado, conducta prevista y reprimida por el art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). ...Regístrese, notifíquese a las partes, y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara — Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 33681/12 v. 13/04/2012

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 188 y vta., de la causa N° 735/02 caratulada: "Peñalba, Omar Ricardo - Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Omar Ricardo Peñalba, argentino, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. n° 25.242.814, nacido el 29 de junio de 1976 en la localidad de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, de estado civil casado, de instrucción primaria incompleta, hijo de Jorge Oscar y de Susana Sixta Moreyra, metalúrgico, con último domicilio en calle Benito Pérez Galdós n° 4016 de Lanús Oeste, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná 28 de febrero de 2012.- Y Vistos:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Omar Ricardo Peñalba en el requerimiento fiscal de fs. 113/115, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y en consecuencia Sobreseer a Omar Ricardo Peñalba, argentino, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. n° 25.242.814, nacido el 29 de junio de 1976 en la localidad de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, de estado civil casado, de instrucción primaria incompleta, hijo de Jorge Oscar y de Susana Sixta Moreyra, metalúrgico, con último domicilio en calle Benito Pérez Galdós n° 4016 de Lanús Oeste, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1°, 334 y 361 del C.P.P.N.).-... Regístrese, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López

Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 09/04/2012 N° 33698/12 v. 13/04/2012

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 162 y vta., de la causa Nº 823/02 caratulada: "Soto Meza Rubén - Uso D.N.I. Adulterado", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Rubén Soto Meza, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad paraguaya, C.I. paraguaya Nº 2.186.372, nacido el 31 de agosto de 1967 en la localidad de Franc, departamento de Itapuá, República del Paraguay, casado, albañil, hijo de Argentino Soto y de Juana Meza, con último domicilio en la zona rural de la localidad de Juan Bautista Alberdi, partido de Leandro Alem, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 28 de febrero de 2012. Y Vistos: ...Considerando: ...Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Rubén Soto Meza en el requerimiento fiscal de fs. 96/99, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y en consecuencia Sobreseer a Rubén Soto Meza, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad paraguaya, C.I. paraguaya Nº 2.186.372, nacido el 31 de agosto de 1967 en la localidad de Franc, departamento de Itapuá, República del Paraguay, casado, albañil, hijo de Argentino Soto y de Juana Meza, con último domicilio en la zona rural de la localidad de Juan Bautista Alberdi, partido de Leandro Alem, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). ...Regístrese, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara — Noemí Marta Berros — Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 33683/12 v. 13/04/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

Falla:

Primero: Condenar a Clelia del Valle Enrique, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes –marihuana–, con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de la pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Diciembre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos (artículo 30 de la ley 23.737).

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 16 de Febrero de 2012, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara.– María Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 30/03/2012 N° 31411/12 v. 17/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo del suscripto, cita y emplaza a Jorge Daniel Bogarin Martínez (D.N.I. n° 93.106.042, nacido el 15 de octubre de 1987, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltero), a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, en los autos n° 12.804/10 caratulada "Bogarin Martínez Jorge Daniel s/falsificación documentos públicos", dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria según lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría Nro. 7, 21 de marzo de 2012.

Javier Arzubi Calvo, secretario federal.

e. 10/04/2012 N° 34770/12 v. 16/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py n° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Federal, cita y emplaza al Sr. Olivera, Gustavo Eduardo, argentino, con C.I. 8.452.241, nacido el 19/04/1962 en San Juan, Pcia. homónima, casado, domiciliado en Reconquista 672, piso 10° de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 9.945/10 caratulada "N.N. s/ Falso Testimonio", bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo, en los términos de lo normado en el art. 50 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 04 de abril de 2012.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 12/04/2012 N° 37428/12 v. 18/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py n° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Antonio Urbina, con D.N.I. 4.439.049 –duplicado–, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de prestar declaración indagatoria en la causa n° 4.795/11 caratulada "Rosas Martel, Carlos Alberto y otros s/ Estafa y Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento ordenar su rebeldía y posterior pedido de captura, en los términos de lo normado en el art. 150 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 12/04/2012 N° 37426/12 v. 18/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070– notifica a Darío Gabriel Scaglione (D.N.I. nro. 26.728.182), que en la causa nro. 576/2009 (int. 1319) caratulada: "De León, María Susana y otro – contribuyente: Vectorex S.A.– sobre evasión tributaria simple" el 23 de noviembre de 2011, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar extinguida la acción penal, por prescripción, respecto de María Susana De León (D.N.I. 21.407.304) y de Darío Gabriel Horacio Scaglione (D.N.I. 26.728.182) en orden al delito previsto por el art. 1º de la ley 24769, presuntamente cometido en beneficio de Vectorex S.A., con relación al impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2004 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 –a contrario sensu– del CP, 14 de la ley 24769 y 336, inc. 1º, del C.P.P.N...." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 30 de marzo de 2012.

Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 11/04/2012 Nº 35235/12 v. 17/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070— notifica a Héctor Eduardo Gadano (D.N.I. nro. 4.176.603), que en la causa nro. 1320/05 (int. 427) caratulada: "Gadano, Alfredo y otros — contribuyente: Natural Life S.A.— sobre infracción arts. 1, 2 inc. c y 4 de la ley 24769 y art. 4 de la ley 23771" el 26 de marzo de 2012, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 26 de marzo de 2012. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I. Sobreseer a… Héctor Eduardo Gadano… de las demás condiciones personales obrantes en autos, porque no constituye delito el hecho referido a la presunta evasión del pago del impuesto al valor agregado correspondiente al período anual 2000 (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2º del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN)..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Diaz. Secretario.

Secretaría, 28 de marzo de 2012.

e. 09/04/2012 Nº 33663/12 v. 13/04/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Rubén Alberto Maidana (D.N.I. Nº 11.456.388), del decreto de fecha 26/3/12 dictado en el marco de los autos Nº 1267/2007 (823) caratulados "Omargras S.R.L. Sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2012... 2. Por resultar formalmente procedente el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución de fs. 1475/1478, concédase aquél sin efecto suspensivo (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). Notifíquese... a Rubén A. Maidana a través del Boletín Oficial mediante edictos que deberán publicarse durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)... 3. Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto 2, desígnase al Defensor Público Oficial en lo Penal Tributario para que asuma la defensa técnica de Rubén A. Maidana y tiénese por constituido el domicilio en Suipacha 570, piso 5 de esta ciudad. Notifíquese al Defensor Oficial el presente y la resolución de fs. 1475/1478 en su despacho y al nombrado Maidana en los mismos términos que los "supra" indicados... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 33651/12 v. 13/04/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Aurelio Jorge Cardulli (L.E. Nº 5.532.544), a Gerardo Omar Silberman (D.N.I. Nº 18.103.664) y a Silvina Claudia Silberman (D.N.I. Nº 17.108.558), lo dispuesto por el punto IV de fs. 1149 de la causa Nº 502/2010 (1250) caratulada "Nikmaze S.A. Sobre Infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires 28 de marzo de 2012.... IV.-... desconociéndose fehacientemente el domicilio de Aurelio Jorge Cardulli (L.E. Nº 5.532.544), Gerardo Omar Silberman (D.N.I. Nº 18.103.664) y Silvina Claudia Silberman (D.N.I. Nº 17.108.558), notifíquese a los nombrados mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que deberán comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito investigado en autos (artículo 294 del C.P.P.N.) en la audiencia prevista para el 17 de abril de 2012 a las 10:30, 11:30 y 12:30 horas, respectivamente. Asimismo, notifíquese a los nombrados que se los invita a proponer abogado defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hicieren, se les designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en Suipacha Nº 570 piso 5º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo. Maria Verónica Straccia. Juez. Ante Mí: Carla Licata Caruso. Secretaria".

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

e. 12/04/2012 Nº 35921/12 v. 18/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr Gustavo Meirovich, cita y emplaza a Lorena Witkowski (D.N.I. N° 25.050.389), en la causa N° 273/2011, caratulada "Gambini Daniel Omar; Etchart Fabián; Masciocchi María de los Angeles; Buis Emilio, Enríquez Diego s/Infracción Ley 22.415", del registro de la Secretaria N° 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, 2° piso, para que el día 25 de abril de 2012 a las 10:30 horas, comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones, haciendo saber que en caso de incomparecencia injustificada se declarara su rebeldía.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 12/04/2012 N° 36003/12 v. 18/04/2012

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 132 "James Smart S.A. S/ Inf. Ley 24.769 -Desprendimiento de la causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Carlos Alberto Vignozzi lo siguiente: "///nos Aires 29 de febrero de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de ... Carlos Alberto Vignozzi en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º punto "a" de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación al hecho descripto por el considerando 1º punto "a" de la presente. Fdo: Rafael F. Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria".

Buenos Aires, 22 marzo de 2012.

e. 09/04/2012 Nº 34003/12 v. 13/04/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 132 "James Smart S.A. S/ Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Carlos Alberto Vignozzi lo siguiente: "///nos Aires 22 de marzo de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de Carlos Alberto Vignozzi en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación al hecho descripto por la presente. Fdo: Rafael F. Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 09/04/2012 Nº 33906/12 v. 13/04/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 40 "Mandar S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Jorge Alfredo Rodríguez (D.N.I. Nº 8.273.042) lo siguiente: "///nos Aires 3 de febrero de 2012: Autos y Vistos:...

Y Considerando:... Se Resuelve:... II) Sobreseer respecto de... Jorge A. Rodríguez... en orden a la presunta evasión del pago de $ 246.802 en concepto de Impuesto a las Ganancias en cabeza de Mandar S.A. correspondiente al ejercicio fiscal 2001, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N)... IV) Sobreseer respecto de... Jorge A. Rodríguez... en orden a la presunta evasión del pago de $ 267.123,59 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas en cabeza de Mandar S.A. correspondiente al ejercicio anual 2001, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N)... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.". "///nos Aires, 9 de marzo de 2012. En virtud de lo resuelto a fs. 897/899 vta., en cuanto a la eventual contabilización y cómputo de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación de los tributos de la contribuyente Mandar S.A. referidos por aquel pronunciamiento, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, por lo cual se deberá remitir de testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I. a los efectos de que se investigue la posible comisión de alguna de las infracciones previstas por la ley 11.683. A tal fin, oportunamente se librará oficio al cual se deberán acompañar fotocopias —las cuales deberán ser confrontadas por Prosecretaría— de las partes pertinentes del legajo N° 40 como así también de la resolución obrante a fs. 897/899 vta... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 09/04/2012 Nº 33999/12 v. 13/04/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa N° 6001, caratulada: "Actuaciones por Separado Respecto de Sánchez Kalbermatten, Alejandro s/Inf. Art. 302 del C.P.", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2011. … cítese a Juan Carlos García (DNI. Nro. 8.334.185), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Dr. Juan P. Galván Greenway - Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.

e. 12/04/2012 Nº 36026/12 v. 18/04/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa N° 6229, caratulada: "Tamasino, Carlos Alberto y Otro S/Inf. Art. 302 del C.P.", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 21 de marzo de 2012. ... cítese a Rómulo José Lanusse (Documento Nacional de Identidad N° 10.140.904), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10.00 horas, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, publíquese edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Dr. Juan P. Galván Greenway. Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, de marzo de 2012.

e. 12/04/2012 Nº 36021/12 v. 18/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita y emplaza por el término de Tres días a partir de la publicación del presente, a fin de que Beatriz Concepción Ferrer, D.N.I. Nº 01.290.778, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 10.496/2011 con el objeto de designar abogado de su confianza bajo apercibimiento de serle designado el defensor oficial en turno con el tribunal. Publíquese por cinco dias.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.

e. 10/04/2012 Nº 34627/12 v. 16/04/2012

Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Claudio Miguel Larroca (argentino, DNI 27.738.491, comerciante, nacido el 7-9-70, casado, hijo de Juan Carlos y de Ana María Russo, con último ddo. conocido en Donovan 763, Lanús Este, pcia. de Buenos Aires, para recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 518/10 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

María Eugenia Portaluppi, secretaria ad-hoc.

e. 10/04/2012 Nº 34617/12 v. 16/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 11, Secretaría N° 133, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a José Daniel Vallina para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.

Mariana Turner, secretaria.

e. 10/04/2012 Nº 34444/12 v. 16/04/2012

N° 23

///nos Aires, 30 de marzo de 2012. Por recibido, habida cuenta las constancias que surgen de lo actuado, cítese a prestar declaración indagatoria a Claudio Vaccari y a Marcos Darío Bianchi por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebelde. Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que deberá remitir a esta Judicatura copia simple de la publicación del edicto de referencia. A tal fin, líbrese cédula de urgente diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Roberto Oscar Ponce. Juez de instruccion. Ante mí: Carolina Wathelet. Secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 36172/12 v. 13/04/2012

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 Cita y Emplaza por Tres Días a Contar desde la última Publicación del Presente a Claudio Ayala (titular del D.N.I. nro. 21.793.721, último dlio. conocido en Usares 2966 de esta Ciudad y cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 44.917/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por Cinco (5) Días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 34000/12 v. 13/04/2012

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Christelle Sibot (titular del Pasaporte de la República de Francia nro. 031D42029, nacionalidad francesa, nacida el 25 de mayo de 1971 en Perpignan, República de Francia), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.374/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 36175/12 v. 13/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

La Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75.594 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Walter Carlos Parisi, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 10/04/2012 N° 34550/12 v. 16/04/2012

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente, al encartado Edgardo Ariel Sosa (D.N.I. N° 29.484.491, nacido el 01/06/1982, hijo de Antonio Sosa y de Ana María Romero, con último domicilio conocido en la Avda. Gendarmería Nacional 521 o en Avda. Gendarmería y Calle N° 4 de ésta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.– en la causa Nro. 79.337 que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas y resistencia a la autoridad; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. Fdo: Walter José Candela - Juez Correccional - Ante mí; Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 10/04/2012 N° 34766/12 v. 16/04/2012

N° 13

Juzgado en lo Correccional N° 13, Secretaría N° 80, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 28429, caratulada: "Vázquez, Carlos Omar s/Lesiones Culposas". ///nos Aires, 27 de marzo de 2012. Por recibido, téngase presente el informe que antecede y atento a que Gustavo Regino Guillermo Rodríguez no vive más en el domicilio aportado, conforme surge de la constancia de fs. 71/73, cítese al nombrado por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 27 de abril de 2012 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del vehículo Moto Honda 250, Dominio 770-DSX, para poder proceder a la restitución del mismo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Alicia Susana Guichandut, juez.

Marcela A. Manzione, secretaria.

e. 10/04/2012 N° 34572/12 v. 16/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Correo Bonaerense S.A. (CUIT Nro. 30-69726084-2 en la que se designó síndico a Héctor Eduardo Palma con domicilio en la calle Lavalle 1634 P. 1 "C" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de junio de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 36150/12 v. 18/04/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (Juez P.A.S.), Sec. Nº.: 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., hace saber que en los autos "García Martínez, Ana s/Quiebra (expte. 97743)", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto la quiebra con fecha 13/3/12 de Ana García Martínez, domiciliada en Ramos Mejía 2459, Barrio San José e/n Uruguay, Pcia. de Bs. As., DNI: 93.608.328, CUIT: 27-93608328-0. La fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos es el 30/5/12, y el síndico deberá presentar los informes que preve la ley 24.522 en sus arts. 35 y 39 los días 13/7/12 y 10/9/12, respectivamente. El síndico designado es el Estudio Guillermo Fernández y Asociados, sito en Cerrito 520, 6º "A" y "B", Cap. Fed. Se intima al deudor y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel. Asimismo se intima al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la misma ley y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/04/2012 Nº 34496/12 v. 16/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (Juez P.A.S.), Sec. N° 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., hace saber que en los autos "Millenz Corp S.A. s/Quiebra (expte. 97742)", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto la quiebra con fecha 13/3/12 de Millenz Corp S.A. con domicilio en la calle Tucumán 315 piso 3° de Capital Federal, C.U.I.T. 30-70827276-7, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 15691 L 26 de Sociedades por Acciones. La fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos es el 30/5/12, y el síndico deberá presentar los informes que prevee la ley 24.522 en sus arts. 35 y 39 los días 13/7/12 y 10/9/12, respectivamente. El síndico designado es el Estudio Guillermo Fernández y Asociados, sito en Cerrito 520, 6° "A" y "B", Cap. Fed. Se intima al deudor y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel. Asimismo se intima al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la misma ley y parta que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de la causa, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 33888/12 v. 13/04/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Av. Callao 635 6º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 2 de Marzo de 2012 se ha declarado la quiebra de Squarzon Laura Luisa, con número de DNI 23.811.662, CUIT 27-23811662-2 con domicilio comercial en la calle Carlos Calvo 1571 de Capital Federal, debiendo los acreedores del fallido, solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 29 de Mayo de 2012, en el domicilio constituído por el sindico designado Cont. María Cristina Ratibel, sito en Peru Nº 1237 —1º Piso— Dto. C de Capital Federal, los días Lunes, Miercoles y Viernes de 9 a 13 hs. solicitando para una mejor atención, entrevista previa al 4362-7069. Asimismo, fíjase hasta el día 10 de julio de 2012 para la presentación del informe individual y hasta el día 4 de setiembre de 2012 para la presentación del informe general.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 35979/12 v. 18/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio

Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica que con fecha 8 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de Chakay Health S.A., CUIT 30-71046167-4, con domicilio en Av. Del Libertador 5921 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolome Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 15 de junio de 2012. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 14 de agosto de 2012 y 26 de septiembre de 2012, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, intimase a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2012.

Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 34128/12 v. 13/04/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 4, Secretaría n° 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1°, hace saber en el expediente "Carnevale Roberto s/Quiebra" que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 de la L.C.Q.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 12/04/2012 N° 36320/12 v. 13/04/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23-03-12, se decretó la quiebra de Revestimientos Da Vinci S.A designándose como síndico al contador Montaña José Manuel, con domicilio en Paraguay 2081 7º B Tel 4961-4758, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-06-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2-08-12 y 14-09-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/04/2012 Nº 35946/12 v. 18/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria nro. 10, a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáez Peña 1211, P.B., Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Los Sres. Acreedores de la quiebra "CAF La Conexión S.R.L s/ Quiebra c/Rodríguez Norberto Eduardo y Otro s/ Ordinario", para que en el plazo de 20 días comparezcan a formular autorización en forma expresa para la promoción por parte del Síndico de la acción de cobro de sumas de dinero contra los ex administradores de la fallida, Sres. Norberto Eduardo Rodríguez y Rodolfo Pereyra, conforme Art. 119, Ley 24.522., bajo apercibimiento de considerar otorgada dicha autorización en caso de silencio. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2012.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 33893/12 v. 13/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 (sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, comunica por cinco días en los autos: "SE.I.T.C. S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. 69.141, que por resolución de fecha 21 de marzo de 2012 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de SE.I.T.C. S.R.L. (CUIT: 30-70825471-8). Ha sido designado síndico la Cdora. Marta Estela Acuña con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, Piso 1º, "C", Capital Federal, a quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 5 de junio de 2012 (art. 32 L.C.). El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 2 de agosto de 2012 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 14 de septiembre de 2012. Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 22 de marzo de 2013 a las 12.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 12/04/2012 Nº 36761/12 v. 18/04/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Rocaper S.A. s/Su Propia Quiebra" (Nº de CUIT: 30-56869930-7), Expte. Nº 057900, con fecha 26 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Zega Néstor Leónidas, con domicilio en J. D. Perón 1515 1° "B" (te. 5274-0406), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 2012.

Mariano E. Casanova, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 36152/12 v. 18/04/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 15 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de Costamagna Sergio Norberto, DNI 18.122.914. El síndico designado es Daniel Bendersky con domicilio en la calle Corrientes 1675, piso 1° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 17/05/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 29/06/12 y el previsto por el art. 39 el día 28/08/12. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 10/04/2012 N° 34814/12 v. 16/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 28 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de "Santana SA". El síndico designado es Roberto Di Martino con domicilio en la calle Callao 449 Piso 10 "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 31/05/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 30/07/2012 y el previsto por el art. 39 el día 12/09/2012. Intimase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 10/04/2012 N° 34817/12 v. 16/04/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Moar Fraga y Compañía SRL (CUIT Nº 30-53139740-8) con fecha 9 de marzo de 2012. Que el Síndico es Jorge Del Hoyo con domicilio en la calle Av. Corrientes 745 piso 4to. "41" (te. 4328-0291) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.5.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30.7.2012 y 25 de septiembre de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 11/04/2012 Nº 35333/12 v. 17/04/2012

N° 9

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde Sec. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital, comunica por 5 días en autos "Centro Médico Traumatológico Caballito SRL s/Quiebra", expte. Nº 104715 que por auto de fecha 20-3-12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Centro Médico Traumatológico Caballito SRL, CUIT 30-65526213-6, inscripta en la IGJ bajo el número 6803, libro 96, de SRL, el día 24-7-92, con domicilio en la calle la Av. Directorio 1662 CABA. El síndico designado es el contador Rubén Eduardo Suez, con domicilio en Díaz César 2324, CABA. Se ha dispuesto como plazo hasta el cual se podrán presentar de pedidos de verificación ante el síndico el día 19-6-12. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 16-8-12 y 28-9-12 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 17-4-13. Firmado Secretario.

Buenos Aires, 27 de marzo del 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 10/04/2012 Nº 35359/12 v. 16/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Etima Envases S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 7.03.12 se decretó la quiebra de Etima Envases S.A., CUIT 33-66335063-9; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gómez Marti Sergio Diego Hernán, con domicilio constituido en Viamonte 1546, 6° Piso Of. 601 de Capital Federal hasta el día 7.06.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6.08.12 y 18.09.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7.09.12 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 09/04/2012 N° 33883/12 v. 13/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "IP Network S.A. S/ Quiebra (Por FBS01 S.R.L.)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 2.3.2012 se decretó la quiebra de IP Network S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Aran Gustavo Adolfo, con domicilio constituido en Viamonte 1464 Piso 6° Dep. 32 de Capital Federal hasta el día 11.5.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 26.6.2012 y 23.8.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 30.8.2012 a las 11 horas.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 09/04/2012 N° 33825/12 v. 13/04/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la Av. Callao 635, PB, de esta ciudad, en los autos caratulados: "Bianchi Roberto Antonio s/Pedido de Quiebra por Bonfiglio Oscar Alberto" (expte. Nº 086993), cita por cinco días, a contar desde la última publicación, al Sr. Roberto Antonio Bianchi, DNI 93.702.396, para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de la ley 24.522: 84, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Se libra el presente para su publicación por dos días en el Boletín Oficial, en mi público despacho.

En Buenos Aires, a los 23 días de febrero de 2012.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 12/04/2012 Nº 36556/12 v. 13/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Blanco Santiago s/Quiebra, DNI. Nº 7.613.357 C.U.I.T. Nº 20-07613357-4, decretada con fecha 28 de febrero de 2012. El síndico actuante es el contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio constituido en Cuenca 1464 PB de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/05/2012. Se deja constancia que el 05/07/2012 y el 03/09/2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 11/04/2012 Nº 35461/12 v. 17/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Seatank Logistic S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 33-71009115-9, decretada con fecha 19.03.2012. El síndico actuante es el contador Stanislavsky Alberto Daniel con domicilio constituido en Talcahuano 768 piso 9º dpto. 29/30 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.06.2012 Se deja constancia que el 07.08.2012 y el 19.09.2012 se fijaron como fechas de presentación de los infor-

mes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 11/04/2012 Nº 35464/12 v. 17/04/2012

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Paolucci José Enrique s/Quiebra", expediente N° 093410, con fecha 21 de marzo de 2012 se ha declarado la quiebra de Paolucci José Enrique CUIT 20-04376549-4, que la síndico es la Cdora. Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8 "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2012. El día 18 de julio de 2012, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 7 de septiembre de 2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 10/04/2012 Nº 34548/12 v. 16/04/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 20.3.2012, en los autos caratulados De La Fuente Diego Augusto s/Pedido de Quiebra por Tutelar Cia. Financ. S.A. se resolvió decretar la quiebra de De La Fuente Diego Augusto, CUIT N° 20-24966348-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contadora Ana Graciela Ventura, con domicilio en la calle Bulnes 779 PB A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22.5.2012. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 09/04/2012 Nº 33887/12 v. 13/04/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de marzo de 2012, en los autos caratulados "Ponzo Juan s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Ponzo Juan con DNI 93756646 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de mayo 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de junio de 2012 y el 15 agosto de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Elsa Taborcias, con domicilio en Virasoro Valentin 1425 (Tel 48543364) en la cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 10/04/2012 N° 34664/12 v. 16/04/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 15, Secretaria N° 30, sito en la Av. Callao 635 3° Piso, Capital Federal (1013), comunica por el término de dos días que en los autos "Flake S.A. s/Quiebra" se ha presentado 13 de marzo de 2012 proyecto de distribución de fondos complementario, pudiendo los interesados formular observaciones al mismo dentro de los diez días (conf. art. 218 ap. 3° ley 24.522) y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 12/04/2012 N° 36307/12 v. 13/04/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ra. instancia Comercial 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría 34 del Dr. Fernando Delgado, sito en M. T. de Alvear 1840, 3º piso, de C.A.B.A., comunica en los autos: "Calandra, Carlos s/Concurso Preventivo" - Expte. 73.413/12, que con fecha 08/03/2012 dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores del Sr. Carlos Calandra, DNI 10.353.499. Se designó síndico a la cdra. Isabel Eugenia De Francesco, con domicilio en Uruguay 660, piso 3º - depto. "A", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar sus insinuaciones hasta el 09/05/2012 en la forma prescripta en el art. 32 ley 24.522. Los informes arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22/06/2012 y 14/08/2012. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 12/04/2012 Nº 36623/12 v. 18/04/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos "Publicidad Holmberg S.A. s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos pudiendo los interesados formular observaciones al mismo dentro de los diez días (conf. art. 218 ley 24.522) y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 12/04/2012 N° 36302/12 v. 13/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos Nº 028147 caratulados: "Unión Ganadera s/Quiebra", se ha presentado el informe previsto en el art. 218 de la ley concursal 24.522, el proyecto de distribución final de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales actuantes, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, marzo 27 de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 12/04/2012 Nº 35931/12 v. 13/04/2012

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Rojo Enrique Marcelo s/Quiebra" (Expte. nro. 057345) que con fecha 6 de julio de 2011, se ha decretado la quiebra del nombrado "Rojo Enrique Marcelo D.N.I. 4.703.975"; designándose síndico al contador Francisco Jose Salto con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 piso 8 de la C.A.B.A. Tel: 4812-3555 CEL: 15-53089101, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 21 de Junio de 2012, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 21 de agosto de 2012 y el 3 de octubre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 10/04/2012 N° 34566/12 v. 16/04/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Ruima S.R.L. s/Quiebra", hace saber que con fecha 20/03/2012 se decretó la quiebra de "Ruima S.R.L." – CUIT 33-66318909-9) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 21/06/2012 por ante el síndico Surenian, Julio Jorge, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1545 7° B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 03/08/2012 y 17/09/2012 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 10/04/2012 Nº 34772/12 v. 16/04/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "Honigman Mario León s/Quiebra" Expte: 056.770 con fecha 29 de febrero de 2012, se ha Decretado la Quiebra de Honigman Mario DNI. 12.009.952 (CUIT. 20-12009952-4), argentino, con domicilio en la calle Paraná 426 piso 15º oficina "I", de esta Ciudad de Buenos Aires. La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi, con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. "B" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 29 de mayo de 2012, en el horario de atención de lunes a viernes de 12 a 18 horas. La Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 27 de junio de 2012 y 24 de agosto de 2012, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 09/04/2012 Nº 34134/12 v. 13/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaria N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Michigan Gastronomía SA s/Quiebra", expte N° 056882, comunica por cinco días que con fecha 6/3/2012 , se ha decretado la quiebra de "Michigan Gastronomía SA ", Cuit 33-70.979.824-9, con domicilio en Guillermo Udaondo 1470/78, CABA, designándose Sindico a la C.P. Maria Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 8/6/2012 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 13/7/2012 y 11/9/2012, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada .- Intímase al Presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/04/2012 N° 34758/12 v. 16/04/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3° Piso - CABA, en los autos "Industrias Parami S.A. s/Quiebra" (C.U.I.T. N° 30-58762664-7), comunica por dos días que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. Se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Los interesados podrán formular observaciones dentro de los diez (10) días siguientes a la última publicación edictal: Los anexos correspondientes, se encuentran reservados en Secretaría a efectos de su consulta por los interesados.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 12/04/2012 N° 36148/12 v. 13/04/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Camp Gras S.R.L inscripta en la IGJ el día 30 de julio de 1986 bajo el número 2851 del Libro 87 de S.R.L, CUIT N° 30-60473163-8 con domicilio en la Av. La Plata 2532 P.B. de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Jorge Ricardo

Lofiego con domicilio en la calle Viamonte 1549, cas. “416” Tel: 4798-3003 y 15-5400-7672, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 12 de junio de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 7 de septiembre y 22 de octubre de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 10/04/2012 N° 34551/12 v. 16/04/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Todo Novedades SRL en la que se designó síndico a la contadora Elizabet María Teresa Zanaboni, con domicilio en Vera 272 piso 5to.- dpto. D ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/05/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/07/12 y 10/09/12, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 07/03/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez”.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 09/04/2012 N° 33816/12 v. 13/04/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: “Linetex S.A. s/Quiebra”, Expte. Nº 058299, la declaración de la quiebra de Mercos SRL (CUIT Nº 30-59705932-5), con domicilio en Lavalle 750 Piso 17º “B” de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/5/2012 ante el Síndico Sandra Mónica Rizzo, quién constituyó domicilio en Florida 375 Piso 8º “D”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 11/7/2012 y el informe general el día 6/9/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 30 de marzo de 2012.
Devora N. Vanadia, secretaria.
e. 10/04/2012 Nº 34635/12 v. 16/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, sito en Lavalle 1220, piso 5º cita y emplaza para que en el plazo de 5 (cinco) días comparezca el demandado Fermín Vazquez González para tomar la intervención correspondiente y contestar el traslado del incidente en los autos “Samudio Antonia Ramona c/Vazquez González Fermín s/Tenencia de Hijos” bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2012.
Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.
e. 12/04/2012 Nº 36486/12 v. 13/04/2012

N° 51

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Unica con asiento en la calle Uruguay 714 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días a probables herederos y acreedores de Maximiliano Lehnert a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: “Cabrera Hermelinda López c/Lehnert Maximiliano s/Prescripción Adquisitiva”, en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto, deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2012.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 12/04/2012 Nº 36522/12 v. 13/04/2012

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 1 SECRETARIA N° 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) “///nos Aires, 28 de marzo de 2012. ..., cítese a Iván Gabriel Elías mediante edictos que se publicaran, por cinco días para que se presente ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia dispuesta a su respecto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar medidas tendientes a la averiguación de su paradero (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo: Alejandro Marti Garro, Juez a cargo; Ante mi: Giselle Saunier Rebori, Secretaria”.
e. 09/04/2012 Nº 35266/12 v. 13/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA PENAL Nº 3 LA PLATA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 3, a Cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a Pedro Ernesto Galván D.N.I. Nº 7.742.414, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N, por suponerlo “prima facie”, responsable de los delitos tipificados en los artículos 292, 296 en función del artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: “//Plata, 28 de marzo de 2012..líbrese oficio al Director del Boletín Oficio a fin de que se cite por edicto a Pedro Ernesto Galván D.N.I. Nº 7.742.414, para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.N.N. por considerarlo sospechoso del delito de falsificación y/o uso de documento público falso, previstos y reprimidos por los artículos 292, 296 en función del 292 del Código Penal y realizar cuerpo de escritura si a ello no se opone conforme lo previsto en el artículo 265 del Código de Forma. Asimismo por el mismo medio se le hace saber lo dispuesto en los artículos 104 y 107 del C.P.P.N. que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el termino de tres días a contar desde su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo: Manuel Humberto Blanco. Juez Federal”.

Secretaría Penal Nº 3, 28 marzo de 2012.
María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.
e. 12/04/2012 Nº 36037/12 v. 18/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 SECRETARIA N° 1 AZUL - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Lorena Ocantos, Cita y Emplaza al señor Miguel Angel Bosaleh (D.N.I. 20.048.392), a tomar intervención dentro del término de 10 (diez) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 21.952, caratulado “Banco de la Nación Argentina c/Bosaleh Miguel Angel s/Sumarisimo”, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Para ser publicado por Dos Días en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 15 de febrero de 2012.
Lorena Ocantos, secretaria.
e. 12/04/2012 Nº 31548/12 v. 13/04/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ

Distrito Santa Cruz. El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Santa Cruz a cargo de la Dra. Ana Cecilia Alvarez, Secretaria Electoral de la suscripta, hace saber a la ciudadanía en general que en el marco de la causa: “Secretaria Electoral s/pedido de informes al Registro Nacional de las Personas (Expte. N.º 975 — Fª 60 - Año 2008)” ha dispuesto citar a las personas inscriptas en el Registro Electoral del Distrito que al 31 de diciembre de 2011 contaban con mas de 99 años de edad —cuyo listado obra al pié—, para que en el plazo de quince (15) días de la publicación del presente comparezcan a la Secretaria Electoral sita en calle Pellegrini 106 (esq. España) de la ciudad de Río Gallegos en horario de 7,00 hs. a 13,00 hs. munidos de su D.N.I., o bien envíen, por correo o por medio de un tercero, constancia de supervivencia; haciéndoles saber que la incomparecencia o falta de respuesta importará su baja del registro de electores, y consecuentemente de los padrones electorales que se elaboren en el futuro. A su vez, se hace saber que el listado de ciudadanos en tal situación puede ser consultado en la página Web de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través de www.pjn.gov.ar o personalmente en la sede de la Secretaría Electoral. Asimismo, se requiere a la ciudadanía en general que cualquier persona que cuente con una documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de alguna persona comprendida en la situación antes descripta (inscripta en el Registro Electoral del Distrito según la lista mencionada y que al 31 de diciembre de 2011 contaba con mas de 99 años de edad), tenga a bien hacerla llegar a la sede de la Secretaría Electoral a fin de posibilitar la realización del trámite administrativo regular de fallecimiento y exclusión del padrón.

Secretaría Electoral, 26 de marzo de 2012.

Pereira, Enriqueta-Pereira, María Inés-Mair, María-Sutherland, María Winifred-Borea, Angela-. Amado, Naciera-Iglesias, Angela-Cassinerra, Rina-Farias, Carmen-Fresnes, Mercedes-Fucks Klainer, Perla-López; Concepción-Márquez, Catalina-Montenegro, Elisa-Muriega, María Julia-Pequeño, Ermelinda-Pérez Gallardo, Felicia del Carmen-Rodríguez Barrientos, Maria Elisa-Ruiz, María Cruz-Saglimene, Felipa-Ibáñez, Amelia-Fernández, Isabel.

Capeluj, Gregorio-Hoyo, Francisco-Malsenido, Encarnación-Castro, Marcelino-Hueche, Silverio-Navarro, Antonio José- Becker, Edmundo Ricardo-Ferro, Adolfo Alfredo-Pérez Companc, Jorge J.-Uribe, Clemente Segundo- Bitsch; Enrique Teodoro Juan-Bilbao Gómez, José R.-Brion, Román-Fierro, Felipe Irineo-Maldonado, Silvio Fortunato-Oyarzo Cardenas, José O.-Pérez, Juan Manuel-Sepúlveda Hernández, Salvador E.-Seron Jiroga, José Abel-Steenbuch, Juan Emilio Aniceto-Vicente Masegosa, Andrés- Ibáñez, Rufino.

Héctor Julio Nervi, prosecretario electoral.
e. 12/04/2012 Nº 36099/12 v. 16/04/2012

JUZGADO FEDERAL N° 4 SECRETARIA N° 1 ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos “Funes, Aníbal Daniel s/Ley 24.769”, expte. Nº 276/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1, Cita a Guillermo Carlos Llanes, D.N.I. Nº 23.677.581 y a Alfredo Héctor Bazzi, D.N.I. Nº 10.897.165, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por los arts. 1 y 2 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordena sus capturas en caso de incomparecencia.

Rosario, 20 de marzo de 2012.
Mauricio José Donai, secretario federal.
e. 12/04/2012 Nº 36113/12 v. 18/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre N° 2.358, Piso 6°, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Walter Boyutun Starky y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 03, Municipio 69, Sección 01, Chacra 000, Manzana 000, Parcelas 031A y 032 de Municipio de Santa Ana, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos “Expte. N° 359/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/Boyutun Starky, Walter y/o sus Herederos y/o Quien resulte Propietario s/Expropiación Regular”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 22 de marzo de 2012.
Felicitas M. Bire Barberan, secretaria.
e. 10/04/2012 N° 34780/12 v. 16/04/2012

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO I NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por disposición del Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación, con Jurisdicción y Competencia en los Tribunales Ordinarios de San Miguel de Tucumán, a cargo del Dr. Carlos Alberto Frascarolo. Juez - Secretaría Actuaria desempeñada por la Dra. Luciana Mercado, en los autos caratulados: “Avila Marcela del Valle y Otras c/Grimberg Rolando H. Esteban y Otros s/Despido - Expte N° 47/06 se han dictado las siguientes providencias: “San Miguel de Tucumán, 30 de noviembre de 2010. I) Aclárase a la letrada presentante que el decreto mencionado de fecha 27.09.10 ordena notificar a los accionados Rolando E. Grimberg; Cristian R. Vieytes y Gladys Susana Cabral las sucesivas notificaciones, o sea las que se dictaren a posterior, por lo que corresponde no hacer lugar a la forma de notificación solicitada. II) Atento lo manifestado por la parte actora y las constancias de autos: Notifíquese al demandado Pablo Ricardo Meza, el proveido de fecha 27.09.10 mediante Edictos, Libre de Derechos, en el Boletín Oficial de la Provincia, Buenos Aires y Capital Federal, por el término de Tres Días Fdo. Dr. Carlos Alberto Frascarolo. Juez. “San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2010. A lo solicitado y en virtud de las constancias de autos, (publicación de edictos que se adjuntan), y habiendo vencido el término concedido al demandado mediante proveído de fecha: 09.05.2006: Téngase por incontestada la demanda, para los accionados Rolando Esteban Grimberg; Cristian Roberto Vieytes DNI. 22.927.771; y Gladys Susana Cabral DNI. 25.391.926. Asimismo y haciendo efectivo el apercibimiento del art. 22 del CPL: hágasele saber a los accionados, que las sucesivas notificaciones se efectuaran en los estrados del Juzgado, con las excepciones establecidas por la citada norma. Personal. Fdo. Dr. Carlos Alberto Frascarolo. Se hace constar que el presente es libre de derechos. Secretaría Actuaria.

San Miguel de Tucumán, 9 de diciembre de 2010.
Luciana Mercado, secretaria judicial.
e. 11/04/2012 N° 34561/12 v. 17/04/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 169/2011, caratulada "DGA s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 2, Secretaría N° 3, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky (D.N.I. N° 25.968.785) y Ariel Ostrovsky (D.N.I. N° 28.109.742), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 3 de abril de 2012. ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Hernán Igarzabal, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto ... a Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky y Ariel Ostrovsky, mediante la publicación de edictos, haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... ." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 3 de abril de 2012.

e. 12/04/2012 N° 35995/12 v. 18/04/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 1.280/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/ Infracción Ley 22.415" del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Juan Enrique Solis (DNI N° 12.041.733), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 28 de marzo de 2012. ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial José Antonio Sarni, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto ... a Juan Enrique Solis, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... ." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 28 de marzo de 2012.

e. 12/04/2012 N° 35985/12 v. 18/04/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/03/2012	PILELA SARA ARGENTINA	23328/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/03/2012	RAFAELA VALDESPINO	34353/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/11/2011	BLANCA ESTELA BELLINI	160395/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/04/2012	IRMA HAYDEE SALAS	35270/12
17	UNICA	MARIEL GIL	24/02/2012	CASTELUCCI NELLY LEONOR	32891/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	27/03/2012	REZK MARIA ESTHER	31854/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/03/2012	MENENDEZ JACINTA	29999/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/03/2012	BONELLI, JOSE ELIAS	34067/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/03/2012	DOSITEO MEAZZA	33515/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/03/2012	PULITO OSCAR HECTOR	29925/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/03/2012	LUISA CLEMENTINA PERRI	30048/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/03/2012	CUNIGLIO OSVALDO NICOLAS Y APESTEGUIA IRMA ADELINA	34564/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/03/2012	ELVIRA ANGELICA BARNI Y CARLOS BOLASINI	33788/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/03/2012	TIRREAU ALVAREZ ELIANA ESTER	31895/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/03/2012	JOSEFA CELIA GARCIA	31890/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	26/03/2012	ALBERTO PEDRO BURS	31522/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	27/03/2012	POCHETTINO LILIANA IRIS	31847/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/03/2012	DIAZ INES RAMONA	32310/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/03/2012	VARVELLO ANGELA ROSA	34389/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	15/12/2011	DEL VALLE MANUEL AUGUSTO,DEL VALLE MARIA ANGÉLICA,DEL VALLE JOSEFA PETRONILA, DEL VALLE SARA ESTHER	34712/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	06/02/2012	BARBARICH ARGENTINA	33877/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/03/2012	JUAN CARLOS ALMADA	33546/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/03/2012	JOSE RAMON ESPIÑEIRA	33554/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/03/2012	CATINA BUYAS Y MARTIN ALFREDO BRUNO	33838/12
36	UNICA	ANA MARIA BORCHIERO	30/03/2012	JUANA SUAREZ	34434/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	03/04/2012	WAISMAN DOMINGO ANTONIO Y KOVALSKY TELMA ANA	35228/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/03/2012	RODRIGUEZ ELISARDO VALENTIN Y MIÑO MARTA BENJAMINA	25729/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/03/2012	MATEO SANTIAGO	29902/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/2011	MARIA REMEDIOS SAAVEDRA SISO Y EUGENIO MONTERO	35599/12
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	17/08/2011	SANTIAGO LANZILLOTTA O GIACOMO LANZILLOTTA	35153/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/03/2012	GAUDENCIO SILLA	33185/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/02/2012	ANGEL VARELA	11662/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/03/2012	TABOADA JORGE HECTOR	25079/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/03/2012	AGUILERA CLEMENTINA	20121/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	27/03/2012	DELLE DONNE, ANA MARIA	31985/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/12/2011	SCABINI DIONISIO RICARDO	24448/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/03/2012	ESTEBAN RAMON ALONSO	29817/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/03/2012	MONDEN DE GENEVRAYE ALAIN MARIE TIPHAINE	26636/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/03/2012	TERESA LUCIA MAZA	28581/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	29/03/2012	BELLON RAUL JESUS	33544/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	29/03/2012	JULIAN PASTOR MANSILLA	33830/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	21/03/2012	JUAN ANGEL GARCIA	29161/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	23/02/2011	CROCE JOSEFINA JUANA EMILIA	35459/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/03/2012	MARIO COLI	32847/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/02/2012	OSCAR JOSE SABATE	24450/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/03/2012	ALFREDO NICOLAS CATALANO	30514/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/12/2011	LO PRESTI SILVIA JOSEFA	175228/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/03/2012	ANDRES BONIFACIO ROMERO ESQUIVEL	32796/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/03/2012	FORNARIO, ANGELA	31864/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/03/2012	ROBERTO LONGO	33101/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/03/2012	ALEJANDRO ARNADLO MOLINARI	33609/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/03/2012	BISCUSSI OMAR AMERICO	31452/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/03/2012	DOLORES FEIJOO	33511/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/03/2012	CABANELLAS MARGARITA MARIA	33026/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/03/2012	SANCHEZ MANUEL AGUSTIN Y MEY INES	33590/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/03/2012	MARIA MARTIN	30524/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/03/2012	MARGARITA BOTTI	30479/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/03/2012	LEON SZACHNOWICZ	26343/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	16/03/2012	FICHERA SARA MARIA	27091/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/03/2012	ELSA BEATRIZ COLAMEO	29130/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/03/2012	DOMINGO LA TORRE	30522/12
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	30/12/2011	ALBERTO LEVY Y MIRIAM LARRAT	175412/11

e. 11/04/2012 Nº 2064 v. 13/04/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/03/2012	ANA MARIA TESTA Y LUIS GRISOLIO	29871/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/03/2012	CARMEN ELENA ALPERÍN FERRERO	33655/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	12/12/2011	SCHIANO ALBERTO DOMINGO Y ARANDA ELBA RUTH	32053/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/03/2012	CARMEN CORREALE	30496/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/03/2012	ROMANO JOSE	33514/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/03/2012	FLEMATTI KIPP GUILLERMO ANDRES	22397/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/04/2012	ANTONIO SALATINO	35160/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	29/03/2012	RIVERO NELIDA LOLA	33684/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	26/03/2012	ANDRES OSCAR JOSE	31520/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/11/2011	GONZALEZ BALBINO LORENZO	172808/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/03/2012	CARDOZO SILVIA VALENTINA	34385/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	29/03/2012	MARTINEZ NILO	33813/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	ROMANO, GERARDO VALENTIN	35805/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/03/2012	BENIGNA GENARA GOMES	25801/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/03/2012	FELDER BLANCA LISETA	27119/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/04/2012	PENZ MARIA ESTER	35248/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/10/2011	PINTO EVA ANTONIA	143019/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/02/2012	ANA JULIA TORRES Y ENRIQUE TEODORO GIUDICI	11848/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/03/2012	JOSE MARIA ANNACONDIA	33518/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/03/2012	ALEJANDRA DEL CARMEN LUCERO VICTOR LUCERO CARLOS ARGENTINO MARTIN LUCERO VICTOR MARCELO ALEJANDRO LUCERO Y DOLORES MARGARITA PERALTA	32901/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/02/2012	JORGE ALBERTO UGALDE	19477/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/12/2011	PILAR ANTONIA ALCOLEA	169088/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/04/2012	IREI KIYOTOMI	35152/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLARROEL	27/03/2012	ASPRO JUAN JOSE RAMON	32156/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	20/03/2012	OPEZZO MARIA ENRIQUETA CELESTINA	28465/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/04/2012	BOTTA CARLOS ERNESTO	35568/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/03/2012	BEATRIZ ALICIA VERRECCHIA Y OSCAR ENRIQUE VICENTE	31451/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/10/2011	COZARO EDUARDO HECTOR	168577/11
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	19/03/2012	VARDE LORENZO	28026/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	30/03/2012	CAVAGNARO ELDA ELISA	34671/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/03/2012	ROSAYLMER HOHENBERG	34614/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/04/2012	CELESTINO FONSECA Y MARIA ANGELICA BASILI	35254/12
71	UNICA	INES M. PARDO ARGERICH	07/03/2012	TZVEIBEL, AARON CARLOS	23222/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/03/2012	GONZALO CONTENTE Y ASUNCION FRAGA	27161/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/03/2012	NICOLAS ADOLFO ENRIQUE GARCIA PINTO	23993/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/03/2012	QUIROLO JUAN CARLOS LUJAN	28492/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	27/03/2012	ELSA FLORA MARTINEZ	31850/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	03/04/2012	DELFINA ANGELICA MITRE	35264/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	29/03/2012	MARIA ELENA VILLAFAÑE	33520/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/03/2012	VICTORIA SCARLATO	34354/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/03/2012	LIBERATORE ANA	34729/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/03/2012	ALDO STRINA	33513/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/03/2012	BEATRIZ ALICIA LEVI	27961/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/03/2012	MARIANA CARPENTIERI	25040/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/03/2012	ANA MARIA BASILE	30538/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/03/2012	FANTASIA JOSE	34660/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/03/2012	REICHLER JORGE LEO	32846/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/03/2012	ROBERTO DANIEL PITTALUGA	29917/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/03/2012	ELOISA PERLA FIGARI	32818/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/03/2012	MENECHINI MARIA ANTONIA	33045/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/03/2012	TABARES ADELA	33550/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/03/2012	ANTELO ELISA	33559/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/03/2012	MARIA GUILLERMINA LOUREIRO	25199/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/03/2012	LOUREIRO MARIA	25567/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/03/2012	GENEROSO HAYDEE Y GONZALEZ JORGE PAULINO	33040/12
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	01/11/2011	MARIA ROGELIA GOAS	144113/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/03/2012	RAQUEL SILVIA DIEHL	24035/12

e. 12/04/2012 Nº 2065 v. 16/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diag. Roque S. Peña Nº 1211, P. Baja, hace saber por cinco días en los autos "Compañía Gráfica Internacional S.A., s/ Propia Quiebra", Espediente Nº 97.719, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Viernes 27 de Abril de 2012, a las 10,30 En Punto, en el Salón de Ventas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal. Todos los Bienes de la Fallida Que Se Encuentran en el Establecimiento de la Calle Agustin de Vedia Nº 2948, Capital Federal, destacándose: Linea-Tren Kolbus integrada por Cintas Encoladora y Trasportadora de tacos, Guillotina trilateral, Prensa hidráulica. Armadora de tapas. Cortadoras de cartón. Pegadora de guardas e intercaladora. Dobladora MBO. 3 Cosedoras semiautomáticas. Armadora de tapas. Guillotina lineal. Heidelberg Speed Master. Roland Parva. Roland Rekord. Compresor. Transformador de laca. Empaquetadora horno. Autoelevador. Zorras hidráulicas. Alzadora de pliegos. Cortadora de cartón. Prensa hidráulica automática. Grabadora. Insoladora Artelec, secadora de película, perforadora de placas, cubeta reveladora, etc. Aproximadamente 120 matrices. Cantidad de tarimas con libros, papeles, cartones, pliegos. Papel en rollos, etc. y demás bienes inventariados en autos. Base en Block $ 1.400.000.- de no haber oferta acto seguido la Línea Kolbus Base $ 330.000.- Y Principales Maquinas con Base, de no haber oferta acto seguido Sin Base - Todo al Contado - Mejor Postor y en el Estado en que se encuentran. El comprador deberá abonar en el acta del remate el 20% de seña, el 10%. de comisión, mas IVA sobre el precio y comisión y el 0,25 Acordada 24/00, y el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de realizado el remate, en dinero efectivo, cheque certificado o cancelatorio de banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y/o con previo depósito realizado en el BCBA., en la cuenta que se abrirá a tal efecto y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y acreditar con su Cuit o Cuil su condición ante la AFIP.

Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias dictadas en autos y las que se dicten con relación a la subasta decretada. Correrá por cuenta - orden y riesgo exclusivo del comprador el desarme; desmonte; carga y traslado de los bienes, sin reclamo alguno para la quiebra. Se hace saber a los interesados la oferta de alquiler del propietario del inmueble en fs. 232. Los bienes se exhibirán los días 16, 17 y 18 de Abril de 2012, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 36168/12 v. 18/04/2012

N° 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "Medina Alejandro s/Quiebra (Indirecta)" Expte. Nº 092307, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 RI.), rematará el 2 de mayo de 2012 a las 12 hs. –en punto–, en Jean Jaurès 545 Cap. Fed., el 100% de la U.F. 32 piso 8º "A" de la finca calle Helguera 1552, entre Gral. César Díaz y A. Magariños Cervantes, Capital Federal, de propiedad del fallido (DNI nº 14.743.782). Sup. total de 56,91 m² y Porc. 2,78% (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 67, Manz. 8, Parc. 44. Mat. 15-30086/32). Se trata de un departamento luminoso compuesto de living-comedor, pasillo de circulación, dos dormitorios, baño, cocina y balcón al frente, en buen estado de conservación. Ocupado por el fallido en calidad de propietario. La cuota de expensas de enero de 2012 fue de $ 361,40 con mas una extraordinaria de $ 111,20 lo que totaliza $ 472. Exhibición: 24 y 25 de abril de 2012, de 10,30 a 12,30 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 240.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 0,8%. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en estos autos; los devengados entre la declaración de quiebra y la fecha de la posesión del bien serán gastos del concurso en los términos de la LCQ. 240; y los posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– el excedente quedará a cargo del comprador –conf. arts. 8, 17 y 18 de la ley 13.512–. Al respecto se deja constancia que según la liquidación de expensas de enero de 2012 con vencimiento el 08-02-12, obrante en autos, la unidad tenía una deuda de $ 955. En caso de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue serán a exclusivo cargo del comprador. Ofertas bajo sobres: Se admitirán en los términos de la LCQ. 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de venta y de las demás resoluciones dictadas y que se dicte en relación con la subasta decretada. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 12/04/2012 Nº 36313/12 v. 18/04/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 3 en Boletín Oficial, 3 días en Clarín y 2 días en el diario "El Día" de La Plata, en los autos caratulados "Osle, Norberto Oscar s/Quiebra" Expte. Nº 75725 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 18 de Abril de 2012 a las 09:45 horas -en punto- en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble ubicado en el Camino General Belgrano entre las calles 505 y 506 de la Localidad de Ringuelet partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre dos lotes de terreno de 267 m² y 316 m². Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. A, Chac. 21, Maz. 21J, Parc. 18 y 19. Matrícula: 53705 y 53706. El inmueble se desarrolla de la siguiente manera: Espacio para playa de estacionamiento de vehículos, local con frente enrejado, ventanales y puertas con armazón de madera y vidrios, un amplio salón comercial con techo de loza de aproximadamente 500 m² con piso cerámico, en su interior se visualiza una puerta de entrada de baños y una escalera de hierro con barandas de aproximadamente 1,20 metros de ancho que converge a un entrepiso en forma de "L". Asimismo en la planta alta con acceso individual desde la calle existe edificado un departamento que se compone de comedor, 2 habitaciones, baño y cocina.- Se encuentra desocupado. (conf. informes del Martillero). Base $ 250.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 1% de sellado Fiscal, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercero día, contado a partir de la realización de la subasta, el nombre de su comitente -de corresponder-, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (Cod Proc 580) haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado -aunque la mora no le fuera imputable-, se aplicarán intereses legales conforme la tasa utilizada por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días, tasa activa, hasta su efectivo pago. Deudas: Las deudas se dividirán de la siguiente manera: anteriores a la quiebra las que estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (Art 200 y 223 LC); desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (Art 240 LC) y a partir de la toma de posesión, estarán a cargo del comprador del inmueble (Art. 2379 Cód. Civil) conforme fs. 949/50. Exhibición: los días 13 y 14 de Abril de 2012 de 10:00 a 12:00 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 11/04/2012 Nº 36290/12 v. 13/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "Klaut Julio Manuel y otros c/De Luca, Pedro Adolfo, y otros s/Ejecutivo" (Expte. Reservado Nº 68.992/92) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti -CUIT 20-04185638/7- Responsable Inscripto ante el IVA - Tel: 4522/7450 rematará el día Miércoles 18 de Abril del 2012 a las 11,30 horas En Punto en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN sita en la calle Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, 3 Lotes de Terreno- unificados internamente -Venta en Block- que miden- cada una-Parcela 11d 301 metros cuadrados - Parcela 11e 301 metros 60 dcm.2 y Parcela 11f 302 metros 25 dcm.2 o sea hacen un total de 904 metros 85 decímetros cuadrados-Nomenclatura Catastral: Circ. IV- Secc. E-Fracción 4- Chacra 9 -Parcelas 11 d- 11 e y 11 f- Matrículas: 54.863/ 54864 y 54865 los cuales se hallan sitos en la calle Juana M. Gorriti Nº 3125 (sin chapa municipal) entre las calles Santiago Fariña y Villegas de la localidad de Hurlingham- Partido de Morón- Provincia de Buenos Aires. Se trata de 3 Lotes en donde se guardan fierros viejos, ocupados (no como vivienda) por el señor Hernán Stepancic sin títulos que acrediten dicha ocupación (Ver 22/2/08 punto V) -todo en regular a mal estado de conservación. Certificados de dominio a fs. 1143/1151-inhibiciones a fs 1152/1153 - Titulo de propiedad a fs. 181/185 -No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas, conforme doctrina in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99-Condiciones de Venta- En Block- Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo "ad- corpus" Al Contado y al Mejor postor-Base en Block: $ 180.000 - Seña: 30%- Comisión: 3% más 21% de IVA sobre la misma -Sellado de Ley 1% - Arancel CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, debiendo, integrar el saldo de precio dentro del Quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales en cuenta que se abrirá al efecto, sin necesidad de notificación al adquirente, sin requerimiento y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Art. 584 del Código Procesal. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta del bien - Art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia- L.E. del demandado: Nº 4.558.704-Días de exhibición: Lunes 16 y Martes 17 de Abril de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de Abril del 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/04/2012 Nº 36975/12 v. 13/04/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, por la Secretaría Nº 38, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por cinco días en los autos "Miranda o Miranda Pinto Manuel s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble (Unidad Funcional Nº 156), Exp. Nº 51301, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT Nº 20-4442328/7), rematará el 25 de abril de 2012, a las 11.15 hs en los salones de Jean Jaures 545, un inmueble en la calle Reconquista 336/44/48/52/56, Unidades Funcionales 5; 6; 7; 8; 9; y 10, todas en planta baja, y complementaria XII (baulera), todas ellas unificadas internamente como Unidad Funcional 156 y la 1/36 ava parte indivisa de la Unidad Funcional 1 (cocheras), identificadas internamente como unidad funcional Nº 178. Matrícula 14-1674/0. El inmueble se encuentra desocupado. Con una superficie del total de la unidades de PB de 489,26 m2 y un porcentual del 3,895%. Las unidades 5, 6, 7, 8, 9, 10, se encuentran en la planta baja sobre el contrafrente del edificio. Las unidades 5, 7 y una oficina, al igual que la Nº 10 ventilan al contrafrente y la última también sobre el lateral NO. Las restantes 6, 8, y 9 lo hacen únicamente sobre el lateral mencionado. La parte de sanitarios, cuenta dentro de la unidad Nº 5 con un baño con vanitory y en un ambiente pequeño una kitchenette. Frente a la unidades descriptas, se encuentran dos baños, que constan en planos, se designan como unidades Nº XXII y XXIII, del expediente surge, que conforme el Art. 6 y 33 del Reglamento de Copropiedad y Administración, establece que dichas unidades se adjudican a la unidad funcional Nº 156, las misma cuentan, con mingitorio la de hombre e inodoro las de dama. La cochera designada como unidad funcional Nº 178, internamente como UF Nº 27, se encuentra en el primer subsuelo, se accede por la rampa nivel variable. Se trata de un inmueble construido, en el año 1939, un ícono de la arquitectura moderna. La calidad de su construcción se destaca por los mármoles incorporados en toda su extensión, el hecho de poseer numerosas cocheras y con una circulación vertical mediante cuatro ascensores. La venta se realizará, al contado y mejor postor, con una Base de u$s 530.000=, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30%; Comisión 3% mas 21% de IVA; Tasa CSJN 0,25%; AGIP 0,80%, todo en dinero en efectivo, o cheque certificado. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviera en una nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Todos los gastos que genere la transferencia de dominio del bien, serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta debiendo reunir las mismas los requisitos del Art. 104 del Reglamento de Fuero Comercial. Deudas: Expensas fs. 244/45 al 06/08/10 $ 377.181,57; AySA fs.113/21 129/44 al 18/02/09, $ 5.316,39; AA S.A. fs. 129/142, al 04/03/09 $ 128.886,82; ABL fs. 160/190 al 18/02/93 $ 44.559,04. Exhibición: los días 17, 18 y 19 de abril de 2012, de 14 a 17 hs. Informes. Planos, fotos y edicto www.via1479remates.com.ar 4326-2015; 4372-9616.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 34124/12 v. 13/04/2012

N° 25

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 25 Sec. Nº 50, sito en Av. Callao 635 P: 4º, comunica por 5 días en autos "Mutual Médicos Municipales -La Mutua- s/Quiebra s/ Incidente de realización de bienes", expte. Nº 055.967, que el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir en el/los boleto/s de compraventa a labrarse- el 26 de abril de 2012 -10:30 hs. en punto-, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, desocupado y ad-corpus, al contado y al mejor postor, el 100% indiviso del inmueble propiedad de la fallida (CUIT: 30-57020604-0) ubicado en la calle México 2521/2523 e/ Alberti y Saavedra, Cap. Fed. (NC: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 14, Parc. 35, Matrícula 10-1069, Partida 0202001). Sobre un terreno de 8,10 m. de frente por 29,546 m. de fondo, se erige el inmueble de aprox. 50 años de antigüedad, que se desarrolla en 2 plantas y terraza, y se encuentra en buen estado general sin que se adviertan daños estructurales. Cuenta con 3 ingresos: un portón de acceso para vehículos, un local comercial completamente vidriado y una puerta de acceso secundario. Base: $ 924.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. Acto seguido se subastarán los bienes muebles (equipamiento e instrumental de medicina, mobiliario y electrodomésticos) individualizados en fs. 74/77, con las bases y según loteo que de allí surgen. Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. El 70% restante se integrará a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. En caso de corresponder el pago del I.V.A respecto de los bienes muebles, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. La posesión será otorgada dentro de los 5 días subsiguientes a la integración del saldo de precio. El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos,

tasas y contribuciones que se originen con posterioridad a la posesión serán a cargo del adjudicatario. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, traslados, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las medidas y demás datos correspondientes al inmueble, como también a los bienes muebles constan en autos, debiendo en su caso los interesados consultar las actuaciones. Exhibición: 23 al 25 de abril de 2012 de 13 a 15 hs.

En Buenos Aires, marzo 19 de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 11/04/2012 Nº 35671/12 v. 17/04/2012

N° 26

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Av. Callao 635 1º Piso de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos “Geler, Elías s/Quiebra”, expte. Nº 024209, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el miércoles 25 de abril de 2012 a las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Rivadavia esquina Remedios de Escalada de San Martín 2088, del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires (Matrícula Nro. 35814), Nom. Cat.: Circ. I; Secc. G; Manz. 1; Parc. 1b; Ptda. 16085. Superficie 131,32 m^2. Consiste en un local comercial, actualmente farmacia, con entrada por la esquina y una puerta lateral sobre Remedios de Escalada con el Nº 2088. En planta baja, el salón, depósito una habitación laboratorio, 1 baño y cocina, un entrepiso y terraza parcialmente techada con una oficina y otro depósito. Se encuentra ocupada por el Sr. Cayetano Nestore, propietario de la farmacia, en calidad de inquilino con contrato vencido en el año 2008 según sus propias manifestaciones. Venta al Contado y Mejor Postor. Base U$S 130.000. Seña 30%. Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. A partir de la aprobación de la subasta, los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Exhibición: 19 y 20 de abril de 2012 de 14.30 a 16.30 hs. Mayores informes en Secretaría y en Uruguay 651 5º piso “B”, tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Ciudad.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.
Devora N. Vanadia, secretaria.

e. 09/04/2012 Nº 34114/12 v. 13/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 11, a cargo de la Dra. Alejandra Abrevaya, Secretaría única a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Capital comunica por dos días en autos “Cons. de Prop A. Alsina 3158/70/86 c/Russo Salvador Carlos s/Ejec. de Expensas” Exp. 91264/06 (Reservado), que el Martillero Carlos Peñaloza subastará el día 19 de Abril de 2012, a las 10.15 hs en punto, en los Salones de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, de Capital, dos cocheras ubicadas en la calle Alsina 3158/62/70/86/200, Esq. 24 de Noviembre 210/12/14/18/20/26, Unidades Funcionales 65 y 66, ubicadas Planta Baja y cochera, de esta Capital, Nom. Cat.: Cir: 9, Sec: 28, Mz: 39, Parc: 2b, para ambas cocheras, Matrícula FR: 9-4363/65 y 9-4363/66 respectivamente. Superficie: (UF 65) 12 mts 65 dm2 y (UF 66) 12 mts, 65 mt2. Deudas: A.A. s/deuda (fs 358) a mayo 2008; AySA: (UF 65) $ 3,06 al 25/3/08 (fs. 349 bis) y (UF 66) $ 3,06 al 25/3/08 (fs. 348 bis); Expensas: (UF 65) $ 3.561,90 mas intereses al 17/2/12 y (UF 66) $ 3.561,90 mas intereses al 17/2/1218. Según constatación obrante en autos, se trata de 2 (dos) cochera de aproximadamente 2 metros por 5 metros cada una, ubicadas en planta baja denominadas como unidad funcional 65 y 66. Desocupadas. Cond. de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: Pesos 10.000 cada una. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel Acord. 24/00 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, en el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal, asimismo el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Exhibición: días 16 y 17 de Abril de 14.00 a 16.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y Diario “La Prensa”.

En Buenos Aires, a los 28 días de marzo de 2012.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 36664/12 v. 13/04/2012

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: “Brando Hnos. S.A. s/Quiebra”, Expte. Nº 52.051, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 3 de Mayo de 2012 a las 11,30 hs. (en punto), en el salón de la calle Jean Jaures 545 (sede de la Dirección de Subastas Judiciales), Cap. Fed.; 1) el inmueble sito en la calle Virrey Liniers 1256/60, entre Avda. San Juan y calle Cochabamba de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; edificado sobre los lotes 18 y 19 unificados en la parcela 19 A, que miden 16,42 mts. de fte. por 49,92 mts. en su costado, en su contrafrente 16,28 mts. y 52,99 en su otro costado aprox. Sup. total según título y dominio 752,39 mts. 2. y según mensura 756,01 mts. 2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 8, sec. 30, mza. 25, parc. 19 A. Matrícula: 8-1251. Consta al frente de persiana metálica enrollable de 6 mts. de altura, con acceso para camiones con piso de hormigón, ingreso independiente para personal y dos ventanales a la calle, todos con persianas metálicas; área administrativa compuesta de recepción, siete despachos de oficinas, dos baños, cocina y pequeño ambiente; en espacio intermedio: comedor tipo quincho; seguido: depósito de aprox. 15 mts. de fondo con portón metálico corredizo de aprox. 6 mts. de altura, entrepiso flotante con desniveles y techo parabólico; hacia el fdo. depósito de aprox. 18 mts. de fdo. con dos baños, primer piso de hormigón, techo a dos aguas con cabradas metálicas y chapas acanaladas. De acuerdo al Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad le corresponde al domicilio la zonificación C3 I. Desocupado. Base: $ 1.600.000.- Sellado: 0,80%. 2) Cinta transportadora marca Michelotti tipo C8/400, Nº 7275, color amarillo, con motor eléctrico de dos HP, de 6 mts. de largo aprox. y 40 cmts. de ancho aprox.; en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamo de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, caract., uso, marca, modelo, numeración y series. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: Inmb.: 3% más Iva B. mueble: 10% más Iva. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. En el acto del remate en efectivo o mediante cheque certificado sobre bancos de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compra-venta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, y se abrirán el día hábil anterior al remate a las 11.30 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Las deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. El comprador del bien mueble deberá asumir los gastos de traslado del bien que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer del mismo de acuerdo a lo que correspondiere. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo del comprador. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Exhibición: 23, 24 y 25 de Abril del corriente de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 09/04/2012 Nº 34642/12 v. 13/04/2012

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Banco del Interior de Bs. As. c/Machinea, Víctor s/Cobro de Suma de Pesos” Expe. Nro. 82814/2009 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 18 de Abril de 2012 a las 11:30 hs. en punto, en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional 1, Lote 36 y pte. 37 de la Manzana 16, (matrícula 17877/1 polígono 00-01). -Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección A, Manzana 33, Parcela 31, sub parcela 1, Partida 28354.- Superficie Total: 136,06 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a la calle Garibaldi 450, entre Italia e Hipolito Yrigoyen, Planta Baja a la calle, y se compone de living a la calle, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, comedor y patio. Estado general bueno. Ocupado por Viviana Viacava quien manifestó ocupar el bien junto a su esposo y cinco hijo menores de edad, en calidad de ocupantes. De acuerdo a lo manifestado por los ocupantes del bien, se pudo establecer que en dicho bien no se abona suma alguna en concepto de expensas, por tratarse de un departamento tipo PH. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 16 y 17 de Abril de 2012, en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 200.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme. Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 del CPCC). No procederá la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estas obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Serán a cargo del comprador en subasta, en el caso de que el precio obtenido no alcance a satisfacerlas, las deudas por expensas comunes anteriores a la toma de posesión y sus eventuales accesorios, de conformidad con el plenario de la Excma. Cámara de apelaciones en lo Civil, dictado en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria del 18/02/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) “No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta -con o sin mora- deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días del Banco de La Nación Argentina. Deudas: Muni. de Lomas de Zamora (fs. 642/52) por $ 63364,70 al 24/09/09; Aguas Argentinas (fs. 605) por $ 5447,33 al 11/08/09; AySA (fs. 601) por $ 721,33 al 7/08/09; OSN (fs.595) por $ 242,88 al 31/07/09; ARBA (fs. 621) por $ 5689,50 al 18/08/09; no abonando suma alguna en concepto de expensas, por tratarse de un departamento tipo PH (fs. 711 vta.).

Buenos Aires, a los 09 días del mes de abril de 2012.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 12/04/2012 Nº 36950/12 v. 13/04/2012

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 P 1º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos “Bainter S.A. de Ahorro para fines determinados c/ Berzosa, María del Pilar s/Ejecución Hipotecaria”, Expediente Nº 64141/2008 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 18 de Abril de 2012 a las 11:00 horas en punto en el salón de la calle Jean Jaurés 545 de Capital, la Unidad Funcional Nº 1, P.B., del edificio sito en la calle México 2966/70, entre La Rioja y Dean Funes, de esta Ciudad, Matrícula Nº 9-4667/1 Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 28; Manz. 51; Parc. 34 Superficie total: 39m2 36dm2 Porcentual 6 con 02 centésimos. Según informe de fs. 212 el martillero expuso que el inmueble se encuentra desocupado y abandonado y consta de: living, baño, cocina (en la que hubo un principio de incendio), encontrándose en regulares condiciones de uso y conservación Deudas: OSN fs. 141 al 03/11/09 sin deuda. Aguas Argentinas fs. 220/221 al 27/09/03 $ 28.998,64 (Global). AySA fs. 223/6 al 30/08/11 $ 415,21. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 232/239 al 14/11/11 $ 872,84. Expensas fs. 244/246 del 11/2006 al 09/2011 $ 19.537,26. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” de fecha 18/02/99 se hace saber que no corresponde, que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. Base: $ 90.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 0,8% Arancel: 0,25%. No procederá la compra en comisión. En caso que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto aún cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Visitas: 16 y 17/04/12 de 15 a 16 horas. Informes: 15-4402-9800.

Buenos Aires, 03 de Abril de 2012.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 36617/12 v. 13/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 64, a cargo del Dr. Polo Olivera, Gastón M, Secretaria única a mi careo, sito Uruguay 714, Piso 1º de Capital, comunica por dos días en autos “Cons. Bolivar 1704/36 Esq. Finoch. 404 c/Zanabria Victor s/Ejec. de Expensas” Expte. 80048/2001, que el Martillero Carlos Peñaloza, subastará el 18 de Abril de 2012, a las 12.00 hs en punto, en los Salones de la Oficina de Subastas, Jean Jaures 545, de Capital, lo siguiente: La

Unidad Funcional Nº 165 del edificio sito en la calle Defensa 1709/23, Piso 4º, Letra "C", Matrícula 3-8336/165, de la C.A.B.A. Nom. Cat.: Circ: 3, Sec. 8, Mz. 53, Parc. 1 K. Superficie: 69,61. Porc: 0,27%. Según constatación se trata de un departamento que consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño completo, en buen estado de conservación. Ocupado por Pablo Zanabria, Victor Zanabria, Elisa Ochoa y Diego Zanabria en carácter de propietarios. Base: Pesos 286.000. Seña 30%. Comisión 3% a cargo del comprador y 0,25 A. Acord. 10/99 CSJN, todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el B.C.R.A., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión conforme a lo dispuesto en el art. 598, párr. 7º del CPCC. Deudas: Expensas: $ 84.336,37 a Marzo 2012. Ultimo mes abona $ 562. ABL: Pesos 3.611,39 al 18/8/11 (fs 472). OSN s/deuda al 20/3/12 (fs 517), AA: s/deuda al 12/8/11 (fs 466). AySA: $ 8.977,75 al 9/8/11 (fs 463) Exhibición: 16 y 17 de Abril de 2012, de 10.00 a 12.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y Diario "Página 12".

Buenos Aires, 09 de abril de 2012.

Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 36669/12 v. 13/04/2012

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Cons. Prop. Coronel Díaz 1929/31/33 c/Rivarola, Ramón s/sucesión vacante s/ejecución de expensas" - expte. Nro. 1544/00, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 18 de abril de 2012 a las 12:00 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaurés 545, Capital), el inmueble sito en la Avenida Coronel Díaz 1929/31/33, unidad funcional Nro. 13, Piso 6to., de esta Ciudad de Buenos Aires, Matrícula: 19-314/13, Nomenclatura Catastral: Circ: 19, Sec. 15, Manz. 25, Parc. 11A. Sup. Total: 36,51 m2. Conforme constatación la unidad funcional forma parte de un edificio que tiene entrada por el Nro. 1931 de la Av. Coronel Díaz, entre Av. Santa Fe y Arenales, construido en el año 1963, que cuenta con un ascensor. Se trata de un semipiso. Se trata de un ambiente al frente con balcón, con unas medidas aproximadas de 6,5 mts. por 3,5 mts. alfombrado; cuenta con pasillo de distribución, baño completo y cocina. Los servicios son individuales. El estado de conservación es regular existiendo restos de humedad en una de las paredes. Se encuentra desocupado. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 130.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado G.C.B.A.: 0,8%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: AySA al 23/2/11 $ 1.197,75 (fs. 706/7) ABL al 10/2/11 $ 2.604,53 (fs. 714/5) AA al 18/3/11 $ 11.116,89 (fs. 718/9). Expensas: al 14/2/11 $ 164.818,53 (fs. 687/8). Expensas febrero 2012: $ 436. Exhibición: 16 y 17 de abril de 2012 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.

Osvaldo La Blanca Iglesias, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 36958/12 v. 13/04/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 1 MERCEDES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (Bs. As.), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaria nro 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, hace saber por dos (2) días, que el Martillero Alfonso Andrés Salvatore, Colegiado nro: 2166- L:V — Matricula: 2166 del Colegio de Martilleros de Mercedes (BA), rematará el día 19 de Abril de 2012, a las 11 hs. En el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mercedes (BA), calle 29 nro 785. Cinco Fracciones de Terreno, ubicadas sobre Ruta Nacional número 5, Km. 154, Cuartel Octavo del Partido de Chivilcoy (BA), a saber: Circ: VIII, Parcela: 1496 d, Superficie: 3569m 44 dm2, partida: 34918, baldío, matricula: 15.002 (028). Circ: VIII, Parcela: 1496 e, Superficie: 3492m 56 dm2, partida: 34919, baldío, matrícula: 15.003 (028). Circ: VIII, Parcela: 1496g, Superficie: 2077m 82 dm2, partida: 34921, baldío, matrícule: 15.004 (028). Circ: VIII, Parcela: 1496f, Superficie: 3415m, 50dm2, partida: 34920, matrícula: 15005 (028). Existe construida Estación de Servicio, Mini-Shop, oficinas, baños, playa de despacho de combustible, galpón. Circ: VIII, Parcela: 1496h, Superficie: 1700m2, partida: 34922, baldío, matrícula: 15006 (028). Estado de ocupación: ocupado por los demandados y con gomería prestada según constataciones de fs. 202/211, 395/424 y 443/444. Base: $ 530.000.- La venta será al contado. El martillero percibirá del comprador en el momento de la subasta el 30% en concepto de seña y el 4% en concepto de comisión y el 1% en concepto de sellado a su cargo, todo en efectivo y en pesos. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11hs. del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría nro 1 del Juzgado y Cumplimentar lo que dispone el auto de fojas 426/427. Conforme con lo dispuesto por el artículo 598 del C.P.C.C., no se aceptará compra en comisión. Adeuda impuestos Inmobiliarios según constancia en fojas Nro: 157/193, al 4/10/10, $ 29.523,60 Impuestos Municipales según constancia en fojas nro: 318/322, de $ 12.530,16 al 18/1/11. Días de Visita: 17 de Abril de 2012, de 17hs. a 18hs. y el día 18 de Abril de 2012, de 17hs. a 18hs. Los asistentes a la subasta deberán identificarse con documento en planilla y no podrán retirarse de la sala hasta terminado el remate. El martillero está autorizado a disponer la ubicación de los mismos en la sala, más informes en las oficinas del martillero, calle San Martín 156 de la Ciudad de Chivilcoy (BA), Te: 02346-433200. Venta Decretada en Autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Rolandelli, Raúl Andrés y Torrecilla, Silvia Jacinta s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte: nro: 52030). El presente edicto deberá publicarse por el término de Dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Razón" de Chivilcoy (BA).

Mercedes (BA), 3 de abril de 2012.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 36563/12 v. 13/04/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO HACER POR BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido "Movimiento Hacer por Buenos Aires" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" y en el sitio partidario www.hacerporbuenosaires.org. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de marzo 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36106/12 v. 16/04/2012

PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE (PASIB)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1º de abril de 2010 y el 7 de febrero de 2011, del "Partido para la Acción Solidaria Independiente Bonaerense (PASIB)" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecreario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36129/12 v. 16/04/2012

PARTIDO PROGRESO SOCIAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1º de julio de 2010 y el 7 de febrero de 2011, del "Partido Progreso Social" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36132/12 v. 16/04/2012

PARTIDO PROGRESO SOCIAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 7 de febrero de 2011 y el 30 de junio de 2011, del "Partido Progreso Social" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36125/12 v. 16/04/2012

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de agosto de 2010 y el 31 de julio de 2011, del "Partido Unión Cívica Radical" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36122/12 v. 16/04/2012



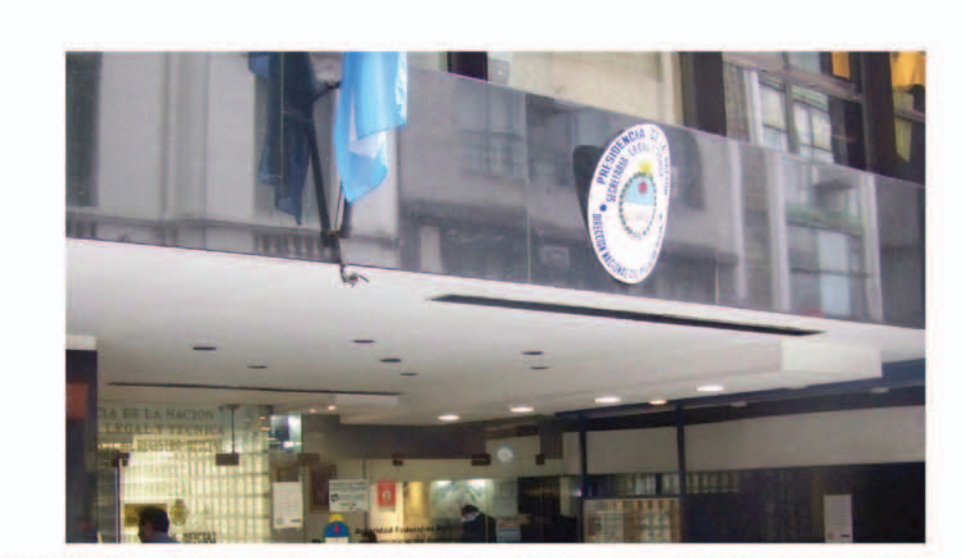
ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs



Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar